LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2705 — BUENOS AIRES, MARTES 24 DE JUNIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE-HOY—La Natividad de S. Juan Bautista

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 24 DE 1879

La fuerza

NI CONVENCIONES, NI DELEGADOS, NI PACTOS

Hablemos un poco de historia, pero de historia contemporánea.

Cuando se discutió la conciliacion con los *liricos*, los *mitristas* (hacemos uso del lenguaje vulgar) se metieron los elementos hostiles al pacto de alianza, prometiéndoles que lo sostendrian la candidatura del Gobernador para la Presidencia de la República; declararon que la union no tenia mas objeto que asistir con ventajas á los comicios de Marzo último.

Nosotros, y como nosotros otros muchos opinamos que aquello no era sino una estratagema para salir del mal paso.

La prenda de union no fué, ni pudo ser otra, que la candidatura del Dr. Tejedor.

El Comité *mitrista* procedió á la organizacion de una comision de Delegados, que representase al *partido liberal* de toda la República, á cuyo cargo debia estar la direccion de la lucha nacional.

Los Delegados se reunieron con pomposa solemnidad, y como si echaran los cimientos á una nacion nueva, dictaron una Constitucion para el partido liberal de toda la República, é invocando á Dios, consagraron los preceptos á que debia sugetarse el partido para la designacion del candidato que debia sostener en la contienda presidencial.

Nosotros dijimos entonces, con la franqueza que nos es habitual: esas son farsas, con que estan ridiculizando al partido Nacionalista, del cual sin derecho se llaman sus representantes; las promesas que hacen, no son para cumplirse; ellas son destinadas á engañar á los hombres de buena fé, á fin de salvar los conflictos que les crea la política falsa que desenvuelven.

Al cabo de poco tiempo, los caporales iniciaron la candidatura del Gobernador de la Provincia.

Otros que no eran caporales se mantuvieron fieles á los compromisos que habian contraido con el Dr. Laspiur, de quien todos recibieron y reciben una generosa cooperacion.

Aquí comenzó á condensarse la tormenta.

Los tejedoristas se mostraron sin disimulo.

Los laspiuristas se afirmaron en sus propósitos con mas decision que antes.

¿Cómo salvar la dificultad?

Muy sencillamente, dijeron [illegible] previsto y á quienes jamas les cabe un éxito favorable en sus empresas.

Se convino firmar un pacto, por el cual, tejedoristas y laspiuristas se someterian al fallo de la mayoría de la opinion del *partido liberal* de la República, consultada popularmente.

En Buenos Aires los caporales hicieron de modo que se proclamara la candidatura del Dr. Tejedor en primer término y la del Dr. Laspiur en segundo.

Nosotros insistimos en nuestras viejas opiniones.

Dijimos: todas esas son farsas: los caporales no admiten mas candidatura que la del Gobernador y no harán caso, ni de convenciones, ni de delegados, ni de pactos: ellos sueñan con la fuerza y se quedarán con la fuerza.

Y bien: los hechos nos están dando toda la razon.

El Dr. Tejedor exige y consigue [illegible] suprimen los compromisos que autorizan las combinaciones alternativas.

Como que es el sócio capitalista, pide que se le proclame como único candidato aquí y en las demas Provincias, haciendo desaparecer de plano la candidatura del Dr. Laspiur.

El Ministro del Interior y sus amigos se niegan á tales exigencias y [illegible] vez de [illegible] dificultad que creian zanjada los que todo lo tienen previsto.

Los tejedoristas apremiados por tan crítica situacion, no tienen embarazo en confesar que ya no hay que tener en vista ni convenciones, ni comisiones de Delegados y sus constituciones, ni pactos que contienen solemnes compromisos.

Dicen que no hay mas candidatura con elementos de lucha que la del Gobernador y que todos los liberales de la República, *estan en el deber* de sostenerla.

Así lo ordena terminantemente *La Nacion* de ayer.

He aquí como se expresa:

Metidos nuevamente al fuego en su crisol especial, el Dr. Tejedor y el Dr. Laspiur, con los nacionalistas y autonomistas, surgieron las candidaturas que se fueron transformando por elaboraciones sucesivas, hasta que definitivamente resultó:

Dr. Tejedor, Presidente.
Dr. Laspiur, Vice.

Esta es la fórmula de los partidos conciliados, que es ya una TONTERIA querer alterar.

No hay que hacer ya — es *tonteria* pensar en convenciones, es *tonteria* pensar en Delegados y es *tonteria* que las provincias pretendan manifestar su opinion en materia de candidatos.

Los que no piensen del mismo modo, deben encerrarse en su casa ó pedir una plaza en los conventos.

La Nacion lo manda en los siguientes términos:

Los nacionalistas que no acepten al Dr. Tejedor tendrán que abstenerse, pues en ningun caso irán hasta unirse con los contrarios que levantan al General Roca.

¡Vease hasta donde llega la confianza que los caporales tienen en la disciplina del cuerpo de que se dicen directores!

Los laspiuristas han caido ya en la pena de escomunion mayor, á causa de su desobediencia.

No se crea que inventamos.

Acostumbramos hablar con la prueba en la mano.

Ya hemos reproducido las palabras de *La Nacion*.

Pasamos á hacer otro tanto con las del otro diario que la acompaña en su propaganda.

Es sabido que *La Nacion* y *La Libertad* son los únicos diarios que sostienen la candidatura del Dr. Tejedor en Buenos Aires: son los órganos oficiales de esa comunidad.

La Libertad de ayer pega una tunda tremenda (en el calificativo propio) á los laspiuristas.

Ese diario se expresa así:

Nos referimos al grupo que defiende un pacto imposible (el pacto que hicieron de someterse á la decision de la mayoría de la opinion de las Provincias) y que por sostenerlo dejaría que se hundiese el universo antes que cesar un ápice de sus creencias y conveniencias.

Se enfadan porque les decimos que son la vanguardia embozada de la política presidencial, introducida por recursos de una estrategia maquiavélica en las filas del partido liberal.

Hemos dicho que los laspiuristas han sido solemnemente escomulgados y espulsados del seno del partido liberal.

¿Se duda de esto?

La Libertad lo ha declarado así ayer, en estos términos esplícitos:

«*En cuanto á los del pacto, dejéseles hacer su camino*

«*Van á otro rumbo.*

«*El partido liberal de Buenos Aires no tiene nada que hacer con ellos.*»

Queda, pues, cerrado el debate para la opinion libre de los *pueblos liberales*.

¡La fuerza!

Hé ahí el ideal del *partido liberal* de Buenos Aires.

¡El avasallamiento de las conciencias!

Hé ahí el elemento de convencimiento con que cuenta el *partido liberal* para imponerse á los suyos.

Las convenciones, los Delegados, los pactos y los compromisos solemnes, son *tonterias* y paparruchos que nada valen, ni nada significan.

¡La fuerza! Eso es todo!

El significado del pacto

Por primera vez hemos escuchado ayer una opinion favorable al pacto Montes de Oca-Balmaceda, vertida por la prensa.

Un diario de la tarde se manifiesta ayer favorablemente al *statu quo* que discute actualmente el Senado.

Como nos hemos propuesto seguir este debate en todos sus detalles, cúmplenos someter á análisis la defensa que acaba de hacerse del nuevo tratado.

Hé aquí los puntos capitales de la defensa:

El *statu quo* no significa en la actualidad otra cosa que un recurso que permita ocuparse sin apremio, sin la ingerencia de la pasion del pacto definitivo de límites, que en el actual estado de la opinion de Chile y de los ánimos en la República Argentina, no podria ser fácil el acordar.

Muy léjos del espíritu del Dr. Montes de Oca ha estado el no volver á ocuparse de la cuestion una vez aprobado el *statu quo* de diez años.

El ha creido y con razon, que serenados los espíritus por este pacto, antes de las sesiones de 1880 habria podido llegar al pacto definitivo y consumado su laboriosa obra.

El *statu quo* es un pacto provisorio que habilita para arribar á lo permanente.

Ningun derecho compromete, ni mucho ménos ningun interés del presente ni del futuro.

El pacto sometido al Congreso significa en su última espresion lo siguiente:

Dejar establecido un límite á las jurisdicciones de los territorios discutidos, que permita tratar de los arreglos definitivos, sin comprometer en ningun caso la paz de ambas Naciones.

Desechados que fuesen los arreglos definitivos siempre quedaria el *statu quo* en garantia de la paz.

Debemos confesar con toda franqueza, que el auxilio ofrecido al pacto en los párrafos que quedan reproducidos, si ha ejercido alguna influencia en nuestro espíritu, ella ha sido contraria á los propósitos que el colega ha tenido al formularlo.

Para sostener la bondad del pacto, es necesario principiar por exponer las razones políticas que aconsejen la postergacion de la solucion definitiva por diez años.

Esas razones deben ser tan poderosas, que arraigan en el espíritu esta conviccion: que en la actualidad no es posible arribar á un arreglo definitivo y que dentro de diez años podremos alcanzar ese resultado con grandes ventajas.

Jamás la opinion nacional se ha mostrado mas hecha en una cuestion grave, que en la que al presente nos ocupa.

Y no puede ser de otro modo, porque algun fruto real y jenitivo debe haber dejado el prolongado debate que hemos sostenido con Chile.

Para arrancar del corazon del pueblo de la República el legítimo anhelo que tiene por ver concluida aquella cuestion, es necesario que se presenten consideraciones de tanto peso, como las que han generado ese anhelo.

Y á la verdad: esas consideraciones todavia no se han mostrado.

Se dice que la pasion es el gran escollo en que zozobran las negociaciones que caminan hácia el corte definitivo de la controversia, y que para plantear una discusion conveniente, es necesario comenzar por enfriar las pasiones, y los patriotismos exagerados.

Hé ahí lo que se espera conseguir con el silencio de diez años.

Desde hace algun tiempo venimos escuchando los mayores elogios á la prudencia y seriedad con que se ha conducido la opinion y la prensa del país.

Tambien hemos oido decir cien veces y con sobrada razon, que el sentimiento público dominante en ambos países es favorable á la paz.

Entretanto: ahora se nos previene que es necesario amortiguar las pasiones con la influencia del tiempo, para poder tratar razonablemente.

Hé ahí el fruto de una discusion de cerca de cuarenta años!

¿Qué pensaria el mundo de Chile y de la República Argentina, si despues de tanta algazara, los gobiernos de ambas naciones le participasen la nueva, de que han resuelto aplazar la añeja cuestion, porque la opinion de sus respectivos pueblos no les permite entrar á un debate razonable?

Si eso sucediera, los estraños tendrian derecho perfecto para decirnos: 1º que nuestros gobiernos no estan sólidamente cimentados y 2º que tanto á un lado como al otro de los Andes, habitan dos pueblos menores de edad, que no estan en condiciones de pensar sériamente sobre su suerte.

Medida la talla de los dos países con semejante paso, defendido en la forma espresada arriba, nuestra dimension que nuestra presencia seria imperceptible en el banquete de las naciones independientes de la tierra.

La conclusion á que arribamos, guiados por el espíritu que se atribuye al pacto, es humillante para nosotros, porque por él se nos niega la capacidad para saber lo que es bueno y lo que es malo, lo que es justo y lo que es injusto.

¡No! No es así: Sabemos discernir entre lo que es el derecho y lo que es la usurpacion, y sabemos mas todavia: sabemos que ha sonado la hora de las soluciones definitivas y por esto es que el pacto es impopular.

La opinion que pide una solucion conveniente, no es una opinion tumultuaria, que vive de las proclamas pronunciadas al compas bélico de bombas y de cohetes: es una opinion ilustrada, consciente, elaborada al amparo del estudio y de la reflexion.

La opinion que reclama una solucion [illegible] rechaza las dilaciones tímidas, no pide la guerra [illegible] de la paz, pero la paz asentada sobre la base firme del derecho incontroversible.

Los que pedimos una solucion radical y pronta, tendemos la vista con serenidad sobre el horizonte y descubrimos en él [illegible] les, que anidan el gérmen de próximas tempestades.

Lo que se ha hecho, no es un pacto de paz, sino un pacto de guerra, y al espresarnos así [illegible] bimos una paradoja.

Ese pacto es el aplazamiento de una [illegible] un tiempo mas ó menos remoto, con [illegible] cia desventajosa para nosotros, que [illegible] al adversario para que se reponga de la [illegible] que al presente está perdiendo.

Ese pacto está envuelto en sombras, porque sus cláusulas mas importantes, se prestan á interpretaciones de tal naturaleza, que [illegible] tos á cada paso.

Chile dirá, el dia que se encuentre en [illegible] de hablar en tono decisivo [illegible] estiende al norte del Estrecho, sobre la Patagonia, hasta dar con [illegible] que nos podria conducir á estremos desastrosos.

No es una opinion tumultuaria la que reclama el *statu quo* de diez años, porque forman parte de ella todos los Ministros de Relaciones Esteriores de la República Argentina que han [illegible] actual y que han estudiado y discutido la cuestion que se dilucida.

Los Ministros [illegible] batan el tratado de que se ocupa el Senado.

Somos partidarios de la paz, pero no de la paz á todo trance: somos amigos de la paz honrada y decorosa.

En los pactos que dejamos reproducidos, se asegura que el Gobierno presentaria al Congreso del año entrante los tratados definitivos de límites, si se aceptase el *statu quo* por diez años.

Este argumento no es serio.

¿Porqué se pide el aplazamiento por diez años, cuando no se necesita, sino [illegible] para arreglarla cuestion definitivamente?

¿Cree el Gobierno que Chile se colocará en términos razonables al dia siguiente de haber firmado una prórroga de diez años, de [illegible] actualidad para poder sostener eficazmente sus avanzadas pretensiones?

A diario á que pertenecen los párrafos reproducidos al principio le preguntamos: ¿Cómo es que en ocho meses se enfriarian las pasiones, que en su opinion hoy se oponen al arreglo definitivo de límites?

Si cuarenta años de discusion no nos bastaron para dar cima á la querella ¿á qué se debe á quien decir que en ocho meses mas, la opinion ha de ponerse recien en condiciones para llegar prudente y sabiamente al término de la jornada?

Es necesario convencerse: el pacto es insostenible, si en su apoyo no militan mas razones que las que se han espuesto.

Como antes de ahora hemos estudiado el pacto bajo las diferentes faces que presenta y no habiendo sido contestadas nuestras observaciones, consideramos suficiente con lo dicho para demostrar la inconsistencia de los argumentos que se hacen valer en su favor.

Intereses materiales de la campaña

No es la primera vez que nos ocupamos de un asunto de la mayor importancia para los intereses generales y permanentes de la campaña, como es el que se refiere á los cercos y caminos.

El proyecto de ley sobre esta materia se encuentra pendiente en el Senado de la Provincia.

La comision lo encuentra grave y se ocupa de examinarlo, ilustrando su juicio con datos sobre la solucion mas eficaz.

En este estado de la cuestion y cumpliendo una promesa anterior de LA PRENSA, vamos á emitir algunas ideas sobre el asunto, inspiradas en la opinion mas general y razonable, y que tal vez influyan en el mas pronto y conveniente despacho del proyecto pendiente en el Senado.

Analizaremos ante todo el sistema actual de cercados conforme á lo establecido por las leyes que rijen la materia.

El art. 251, Sec. V, Tit. III del Código Rural establece que «las autoridades locales no consentirán ni la clausura de un camino general, ni el cambio de su direccion, á no mediar licencia para ello del Gobierno, que la dará ó no, segun lo que resulte de los informes que deberá tomar.»

Este es uno de los puntos mas delicados para su resolucion satisfactoria que presenta la cuestion cercados.

Seria de desear que sobre él recayera toda la atencion de nuestros Legisladores, é inspirándose en los intereses que se hallan comprometidos, tomen una medida que á la par que salven los inconvenientes que existen hoy á causa de la deficiencia de la ley, deje para lo sucesivo salvadas todas las dificultades á que el aumento de los cercados pudiera dar lugar.

Hay muchos caminos generales clausurados por los cercados existentes á pesar de las protestas, de los vecindarios perjudicados.

Otros han sido desviados mas de una legua de su traza antigua, y sin que se hallan dejado tranqueras donde existen los cercos que los cortan. Por el contrario ellas han sido abiertas á grandes distancias y en parages en que existen lagunas y cañadas, de manera que es imposible el hacer el tránsito por ellas.

A este respecto creemos que la ley que se dicte debe limitar la facultad del Gobierno en lo concerniente á la desviacion ó clausura y estableciendo de una manera precisa los únicos casos en que pueda permitirlo.

Pensamos que las grandes desviaciones y clausuras que se han efectuado en los caminos generales en ningun caso pueden ser autorizadas, pues los perjuicios que se ocasionan con ello al tránsito no pueden ser reparados en manera alguna, con el beneficio obtenido por el dueño de la propiedad cercada.

Pueden no obstante ocurrir casos en que deba permitirse la desviacion del camino porque de ello no habrá gran perjuicio para los intereses generales. Tales serian por ejemplo; cuando el camino atraviese la propiedad por uno de sus ángulos y siempre que la distancia á desviarlo no sea considerable.

Esta disposicion tampoco puede ser aceptada sin tener en cuenta la naturaleza del terreno en la parte que deba seguir el nuevo camino.

Para esto deberá probarse por medio de una nivelacion que la altura del terreno en el nuevo trazado no sea menos elevado que en el antiguo.

En el caso de existir cañadas, arroyos, etc. que puedan dificultar el tránsito, podria concederse la desviacion siempre que el dueño del terreno á cercar haga á su costa las obras necesarias para que las dificultades mencionadas sean salvadas, y el nuevo camino quede en las condiciones del antiguo.

Podrá tambien consentirse la desviacion de caminos generales que llegando á los éjidos de pueblos haya necesidad de hacerlo para que se una con las calles correspondientes á la traza del pueblo, evitando así el que aquel corte las chacras ú otros terrenos particulares.

Hay muchos casos en que los dueños de la propiedad porque atraviesa un camino general no lo cercan dejando las 60 varas de calle que la ley marca.

Entonces hacen una tranquera en el punto de entrada y salida del camino.

Esto tambien debe reglamentarse, pues generalmente esas tranqueras no tienen mas que diez ó doce varas de ancho.

Las tranqueras en esas condiciones vienen con el tránsito á convertirse en un pantano que en el invierno es obra difícil atravesarlo con carros ó carretas.

Por otra parte, generalmente sucede que las tranqueras se encuentran cerradas con candado y la llave la tienen en alguna poblacion que suele estar lejos.

Creemos innecesario hacer comentarios sobre las dificultades que este proceder trae.

En vista de estas consideraciones creemos que la ley debe fijar que se deje en los caminos generales cortados por cercos un espacio libre de 60 varas de ancho á la entrada y salida del camino, prohibiendo que sea cerrado en manera alguna, á menos que se coloque tranquera y poblacion inmediata para atenderla.

El propietario no puede sufrir perjuicio por la apertura del cerco en el camino general pues con el establecimiento de una poblacion de vigilancia quedaria salvado todo.

Por el art. 256 Seccion V tit. III del Código Rural, se deben dejar libres en las orillas del cerco, cinco varas con destino á caminos vecinales.

Esta es una de las disposiciones mas perjudiciales contenidas en el mencionado Código, relativas á este asunto.

En efecto analizemos las ventajas que se haya propuesto obtener con tal disposicion y averigüemos los inconvenientes que trae y quedará de manifiesto que ella no puede existir sin menoscabo de los intereses que se trata de engrandecer y asegurar por medio de los cercados.

El objeto de esta medida es que queden diez varas libres con destino á servir de camino vecinal.

Pero preguntamos ¿tal camino puede ser útil al vecindario?

Un camino de diez varas de ancho en la campaña donde no existe siquiera uno solo que halla sido arreglado conveniente mente á las necesidades de tránsito, no es camino.

Es tan solo el espácio destinado para construirlo, y esto, dado los elementos de que es necesario echar mano para verificarlo es una obra que no podrá realizarse aun en muchos años.

De manera que el área que se le quita al propietario esterilizándola para la esplotacion, con el propósito que sirva para camino, es perdida pues no podemos aun construir caminos y pasarán muchos años, sin lograrlo.

Y esto está comprobado por los que hoy existen. Es imposible transitar por ellos, porque despues de haber servido una sola vez para el pasage de una tropa de carros ó carretas queda completamente inservible á causa de los pantanos que en él se producen.

Y como por su pequeña estension no hay donde desviar los malos pasos, queda cerrado, durante el invierno y aun mucha parte del verano, para el tránsito.

Por otra parte, [illegible]

[illegible]

Un camino pues es impracticable para el pasage de tropas de carros ó carretas como de [illegible]

[illegible]

La memoria en retardo

[illegible] la tardanza [illegible] Memoria.

Ahora tenemos motivos mas fundados [illegible]

[illegible] Ministerio de Hacienda de la Provincia no ha [illegible] la memoria de las reparticiones de su dependencia [illegible]

El Ministerio debiera haber pasado ya una nota enérgica á dicha comision.

Es altamente grave y nos sorprende de veras que estando como estamos á mediados del año, aun haya una oficina pública que no haya dado informes al Gobierno y al pueblo, sobre su conducta en el año pasado.

Hechos de esta naturaleza no se realizan en las sociedades políticas bien organizadas, y si en ellas tienen lugar escepcionalmente, no son jamas autorizados por la impunidad, por la tolerancia ó negligencia de los Gobiernos.

Lo repetimos: esta tardanza de la memoria sobre aguas corrientes y obras de saneamiento, agrava la situacion de la Comision ante el público.

A los incidentes tan dudosos ocurridos con los ingenieros residentes, á los rumores sobre un negocio en que intervienen *veinte millones* del Fisco, como indemnizacion para rescindir un contrato, hay que agregar ahora la tardanza de mas de seis meses en presentar la memoria correspondiente al año anterior.

Reclamamos [illegible] cion.

Y la reclamamos tambien para analizarla y hacerle saber al pueblo las deficiencias ó las inexactitudes que este esperado documento pueda contener sobre cuestiones tan sérias.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

(Balija del paquete aleman *Valparaiso*)

El paquete aleman *Valparaiso* llegado á Rio, de Hamburgo y escalas, trajo diarios de Lóndres hasta el 22, París 23 y Lisboa 26 del pasado, los cuales adelantan apenas un dia á las últimas fechas recibidas por el vapor *Sirius*.

Incendios en Rusia—Los repetidos incendios que aparecian en Rusia inspiraban sombrías reflexiones á la prensa, cuyos redactores se contenian lo mas posible por recelo á las persecuciones. El *Novoé Vremia* se espresa así:

«El *Mensagero oficial* nos comunica del incendio de Ouralsk.

«Oremburgo, Irbitt, Ouralsk son un monton de ruinas.

«Se ha querido esplicar estos sucesivos desastres por la imprudencia, realmente mas funesta en una ciudad cuyos edificios son de madera; mas esa causa no esplica la «frecuencia de los incendios» en toda la region oriental del imperio.

«Piénsase involuntariamente en la malevolencia, y la voz pública no deja de tener razon en acreditar en una série de crímenes.

«Todavia nos parece difícil responder perentoriamente á tales cuestiones; mas como estos incendios pueden provocar pánico general en las poblaciones de la region oriental, juzgamos necesario proceder á un riguroso inquirito, y publicar sin reticencias su resultado.

«Esto se hace tanto mas necesario, cuanto que está próxima la época de la célebre féria de Nyni Novgorod, y que ésta grave cuestion anda en boca de todos.

«Son muchos los desastres, y grandes las pérdidas para haber mas circunspeccion y mas severidad.

«Los incendios devoran mas riquezas públicas que lo que hubieran costado las medidas mas enérgicas de precaucion y de prudencia.»

Las aprensiones del pueblo eran naturales, visto que continuaban las hazañas de los nihilistas.

La hoja *Tierra y Libertad* continuaba distribuyéndose, apesar de las pesquizas de la policía, y la junta central revolucionaria exigia y recibia contribuciones forzosas de los bancos particulares. En la misma hoja publicó la junta ejecutiva del partido revolucionario el siguiente aviso:

«Serán castigados de muerte todos cuantos intervinieran de cualquier modo en las torturas que fuesen infligidas á Solowieff, en el caso que le sean aplicadas, como aconteció en el proceso de Naraloff, con el fin de arrancarle revelaciones.

«Este aviso es hecho especialmente para llamar la atencion del profesor Trapp, en vista de que en el proceso de Naraloff fué él uno de los promotores de la tortura.

«Los Sres. Trapp, Drentle, Touroff y Koohlakoff ya recibieron este aviso por el correo.

«El Sr. Aratonoff, abogado, acusado de recibir un subsidio de la policía secreta, queda prevenido que será tratado como espía de la tercera seccion de la cancillería de Su Magestad.»

Temores de complicacion—Las noticias telegráficas de Atenas, anunciando grandes preparativos militares, habian producido grande impresion en los círculos políticos de Francia. Se recelaba que la Grecia, fiada en las promesas de los ministros republicanos, diese algun paso que comprometiese á la Francia con las otras potencias.

Horrible situacion de Rusia—El periódico «El Mensagero de Odesa» del 1º de Mayo, dice que durante la noche del 30 de Abril, al 1º. de Mayo, agitaron la campana de la puerta núm. 43, en el grande *boulevard*, con tanta fuerza, que rompieron la cuerda de la campana; el dueño de la casa corrió á abrir, pero apenas apareció le dieron en la cara un golpe de lanza que le hizo caer muy mal herido. En la mañana siguiente, se encontró el cadáver hecho pedazos, y á su lado una carta dirigida al general Totleben, con estas palabras:

«Así terminarán todos ustedes, bestias. La junta ejecutiva se encarga de eso.»

Por lo que se ve, el nihilismo continúa sus trabajos de destruccion, sin reparar en los medios, y sin que las exageradas medidas de represion adoptadas por el gobierno hayan dado otro resultado que aumentar el malestar que reina en aquel imperio.

Los acontecimientos toman en Rusia un aspecto verdaderamente fantástico.

Véase lo que dice una carta de San Petersburgo:

«Los medios de que los nihilistas se sirven para ejecutar á sus víctimas son horribles. Mr. Dj..., jóven oficial, hijo de un teniente general, y que hizo toda la campaña en la guerra como oficial de órdenes del conde Pablo Schouwaloff, encuentra en la calle una persona conocida, que lo convida á tomar té en su casa.

El oficial va, efectivamente, á casa de su amigo, y encuentra allí muchos jóvenes y entre ellos algunas señoras; mas como no le agradase la conversacion, intenta retirarse declarando que no puede continuar en medio de personas que profesan principios subversivos. Arráncanle entónces la espada, amenazándole con un rewólver y le exigen el juramento de no delatar á las personas presentes ni descubrir sus proyectos.

Dj.... entra en su casa, mas, acordándose del juramento que acaba de prestar, apoderándose de él los remordimientos pregunta al *Pope* del regimiento si será válido el juramento que fué obligado á prestar ante los nihilistas. El *Pope* exhorta al jóven á que confiese á su comandante lo sucedido, y en la mañana siguiente estaba efectivamente denunciada la sociedad nihilista.

Algunos dias despues, Dj.... recibe por el correo una carta muy bien escrita, en que la junta revolucionaria le anunciaba que será ejecutado el dia 17 de Marzo. En este dia fué guardada la casa donde estaba alojado Dj...., rodeándola la policía con el mayor cuidado. Nadie habia entrado en ella, pero á la noche apareció muerto el jóven oficial, extendido sobre un divan. Habia sido envenenado en un almuerzo que habia hecho venir de un *restaurant* próximo.

Nadie comprende cómo pudieron los nihilistas hallar medio de penetrar en el *restaurant*, y echar el veneno en los platos destinados á Dj....»

NOTICIAS DEL BRASIL

(Balija del vapor aleman *Valparaiso*)

Sumario—Recibimiento del Ministro Lastarria por el Emperador—Nuevos disturbios—La verdad sobre la fiebre amarilla—Contestacion al discurso del trono—Clausura de la Escuela Politécnica—Una declaracion de la Agencia Havas Reuter—Otras cosas.

Anuncia el *Jornal do Commercio* que el enviado de Chile, señor Lastarria, fué recibido por el Emperador D. Pedro II en audiencia pública.

La recepcion se entiende no se ha [illegible]

[illegible]

Fué exhonerado del mando de la flotilla de Matto Grosso el jefe de la division Cándido José Ferreira, siendo nombrado para sustituirlo el jefe de division Francisco de Abreu.

BOLETIN TELEGRÁFICO

CIRCULARES

Corrientes, *Junio 23 de 1879*—Al Sr. Presidente de la República—En este momento, ocho de la mañana, recibo un chasque con telegrama del Gobernador del Chaco para el señor Ministro del Interior y nota para mí en la que participa que ayer á las [illegible] de la tarde, el vapor de guerra *Resguardo* apresó en aguas argentinas, al vapor revolucionario *Galileo*, despues de tomarse a bordo por el vapor de guerra *Uruguay*.

Saluda á V. E.—*Felipe J. Cabral*—Gobernador.

Corrientes, *Junio 23 de 1879*—[illegible]

[illegible] Paraguay [illegible]

[illegible] para Itazaingo [illegible] *Uruguay* [illegible]

De parte de esta Capitanía [illegible]

Telégrafo del Estado

[illegible]

San Nicolas—Llovió fuerte de 12 [illegible]

San Justo—[illegible]

Cañuelas—Id id de 4 á 5.50 a m.

Navarro—Id despacio de 2 á 1 a m.

Quilmes—Id fuerte y en intérvalos de anoche 10.12 hasta hoy 7 a m.

Ensenada—Id de anoche 11 ½ hasta [illegible] a m.

Magdalena—Id id id 8 p m id 9 a m.

San Vicente—Id id id 10 p m id 7 a. m. muy fuerte.

Chascomús—Lluvia copiosa con fuerte tormenta de 2 á 8.20 a m.

Dolores—Garuó de 2 á 3.30 p m. Mal tiempo.

Azul—Llovió de 4 á 9 a. m.

Alvear—Llueve despacio desde la [illegible] 20 p m.

Navarro—Llovió despacio de 3 a [illegible] a m. Mal tiempo.

BOLETIN DEL DIA

Taller electoral—Los trabajos presidenciales de los círculos han encontrado un nuevo tropiezo.

El Dr. Tejedor no se aviene á permanecer en la situacion indefinida en que lo ha colocado.

Ha decidido, á bajar á subir, pero no estar quieto.

Como el Dr. Laspiur no renuncia terminantemente su candidatura á la Presidencia para quedarse con la de Vice, el Dr. Tejedor ha emplazado á los mitristas para que le garantan que obtendrá los votos de Corrientes, y en paso contrario, entrar en otra combinacion por otro lado.

El círculo mitrista celebra con ese objeto reuniones, y aún no puede resolver el conflicto.

El Dr. Laspiur por su parte, no cede un ápice. Los laspiuristas tambien estan firmes.

En estos dias, deben pues, producirse nuevos incidentes que han de cambiar el giro de la política en los talleres electorales.

Delegaciones de Santo Domingo—El lector recordará del Santo Domingo milagroso que apareció hacen dos años en Jachal, provincia de San Juan.

Los enfermos de la Rioja, de Catamarca, Tucuman, Salta, San Luis, Córdoba y hasta del Perú y Bolivia, acudian á Jachal á curarse con la *tierra* de Santo Domingo, amasada con sebo de las velas encendidas en su honor.

Millares de ancianos, jóvenes y niños de ambos sexos se arrastraban hasta el hueco en que un niño iluminado hablaba en nombre del santo, para hacer hablar á los mudos, dar vista á los ciegos y hacer caminar á los tullidos.

Entre los creyentes se encontraba Juan Santos Vera, vecino de uno de los mas apartados Departamentos de la Provincia de la Rioja.

Juan Santos Vera regresó á su casa poseido del don de curar con la misma eficacia que Santo Domingo, de quien habia recibido esa gracia, en son de generosa delegacion.

La casa del *Delegado* era el punto de reunion de centenares de enfermos de las comarcas circunvecinas y aun de las Provincias limítrofes.

Juan Santos murió no hace mucho rodeado de la veneracion de cuantos lo conocieron y fueron partícipes de las gracias sobrenaturales que derramó á manos llenas, *ó á ponchadas*, como diria un paisano.

La viuda, que se llama Salustiana, se decidió á hacer un viaje á Jachal á ofrecerse piadosamente á Santo Domingo.

Muy pronto regresó á su domicilio, avisando misteriosamente á cuantos se le aproximaron, que Santo Domingo le habia concedido el inmenso beneficio de hacerla heredera de los dones que tuvo á bien otorgar á su difunto esposo.

Salustiana fué reconocida desde entonces por todos, como *delegada* de Santo Domingo para curar con su *tierra* y con el susodicho sebo.

Azó un pequeño altar en su rancho y la agraciada mujer está sentada en un rincon, envuelta en un misterio que es sagrado para los profanos que acuden á recibir el remedio bendito para sus males.

Los pacientes llegan al rancho de Salustiana y desde unas cuantas varas de la puerta, avanzan de rodillas, con las manos juntas, la cabeza baja y el rostro encendido por el fuego de la fé.

Llegan al pié del altar: Salustiana se aproxima y le pregunta por las dolencias que lo aquejan.

Luego calla, mira en todas direcciones, modula algunas frases místicas, toca la frente del enfermo, oprime su espalda, lleva las manos á la region en que punza el dolor, y entregándole un poco de *tierra* y de sebo, lo despacha, diciéndole «S[illegible] tienes fé, sanarás.»

La casa de Salustiana tiene el aspecto de un vasto campamento.

Centenares de personas acuden á participar de las gracias divinas con que ha sido favorecida.

La *médica* no recibe remuneraciones en dinero, pero acepta velas en abundancia, yerba, azúcar y otros artículos que valen dinero.

Los comerciantes de campaña levantan carpas en las cercanias, para aprovechar el consumo de la concurrencia que afluye en demanda de tierra de Santo Domingo.

Entre ellos se dice que figuran algunos hijos de Salustiana, que por cierto son favorecidos con cuantiosos regalos por parte de los creyentes favorecidos por la *bendita* madre.

El espectáculo dura desde hace algunos meses y durará quien sabe hasta cuando, porque la fe en la eficacia de sus remedios [illegible]

Rateros juristas—[illegible]

[illegible]

La tarifa de Aduana—[illegible]

[illegible]

Los alcoholes [illegible]

[illegible]

Máquinas para la [illegible]

[illegible]

Criminal reincidente—[illegible]

[illegible]

Hacia estado preso por [illegible] Benjamin Farington y otros [illegible]

[illegible] Farington.

La vigilancia [illegible]

Rodriguez no cumplió esa prescripcion y desapareció, hasta antiayer que fué preso por la ratería que hemos narrado al principio.

Declaraciones oficiales—Tuvo lugar en Santa-Fé, capital de la Provincia, una manifestacion popular en son de protesta contra la actitud del Dr. Tejedor al tomar participacion en sus trabajos electorales.

La manifestacion pasó á saludar al Dr. Iriondo, Gobernador de la Provincia, quien se dirigió al *meeting* en estos términos:

El Gobernador de Buenos Aires ha declarado á la faz de su pueblo, que acepta la candidatura de Presidente que le ofrece un partido, *porque quiere lo que ese partido quiere. Porque está dispuesto á tener voz y voto en sus deliberaciones. Porque lo ayudará con todos sus medios y en todos los terrenos* para obtener el triunfo de su propia candidatura, no solo en su provincia, sino en todas las demas de la República, en las que no ha tenido la honra, quizá merecida, de ser candidato para Presidente de la República.

El Dr. Tejedor no es un hombre flamante, —tiene antecedentes en nuestra vida política, y estoy por creer que no son auténticas sus palabras, ó que ha querido hacer retórica para dar ánimo á sus sostenedores.

Pero vosotros debeis tener en cuenta que estas palabras son lanzadas á un partido que está acostumbrado al uso de los medios violentos, y que es fácil que hoy quiera ponerlos en práctica, cualesquiera que sean las intenciones del Dr. Tejedor.

No corresponde á los Gobiernos de Provincia, sino al de la Nacion, reprimir los avances que alguno de aquellos se permitiera ejercer, para perturbar la paz de la República, y solo acepto vuestras declaraciones en el sentido altamente patriótico de cooperar, con el heroismo con que lo habeis hecho otras veces, al triunfo del órden constitucional, y á robustecer el poder de la Nacion.

Pero, si acontecimientos imprevistos llegaron á inhabilitar la accion conservadora que los pueblos han confiado al Presidente de la República—Si la ceguedad que produce las pasiones, aniquilando en algun partido todo sentimiento de patriotismo, no le permitiera detenerse ante el abismo de la anarquía y de la guerra civil, contad con que no he de dispensar sacrificio para hacer reparaciones, y que como yo lo harán todos los Gobernadores de Provincia y todos los pueblos, sin excluir al de Buenos Aires mismo, de cuyo patriotismo su historia no nos permite dudar y que actualmente nos está dando pruebas de él, por la enérgica condenacion que sus propios poderes públicos hácen de las palabras del doctor Tejedor.

Os aseguro por mi honor, que con ningun gobernante de Provincia he cambiado una palabra, sobre trabajos electorales para la futura Presidencia de la República—Que con nadie he hecho un pacto ó una *liga* como se llama, para privar al pueblo de derechos y libertades que me honro en garantir.

Crimen—Nuestro colega *La Patria*, de Dolores refiere en sus columnas un crímen que ha tenido lugar en el pueblo de las Lomas de Zamora.

Lo narra de la siguiente manera.

Un jóven vivia en una casita de ese pueblo y habia quedado al cuidado de una muger que vivió tambien en la misma casa.

No queriendo dejarla sola durante algunos dias de ausencia, habia resuelto confiar su cuidado al protagonista de este drama sangriento que vamos á referir.

La mujer ademas de jóven es, segun se nos dice, de rara belleza.

Su padre era suizo y ella ha nacido en uno de los pueblos del Oeste de nuestra campaña.

La voz del deber primero, de la amistad y hasta de un parentesco estrecho con el dueño de semejante depósito, no fueron motivo bastante para apagar en gérmen el fuego de una pasion ciega que empezaba á desarrollarse en el corazon del depositario accidental hácia el objeto cuya custodia le habia sido confiada.

Resuelto á pasar por sobre toda consideracion habla, insta y acaba por pretender imponerse en nombre de la fuerza.

La resistencia exaspera sus instintos y ciego corre á un rincon de la pieza, empuña una espada y arremete á la infeliz mujer.

Esta se defiende como puede, se ataja con el brazo que no tarda en ser baleado de un golpe, recibe en la cabeza un hachazo atroz, varias heridas en el pecho, otro en el bajo vientre, hasta que debilitada por la sangre que pierde cae al suelo [illegible]

El criminal la cree muerta y abandona la casa.

Apercibida la autoridad de lo que pasaba, mandó en el acto levantar el sumario y aprehender al autor de tan bárbaro crímen.

El está en la Penitenciaria y ella sigue mejorándose y hay esperanza de salvarla.

Estado sanitario—De la *Revista Médico-Quirúrgica* que ayer apareció, tomamos lo siguiente:

Durante casi todas las mañanas de la quincena se ha presentado la atmósfera nublada, con neblina y en algunos dias ha caido una lluvia copiosa.

No podemos decir, que exista una constitucion médica [illegible], en el rigorismo de esta palabra, porque todas las enfermedades existentes en la actualidad [illegible] Sin embargo, se han presentado mayor número de atacados de viruela, sarampion y escarlatina, numerosos casos de apoplegias cerebrales, varias afecciones catarrales, calenturas gástricas y mucosas, complicándose algunas de ellas, con un estado nervioso ó tífico.

Han continuado las afecciones pulmonares, dolores nerviosos y reumáticos, las anginas tonsilares y faríngeas y no pocos cólicos.

La *fiebre amarilla* que habia declinado en Rio Janeiro, ha recrudecido en estos últimos dias, lo que debe llamar la atencion de la Junta de Sanidad, y redoblar su celo y vigilancia, no solo en lo que hace referencia á los pasajeros de aquellos puertos, sinó que tambien á los buques, muchos de los cuales no llenan cumplidamente las condiciones higiénicas requeridas.

El Gobernador Muñecas—Ha habido un cambio de notas y telegramas entre el Directorio del Ferro-carril Nacional de Tucuman y el Gobernador de esta provincia.

El Gobernador Muñecas pretendia colocar [illegible] en la estacion del ferrocarril, para impedir [illegible]

[illegible]

Instituto de gimnasia y ortopedia—En este centro se acaba de establecer en Buenos Aires un importante establecimiento bajo la direccion de los Dres Lausen y Lavailol. En esta casa habrá gimnasia higiénica y curativa y ademas se practicará el masage.

Amnistia—La ley de amnistia dictada por la Legislatura de la Provincia de Santa Fé, dice en [illegible]

[illegible]

Memoria de Hacienda—La Memoria [illegible]

Recaudacion—[illegible]

Escamoteo—[illegible] la señora Doña Angela R. de M[illegible]

[illegible]

Llamado un agente de Policía [illegible]

La cartera fué secuestrada y entregada á su dueña.

En el registro que se le efectuó, se le halló tambien otra cartera de cuero de Rusia, con dinero.

Es de presumir sea adquirida [illegible] de la señora Angela R. de M[illegible]

Hoy será puesta á disposicion [illegible]

San Juan—Para esta noche y mañana se [illegible] varios bailes, tertulias, conciertos y [illegible]

Ferro-Carril del Sur—De la memoria presentada por el Directorio del Ferro-Carril del Sur, [illegible]

Estado correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1878. Las entradas brutas de la línea por el año 1878 fueron £ [illegible]

En 1878 Entrada bruta £ [illegible] 171,344. Producto neto £ 188,2[illegible]

A deducir Dividendo interino de 5 p.% hasta 30 de Junio último—Intereses de acciones de preferencia. Saldos [illegible] de 1877 [illegible]

Sesion secreta—A las dos de la tarde entró ayer en sesion secreta el Senado de la Nacion para continuar el debate sobre el tratado Montes de Oca-Balmaceda.

Asistió el Ministro de Relaciones Esteriores.

Hizo uso de la palabra, replicando al señor Sarmiento, el Senador por San Juan, señor Igarzabal.

En la Bolsa de Comercio se dá como un hecho la mayoría de tres votos contra el tratado.

Conferencia—La que [illegible] Dr. [illegible] el miércoles ppdo. en el Centro Industrial, se postergó á causa del mal tiempo para mañana á las 8 de la noche en el local de la sociedad, calle de Florida número 128.

[illegible] «El trabajo y [illegible] la libertad y la industria.»

Actividad bélica—El [illegible] de Mayo partió de Nueva-York para Panamá el vapor [illegible] con un cargamento de [illegible] para el gobierno peruano.

Las fábricas de los Estados Unidos [illegible]

Un episodio de caza—[illegible] el domingo

[illegible]

Pero ¡cuál no fué su sorpresa cuando [illegible] metros de distancia vió el animal embravecido que se dirigia á él y próximo [illegible] sus afiladas astas!

Entonces, con una serenidad de ánimo, propia de esos momentos en que [illegible] preparó la escopeta *La Rancheña* que llevaba [illegible] furiosa bestia para salvarse de una muerte cierta.

Efectivamente, ya á dos varas de distancia le hizo el primer disparo que lo hirió en la cabeza, haciéndole dar media vuelta y pudo entonces retirarse en parte, y ponerse en guardia para un nuevo ataque que era seguro á la vez que peligroso.

El animal entonces, pasada la primera impresion por la herida recibida en la cabeza, se dirigió nuevamente con mas furor contra Marana y hácia el doctor Negri, que se habia acercado al lugar del suceso, y ya próximo á ellos, se arrodilla Negri y le hace una segunda descarga, consiguiendo destrozarle un ojo. Aprovecharon entonces ese momento de atolondramiento ocasionado por la nueva herida recibida, para correr hácia unas [illegible] ruinas que se hallaba cercano, y prepararse á dirigirle nuevas descargas por que con mas furia se dirijia hácia ellos.

Parapetados como estaban, [illegible] pudieron hacerle doce descargas de municion *pitero*, sin conseguir voltearle, hasta que vinieron en su proteccion el capataz y un peon del establecimiento, consiguiendo enlazar al animal y apartarle de las víctimas que una vez libres de ese encuentro prolongado, se dirigieron á la *Rinconada* y una vez allí vinieron á saber por el mayordomo del establecimiento, que dias antes un pobre hombre que pasaba tambien por esos campos fué estropeado por un toro sin saberse si por el mismo, y que esa especie de rabia ó enfurecimiento del novillo era ocasionado porque hacia algunos dias habia comido durazcillo, yuyo venenoso para el animal vacuno y que generalmente produce esos efectos en los animales ariscos.

Paquetes llegados—El Domingo entraron al puerto los vapores *Gassendi* de Liverpool y *Tajo* [illegible] de Lóndres. Ayer entraron el vapor inglés *Havre* de Liverpool y *Pampa* del Havre.

El "Neva"—El Sábado llegó á Montevideo el vapor inglés *Neva* procedente de Southampton. Parte de la correspondencia, escepto el manifiesto de la carga que conduce para este punto, llegó el Domingo por el *Saturno*.

El *Neva* debe haber seguido viaje ayer tarde, así es que hoy fondeará aquí.

El temporal—Ninguna desgracia ha causado el mal tiempo de ayer, porque las embarcaciones menores habian tenido tiempo de refugiarse en los puertos de la Boca y el Tigre.

Cambio de itinerario—La Agencia de la Mala Real Inglesa previene que el paquete *Neva* que debe salir el 8 del mes entrante, hará escalas en Amberes en vez del Havre como anteriormente se habia anunciado.

El "Magellan"—Hoy se espera en Montevideo el vapor inglés *Magellan* procedente de Burdeos y escalas.

Aguardiente argentino—La colonia *Esperanza* de Santa Fé, que tiene ya en su seno una importante ciudad, cuenta ademas de sus grandes establecimientos industriales, con una gran fábrica de aguardiente.

El Gobierno de Santa Fé la ha exhonerado del pago de impuestos provinciales por diez años.

Cámara de Diputados—No se reunió ayer la de la Provincia por no haber despachos de comisiones.

Escrutinio del plebiscito—Mañana á las doce del dia tendrá lugar en la Legislatura de la Provincia el escrutinio del plebiscito.

Teatros—Colon nos ha ofrecido el sábado y el domingo dos hermosas partituras, *Aida* y *Hugonotes*.

En ambas representaciones sus principales artistas han tenido oportunidad de mejorar el desempeño de sus roles.

[illegible] se oyen las observaciones [illegible]

La concurrencia del domingo era bastante numerosa.

[illegible] de *Hugonotes* por esa Compañía.

El teatro de la Ópera nos ha exhibido la *Lucrecia* y la *Traviata*.

La primera fué [illegible] de *Lucrecia Borgia* por la señorita Cuny y el señor Stagno.

[illegible]

El señor [illegible] arte y la dulzura de voz que le son propias fué aplaudido con justicia.

El trozo de [illegible] que cantó al comenzar el último acto de *Lucrecia*, fué motivo de que el tenor diera notas tan altas, que revelan poder en su voz, aunque no extraordinario, ademas de las altas cualidades que le reconocen todos.

Esta noche se repite la misma ópera.

Por respeto al público conviene se represente mejor.

El Domingo se cantó *La Traviata* por la señorita Luné y el tenor Bertolini, con una concurrencia regular.

Ambos cumplieron su mision, pero creemos que la señorita Luné que es una artista aun tan jóven y de tanto porvenir, no debe esforzar su voz mas allá de lo natural, para evitar notas desafinadas, que en ella se notan mas, porque tiene la cualidad especial de ser precisamente muy afinada en todos los trozos en que no necesita violentar su registro.

Ambos artistas fueron aplaudidos y llamados á la escena, juntamente con el barítono Marescalchi que se condujo muy bien en su papel de Germond.

Este jóven artista avanza mucho en el arte y cuenta con la simpatía del público. Necesita consagrar atencion á la mímica y á sus actitudes en la escena, que son el punto débil que le notamos.

La orquesta mejora mucho porque sus elementos estan ya mas disciplinados y estuvo muy bien en *Lucrecia*.

No obstante, la empresa deberia aumentarle algunos instrumentos para dotar al maestro Botesini de los medios oportunos á fin de levantarla á la altura de la de Colon.

[illegible] á la empresa, la necesidad adoptar las siguientes reformas:

[illegible] en la platea [illegible] la entrada á las lunetas [illegible]

Mejorar algo [illegible] la *mise en scena*.

[illegible] las escenas á que dá lugar [illegible] que existe, no pueden [illegible] desagradables.

[illegible] todo el bien [illegible] agradará mas y mas [illegible] y distinguido que la [illegible]

Homenage—No solamente la prensa argentina ha rendido homenage á los héroes de Iquique.

[illegible] *El Ferrocarril* de Montevideo [illegible]

[illegible] á los héroes del combate de Iquique, Prat y Cárlos Condell, publicaremos en nuestro diario, los retratos de ambos con algunos rasgos biográficos y varias composiciones poéticas que les fueron dedicadas por distinguidos vates y poetizas chilenas.

Los retratos que tienen un gran parecido son copiados de una magnífica fotografía que recibimos de Chile.

El trabajo de reproduccion ha sido encomendado [illegible] grabador de esta capital.

Las personas que quieran obtener algun ejemplar de número de mañana, les prevenimos que pueden pasar á recogerlo en esta imprenta donde se les dará [illegible]

Revista Literaria—Se ha repartido una nueva entrega de esta Revista, órgano del *Círculo* [illegible]

Trae interesantes artículos y notables composiciones poéticas.

Inmigracion al Brasil—El Brasil ha recibido las siguientes cantidades de inmigrantes:

	Año 1877	1878
Italianos	13,582	11,836
Portugueses	7,965	6,236
Alemanes	2,316	1,5[illegible]
Ruso-alemanes	2,11[illegible]	1,904
Austriacos	1,666	1,18[illegible]
Franceses	38[illegible]	18
Suizos	162	—
Españoles	107	678
Ingleses	[illegible]	[illegible]
Otras nacionalidades	790	596
Totales	29,03[illegible]	24,20[illegible]

En el corriente año, hasta el 25 de Abril, entraron 2660 portugueses, 1782 italianos, 210 españoles, 79 austriacos, 123 alemanes, 59 franceses, 1 inglés, 4 ruso-alemanes y 30 de varias nacionalidades.—Total 4894.

El coronel Freyre—Pasageros llegados ayer del Rosario aseguran que es gravísimo el estado de salud de este oficial recientemente ascendido al grado de coronel.

Habíase prohibido en el Rosario el tránsito por la calle que ocupa su casa á consecuencia de la gravedad de la enfermedad y por pedido de los médicos.

Cinco facultativos presididos por su padre, que es médico, asisten al coronel Freyre.

Sucesos en el Paraguay—El Domingo teníamos conocimiento de las siguientes noticias de orígen oficial:

El comandante del vapor revolucionario *Galileo* [illegible] se acercó al Gobernador del Chaco, señor [illegible], que estaba á su vista en el vapor argentino de guerra *Resguardo*, comunicándole que esperaba de un momento á otro ser atacado por el vapor *Taraguy*, comprado y armado en guerra por el Gobierno del Paraguay, y que antes de rendirse al Gobierno se entregaria al argentino.

[illegible] ya como se verá por los telegramas oficiales que van en la seccion respectiva.

[illegible] las noticias espedidas el dia antes para Buenos Aires por gefes revolucionarios afirman:

[illegible] en Pirobebuy un combate entre las fuerzas gubernativas á las órdenes del general Caballero y coronel Mesa y las revolucionarias.

[illegible] estas triunfaron completamente, tomando [illegible] prisioneros.

Que hubo [illegible] muertos y 78 heridos de ambas partes.

Estas noticias no han sido confirmadas aun, pues ellas vienen de Corrientes.

El ministro del Paraguay aquí señor Saguier se ha dirigido al ministro del Interior, pidiéndole que intervenga en los asuntos del Paraguay, invocando los principios de armonía y reciprocidad que deben existir entre los Gobiernos constituidos.

El ministro Laspiur contestó que el Gobierno Argentino no podia por ningun principio intervenir en los asuntos internos de un país estraño, por mas que fuera una república hermana.

El señor Enrique Piaggio ha presentado una solicitud al Ministerio de Marina, haciendo presente que, como propietario del vapor *Galileo*, habia dado este buque á D. Luis Revotto para establecerlo en la carrera de este puerto al de la Asuncion pero que teniendo conocimiento de que ese vapor ha sido puesto á disposicion de la revolucion paraguaya, solicita de acuerdo con el Encargado de Negocios del Paraguay en esta ciudad, que sea capturado en las aguas en que se encuentre, obligándole inmediatamente á que regrese á este puerto.

Se ha resuelto que esta solicitud pase al Ministerio de Hacienda, una vez que por esa reparticion se han tomado todas las medidas relativas á este asunto.

Fallecimiento repentino—El jóven don Juan Podestá, hermano del médico que lleva el mismo apellido, ha dejado de existir antenoche á las 8 1/2 víctima de un ataque de apoplegia fulminante.

Se hallaba en la confitería de la calle de San Martin, esquina á Corrientes.

Repentinamente quedó como dormido.

La dueña de la Confitería que lo conocia y estrañando mucho que se durmiera, fué á despertarlo.

Pero instantáneamente retrocedió espantada.

El cuerpo del jóven Podestá estaba frio é manimado.

Estaba muerto.

Un estudiante de sexto año de medicina que se encontraba allí, examinó el cuerpo, manifestando momentos despues y particularmente á dos amigos, que era *caso perdido*.

Y así era en efecto, pues estaba muerto.

Procesion—El Domingo salió de la capilla *Mater Misericordia* la procesion del Corpus Christi, la cual estuvo muy concurrida. Reinó el mayor órden.

Hacian los honores dos compañías del Guardia Provincial.

Teatro de la Victoria—Mr. Verneuil al organizar la compañía de opereta francesa que actúa en la Victoria, ha tenido un buen éxito en el debut de la empresa.

La nueva compañía debutó el Sábado con *Las Campanas de Corneville*, obteniendo muy buen suceso.

El tenor Desiré es realmente todo lo que el público ha dicho—el mejor tenor de opereta que funciona actualmente en nuestros teatros.

En estos momentos funcionan seis teatros en esta ciudad, en los cuales trabajan noche á noche compañías de primer órden, y sin embargo, en las dos noches de funcion, la Victoria ha tenido un lleno completo.

Mortalidad mensual—Publicamos en seguida la estadística de los fallecimientos ocurridos en esta ciudad durante el mes de Mayo de 1879.

Nacionalidades—Argentinos 373, Africanos 3, Alemanes 4, Brasileros 1, Colombianos 1, Españoles

22, Franceses 28, Holandeses 1, Italianos 48, Ingleses 5, Orientales 3, Portugueses 2, Paraguayos 2, *Sin especificacion* 8. Total 501.

Sexos—Hombres 148, Mujeres 90, Niños 135, Niñas 118. Total 501.

Cementerios Norte 325, Chacarita 167, Protestante 9. Total 501.

Edades—Nacidos muertos 15, de dias 56, id 1 á 6 meses 38, id 6 meses á 1 año 42, id 1 á 3 años 79, id 4 á 9 id 43, id 10 á 15 id 17, id 16 á 20 id 14, id 21 á 25 id 17, id 26 á 30 id 19, id 31 á 35 id 20, id 36 á 40 id 20, id 41 á 45 id 18, id 46 á 50 id 20, 51 á 60 id 32, id 61 á 70 id 17, id 71 á 80 id 22, id 81 á 90 id 7, id 91 á 100 id 2, sin especificacion 3. Total 501.

Color—Blancos 452, pardos y chinos 39, negros 10. Total 501.

Fiebre tifoidea Segun noticias de última fecha, en Cochabamba (Bolivia) hacia estragos la fiebre tifoidea.

Quedaba atacado gravemente de ella el Dr. D. Mariano Baptista, estadista notable y ventajosamente conocido por sus sobresalientes dotes oratorias.

Su muerte seria considerada como una desgracia nacional en Bolivia.

Trasporte á las minas El espediente en que D. Adolfo Carranza pide al Gobierno su concurso para la construccion de un ferro-carril de Catamarca á sus minas, ha sido pasado por el Departamento de Ingenieros á ese señor para que informe de que sistema será la construccion del ferro-carril mencionado.

Deuda —La Comisaria General de Inmigracion ha pedido al Gobierno Nacional la suma de 56766 pesos fuertes para pagar la deuda de esa Comisaria, correspondiente al año 1878.

El "Niger" El vapor paquete con cuyo nombre encabezamos estas líneas, zarpará hoy de nuestro puerto con destino á Rio Janeiro y Burdeos.

Tramway —Se han presentado al Ministerio del Interior los señores Landois Schuman y Ca., pidiendo se eleve al H. Congreso para obtener la necesaria concesion, la solicitud presentada por ellos, para la construccion de un tramway que parta de Catamarca hasta la Estacion Lavalle, del ferro-carril del Norte.

Aduana En el dia de ayer se recaudó por esta reparticion lo siguiente:

Al contado $f. 49280 52.

Movimiento militar El sargento mayor D. Juan Gomez que revistaba en la Inactiva, ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible.

Se ha dado de baja absoluta del Ejército, al subteniente del Regimiento de Artilleria en Martin Garcia, D. Ignacio Peña.

El Gobierno de la Provincia de Córdoba, ha remitido ocho individuos desertores del Ejército, los que han sido condenados á dos años del servicio de las armas.

El alférez del Batallon de Artilleria D. Vicente Escarron, ha sido dado de baja absoluta del Ejército.

Telégrafos Las lineas telegráficas de la República se encontraban ayer, en el siguiente estado:

Oeste, mal, Norte adelante de Tucuman id. demás, todas bien.

Capilla San Martin Se ha pasado al Ministerio del Interior, la nota que á continuacion transcribimos:

Buenos Aires, Junio ... de 1879. A S. E. el Sr. Ministro del Interior. Habiendo sido aprobado el plano ejecutado por el Departamento de Ingenieros para la construccion de la capilla San Martin, y siendo necesario proceder á su construccion inmediata, me permito pedir á V. E. se sirva dar á aquel Departamento las órdenes del caso, á fin de que este cuerpo entienda para todo lo relativo á esa construccion, con los delegados que ... nombrara oportunamente.

Dios guarde á V. E. Marco ...

El ministerio ha ordenado sea pasada ... la nota al Departamento de Ingenieros, para su completa ejecucion.

Ferro-carril de Campana al Rosario El Gobierno Nacional ... 1877 una linea férrea que partiendo de ... Campana á Rosario, pasando por el Pergamino ... partidos de esta Provincia.

Al mismo tiempo se construia ... la provincia ... garrido del ferro-carril ... Pergamino.

El Directorio de esta ferro-carril ... haciendole presente que ... dicada enormemente ... porvenir.

El asunto fué elevado por el Gobierno ... a la Legislatura y ella sanciono una minuta de comunicacion autorizando al P. E. para que ... los pasos convenientes cerca del Gobierno Nacional, á fin de demostrar la necesidad que hay ... la prolongacion de la via férrea de ferro-carril de Campana hasta la ciudad de Rosario.

En cumplimiento de esta resolucion ... el Gobernador paso ayer una estensa nota al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Saturnino Laspiur.

Entre otras cosas afirma que, la competencia entre ambas empresas seria un perjuicio grave que talvez diera resultados desfavorables ó fatales para la buena marcha administrativa del pais y de las mismas empresas.

Muerte repentina En la fonda núm. 264 de la calle Paseo de Julio, murió antiyer repentinamente el súbdito aleman Augusto Mollenhauer.

No se le conoce familia en el pais.

El cadaver fué recogido por la Policia y enviado al Departamento Fúnebre.

Agresion alevosa En la casa de ... situada en la calle de Córdoba núm. 713, vive el súbdito italiano Nicolas Canatelo.

Antenoche penetro á ... en estado de embriaguez el individuo Salvador Lorza.

Estaba armado de cuchillo.

Canatelo intentó detenerlo, pero al hacerlo recibio una herida en el muslo derecho.

La Policia concurrió en el acto y se apoderó del agresor.

Se habia guarecido en una de las piezas interiores.

Nego ser el heridor.

Canatelo se asiste en su domicilio y la herida no presenta gravedad.

Temperatura de Buenos Aires He aqui su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 23	7 a m.	2 p m.	9 p m.
Barómetro	755-20	754-25	754-25
Termómetro centigrado	14	12	10 2
Direccion del viento.	NO	S	S

Lluvia Desde las 2 y 3/4 a m hasta las 1 a m 31 milimetros. Sin interrupcion.

PUBLICACIONES VARIAS

Fiestas Julias en la Plaza Constitucion La Comision Directiva de las ... que han de celebrarse el próximo 9 de Julio, ruega á las personas que hayan recibido circulares en la que se les pide su cooperacion, se dignen contestar á la brevedad posible.

La Secretaria de la Comision estará habilitada todos los dias de 8 de la mañana á 5 de la tarde en calle Brasil núm. 398. —*Los secretarios.* Jn24v27

Rectificacion Sr. Noticiero de La Prensa.—Hace algunos meses dieron vds. á luz una noticia ofensiva de mi reputacion como hombre y como comerciante que pudo ahora rectificar con la prueba en la mano.

Consta de los actos de mi concurso que se tramitan ante el señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, secretaria Miranda: 1º que el balance practicado de mis bienes, revela que mi activo basta á cubrir con exceso mi pasivo. 2º que mi quiebra ha sido calificada de casual, lo que no habria sucedido si hubiera sido un comerciante fraudulento como con estremada lijereza se me calificó. 3º que el auto de quiebra que sobre mi pesaba, ha sido levantado.

Considero que vd. no tendrá inconveniente en hacer pública esta declaracion, asi como hicieron pública la falsa noticia que sobre mi persona apareció en sus columnas; lo exije la lealtad y la justicia á lo que cumplacer ... visto se han sometido vds. en casos análogos prestándose á esta clase de rectificacion.—*Raul Cheunevière.*

SECCION DE SOLICITADAS

Al gremio de peluqueros y barberos de la República Argentina

MANIFIESTO

La Comision Directiva del Club Progresista de Peluqueros y Barberos que tiene el honor de suscribir, no puede permanecer indiferente ante la evolucion vital que se opera en el seno de tan laboriosa corporacion y en tal concepto resumiendo las diversas y útiles tendencias de esta asociacion, da á conocer libérrimamente sus fines, que lejos de envolverlos en el misterio, es su mayor satisfaccion esparcirlos á los vientos de la publicidad para que en primer lugar, el público juicioso é ilustrado y en segundo la corporacion á que pertenecemos, juzguen imparcialmente nuestros mas sanos y loables propósitos.

Asi como el Estado dentro de sus grandes conquistas y penurias, necesita cortar con vigorosos elementos que consoliden las primeras y generosamente si se siguen á las segundas, asi tambien los diferentes ramos sociales estan llamados relativamente á sustentar en su seno las mismas tendencias y aspiraciones.

Comprendiéndolo asi, esta Comision ha trabajado y trabaja sin descanso por el mayor encumbramiento de dicha corporacion, y para lograr los fines á que tiende, ha organizado el Club Progresista de Peluqueros y Barberos, único resorte central que con precision tiene que marcar en la vasta esfera social los grados de adelantamiento y propias necesidades de esta gran familia agremiada.

Los reducidos límites que abarca el presente Manifiesto, no nos permiten detallar profusamente el fondo de cada uno de los artículos del Reglamento, y despues de hacer constar q' todos ellos convergen bajo el símbolo de union y fraternidad, creemos producente indicar aquellos conceptos que mas culminantemente resaltan del mismo. Helos aqui: Induir solidariamente en pró del mayor auge y desarrollo de nuestra profesion. Proteccion espontanea y eficaz hácia cualquier sócio que fortuitamente se vea en un estado precario. Estímulos y premios á los oficiales probos é inteligentes en el trabajo. Recreacion puramente de familia, y defensa perenne de nuestros intereses entre todos los que en un mismo rango ambicionamos cotidianamente el sustento y porvenir de nuestras familias.

Tales son en compendio, los poderosos móviles que bajo un mismo propagáculo nos han unido, y tales seran los de todos los demás que quieran seguirnos en esta fructifera y esploradora cruzada.

Queridisimos colegas: Sabed q' nos allamos en este fecundo pianeta de la República Argentina, en donde no solo sus naturales, sinó tambien los que el poderoso Océano nos condujo á él, debemos contribuir á la par á su mayor brillo y enaltecimiento y siguiendo la irresistible brújula del destino, debemos luchar sin tregua ni descanso, ora en el taller, ora en el club, por el total término de la obra mancomun de la sociedad en que vivimos. Formamos, pues, una organizacion fuerte, vigorosa, que á imitacion de otras análogas de Europa se eleve á la altura de las exijencias del salto país en que residimos.

Llegó, pues, la hora de sacudir el peraicioso marasmo que nos aquejaba, terminó para siempre el tosco nantismo que hizola el alma, rompiose ya el triste silencio que nos aislaba, y abiertas las válvulas del movimiento, en plena y simultánea accion gremial, marchemos unidos al templo de la asociacion en donde sostendremos al crisol congregativo nuestro inteligente y libre accion.

Respecto á los oficiales, nuestra actitud es bien franca y definida: conocemos perfectamente su situacion y necesidades, y al par de velar por nuestros intereses, le haremos tambien por los suyos, que tal es nuestro deber como tambien lo es el de los que secundaremos en tan legítimo y moral pensamiento. No somos, pues, antagónicos á su bienestar, por el contrario, reconocemos paladinamente que son muy dignos de mejorar su suerte como nosotros de mejorar la nuestra de la cual nos toca indisputablemente la suya. Al yunque, pues, unos y otros y trabajemos con ahinco cada uno en su esfera, para que cada cual recoja el fruto de su trabajo.

Colegas de provincias: la mas ó menos distancia que nos separa no es un obstáculo para que dejeis de aumentar el número de los que lealmente forman el nucleo de esta agrupacion, y muy pronto recibireis el aviso de ... que os ... unidos a la Sociedad ... República Argentina. Entre tanto, ... Club.

... de la Sociedad Cooperativa ... en un brevisimo ... de ... en el seno de ambas ...

cir, que la mina estaba cargada; aproximóse el fulminante y estalló con estruendo, dividiendo el edificio en dos partes que esperamos nos ayudareis á unir sólidamente como buenos amigos. Pasó la tempestad y vino la calma á armonizar en momentos plácidos las pequeñas reyertas de la alborozada familia. Las puertas del Club Progresista de Peluqueros y Barberos, abiertas están para todos aquellos á quienes el reglamento acepta: si vienes, os recibiremos, no como al contrito peregrino que acude al capitolio en demanda de perdon sinó como al esforzado paladin que con sana conciencia y elevados propósitos entra desenvuelto y triunfante en el palenque para lidiar con sus hermanos por el progreso, orden, moralidad, justicia y fraternidad: si no vienes, que Dios sea loado y os ilumine en vuestro templo como á nosotros en el nuestro.—Buenos Aires 24 Junio de 1879.—Presidente, Enrique Naudeau; Vice-presidente, Ricardo Rodriguez; Secretario, D. Guillen; Tesorero, Francisco Save; Los Vocales, Estevan Roca, José Tomponi, Damian Balaguer, Federico Martin, Domingo Ferranti, Santiago Pittavino, Eugenio Chavanean, Pablo Fromigue, Juan Micau, Antonio Souef, Victor Pouy.

Animales de raza Mañana Miércoles 25 serán vendidos en casa de los martilleros Baltar y Quesada 4 magníficos toros Durham de la cabaña de Booth; y sorprendentes carneros Lincoln. Tambien venderán vacas 3/4 á 1/2 sangre Durham del establecimiento «Los Manantiales» y yeguas de carrera, cerdos Berkshire, troncos de caballos.

Y al mismo tiempo Guarniciones, carruajes, arneses etc. N. N

Contra el frio El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azúcar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafés de la ciudad y campaña.—*R. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio —Junio 23.—Pocos ejemplos ha ofrecido nuestra Bolsa de una inactividad en los negocios de oro sellado, semejante á la que ha reinado hoy; basta decir que las ventas al contado no pasaron de $f. 17,000 y que el total de las operaciones realizadas ascendió apenas á $f. 112,710.

Esta calma se esplica en parte por ser este un Lúnes encapotado entre dos dias feriados; pero tambien ha contribuido á ella la situacion especial en que se encuentra el oro.

El comercio en general no opera nada, todos los corredores se quejan de la falta absoluta de órdenes. El oro esta pues librado por ahora á las operaciones de agio exclusivamente, pero como aquel goza por el momento de una estabilidad excepcional, resulta que no hay aliciente alguno para los especuladores.

Es esto lo que ha sucedido hoy: los vendedores podian 32 25: los compradores ofrecian 32 20 y ni unos ni otros cedian. La situacion era tal, que el que vendia á 32 25 no tenia esperanza de reponerse á 32.20 para ganar 5 centavos siquiera; el que compraba á 32 20 no podia vender á 32 25.

Así es que hemos visto hoy que la rueda ha permanecido cerca de una hora sin que se anotase una sola operacion.

La mayor parte de las operaciones al contado y para fin del mes han sido hechas á 32 20 y á este precio cerraron.

Para fin de Julio se hicieron á 32 45 y para fin de Agosto á 32 60.

Hé aqui el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	$f	17710	á	32 25 32 20
Sabado	28	5000	«	32 20
Fin del mes		30000	«	32.20 á 32.20
Julio	3	10000	«	32 20
«	31	40000	«	32 45
Agosto	31	10000	«	32 60

$f. 112710

ULTIMA HORA El precio del oro siguió sostenido hasta las 4 de la tarde, pidiendo los vendedores 32 25 y ofreciendo los compradores á 32.20, pero á aquella hora cedieron por todos estos y se hicieron algunas operaciones á 32 25 para fin de mes y 32 45 para Julio.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron algo flojas: un pequeño lote se hizo al contado á 82 1/4 y otras ventas á 82 para fin de Julio.

Títulos diversos de crédito En las operaciones de valores de cartera, no ha reinado la misma apatia que en las de oro sellado, pues la importancia de aquellas ha sido regular. Hay que observar, no obstante que papeles como las Cédulas y Acciones del Banco Nacional que hasta el Sabado demostraban cierta firmeza, han sido hoy señales de flojedad.

Cédulas Hipotecarias No se hizo ninguna ... al contado. A plazos se anotaron las siguientes:

Fin del mes	$f	10000	á 82 1/2
Julio 15		35000	« 82

$f. 45000

Acciones del Banco Nacional En baja se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado 28 acciones á 142 ... 3/4 ... á 142

Fin de mes ...

Julio 31 ...

... acciones

Fondos Públicos Nacionales ... de uno por ciento ...

Por los de Ruschenthal la última cotizacion fué á ...

Acciones de Puentes y Caminos Se anotó un lote para fin de ... por $f 100 a ...

Billetes de Tesoreria Nacional Sin transacciones ...

Billetes del Banco Nacional Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aqui en pago de lo que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 32 ps. m/c por oro á 32 15.

De las sucursales de las Provincias á con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m/c según la plaza á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre Rios. Pero el Banco no recibe aqui estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales Los de 1874 se cotizaron ...

Primitiva Compañia de Gas Sin operaciones cotizacion el dia 31 á 1670 $ m/c.

Acciones de la Bolsa de Comercio En dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á ... pe.

Certificados del Banco Argentino Se cotizan de ... según cantidad.

Ferro Carril Central Sin transacciones ... libras esterlinas en oro por accion de 30 libras.

Propietarios para la Higiene Se cotizan á 75 oro.

Tramway á Belgrano Nominal.

Telégrafo Trasandino Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte Nominal.

Empréstito Popular A la par.

Plaza del Rosario La situacion del mercado metálico el Sábado 21 del corriente era como sigue:

Boliviano efectivo por billetes del Banco Provincia 31 á 31 1/2 p $

Oro por efectivo 5 á 5 1/2 p $

Id por billetes del Provincia 20 á 20 1/2 ...

Soles por efectivo 3 1/2 á 3 5/8

Id por billetes 19 á 19 1/2 p $

Billetes de Buenos Aires por efectivo ... 1/2 á 8 5/8 reales

Id por billetes de provincial 0 3/4 á 7/8 reales

Cereales de Santa Fé El precio de los cereales de las colonias de aquella Provincia eran los siguientes el 21 del corriente:

Trigo bueno $bs ... Harina 1ª ... Afrecho ... rls qq. Afrechillo ... id

Fijacion del tipo —Hasta el 25 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con veinte centavos ($ 32.20) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada —Cotizamos los bolivianos en cuatros á 23 ps. 3 rls. m/c

Los Soles siguen ofrecidos á 81 1/4 centavos oro.

Hay comprador por Chirolas Chilenas y Bolivianas á razon de 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Fletamentos La barca italiana *Due Luigi* á cargar bueno molido en el Rosario para ordenes á 24 chelines.

Telegramas comerciales MONTEVIDEO 23 ... Bolsa Burdeos, *Magallan* N. York, *Henry P. Dusey* Oro 230 Salen para esa el *Vapor del Salto* y el *Jupiter* Detalles de vino Perugran á 60 Lotes de café á 15 y 16 1/2.

MONTEVIDEO 23 ... 10,000 arr. lana á precio reservado. Empréstito extraordinario 2ª série á 29 1/2 Salió ayer para esa el *Tres Marias* de Pernambuco con azúcar.

Vapores Salen hoy los siguientes:

El Uruguay para el Rosario a las 2,

Vapor del Salto id id Uruguay á las 10

Saturno id Montevideo id 5.

Jupiter id el Uruguay id 10.

MAÑANA 25

Rio de la Plata para Montevideo á las 5

Jupiter id id id 6.

PARA ULTRAMAR

El 24 al *Niger* para Burdeos á las 5

Id 26 id *Potosi* id el Pacífico (de Montevideo)

Id 27 id *Pampa* id Havre á las 5

Id 29 id *Ramses* id Havre y Hamburgo id id 6

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 22 Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata* 200 tons, cap. Stewart á E. D. Risso con. á E. Anselmo 48 sacos castañas, á R. Carlisle 3 cjs mercaderias, á Carranza y Ca. 1 paq con 1353 $f. 34, á D. E. Urquiza 1 cj eno, á Llanoti 1 paq id, á Marini 1 cj á F. Humphers 1 paq id; de transito para el Uruguay 410 bultos mercaderias.

Montevideo vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Maynasco á P. Risso con: á Koon Eraster 2 cj mercaderias á Deotjen 25 sacos cacao; á J. Shaw 2 cj mercaderias; á Norton 1 bolsa encomiendas; á J. Cibils 1 cj id, á J. Aballe 1 cj id; á C. Vo 14 1 bolsa 1000 $f. de tránsito para el Uruguay 40 bultos mercaderias.

DIA 23 Uruguay vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Magnasco á P. Risso con. á P. Risso 3 cjs encomiendas; á P. Gandin 1 paq 750 $f. á J. Sanches 1 paq 445 $f. 50; á M. Sanabria 1 id con 30 $f. á E. Casey 1 id con 2491 $f. 48; á M. Gini 1 id 630 $f. á F. Arias 1 cj encomiendas; á F. M. Seguisa 1 fardo id; á F. Demarchi 1 paq con 4862 $f. de tránsito para Montevideo 30 bultos mercaderias.

Liverpool vapor inglés *Horros* 1400 tons cap J. Eddes á E. Norton con: á Watson y Ca. 8 cjs tejidos; á Pini 0 bultos ferreteria; á Iturriaga 1 fardo alfombras; á Carlisle 28 cjs mercaderias; á Aspiuaa 5 cjs mercaderias; á A. R. 300 bolsas arroz; á Apestoya 3 id mercaderias; á Mackerna hnos. 4 cjs mercaderias, á Koenig 1 cj tejidos; á Balli 1 cj de calzado; á Burnichon 1 cj mercaderias; á Gating 1 cj id; á Holmes 1 cj id; á C. Rivalli barriles; 500 tambores; 3 cascos ferreteria; 250 piedras de afilar; Estevenet 10 cuñetes pitura; J. C. Thompson 22 fdos; 45 cjs algodones y tejidos; á Cibils é hijos 1 cj 5 mercs; á J. N. Clark 6 cjs; 154 piezas; 46 cuñetes ferreteria 620 bultos; á Drysdale y Ca. 638 barras; 274 atados fierro; 1530 atados alambre; 60 cjs ... 20 id; á ... fardos; 22 cascos; 30 barriles ferreteria; á Aswarth 200 ... Medekind 6 cjs, 4 fdos tejidos; á Hopmann 7 fdos id; á C. D. Shaw 20 cjs, 33 cascos ferreteria; 30 atados alambre; 120 cj fierro galvanizado; á Bonverat 1 cj mercaderias; á Snell y Ca. 6 fdos algodones; á Olivera 58 atados alambre, á Shaw hnos 700 cjs hojalata; 10 cjs 200 fierro galvanizado; á M. Bell 71 cascos, 35 cjs; 10 canastos, 20 cuñetes ferreteria; 24 fdos mercaderias; á A. Zorraquin 392 fdos tejidos; á P. Mantels y Ca 6595 fdos mercaderias; á Lodesma hnos 5 cjs jamones; á Boyd y Ca. 1 cj mercaderias; á Bayle 3 cjs ferreteria; á Byron y Ca 6 cjs mercaderias; á Bell 30 cjs mercaderias; á Carlisle 29 cjs 23 fdos surtidos; á Lagos 27 cajones; 12 fdos tejidos; á Ramsenur 1 cj pañuelos; á Bemberg y Ca. 34 cjs tejidos; á Lezica 4 cjs mercaderias; á Stokes 15 fardos, 40 cjs tejidos, 218 vino; á J. Bell é hijos 443 atados alambre, 19 atados acero 140 bultos ovillerias. 35 cajones 45 cuñetes 23 fardos 14 cascos ferreteria, á M. allamann Ca. 70918 fd. tejidos, á Etchegaray 1 cjas id á J. Challe 3 cj merceria, á E. Torquist 1189 1 3 fard tejidos, á Drabbb 5 1 id 6 cj tejidos, á Barclay y Ca. 10 cj merceria, al Ministro de Hacienda 10 cj art. de libreria, á Dupuy Ca. 3 cj merceria.

Cardiff el 11 de Abril lugre italiano *Luisa* 473 tons cap Alvino á la órden con: 769 carbon.

Rosario vapor nac *Interior* 901 tons cap Cassinelli á Torrado de Molero con: á E. Torquist 1126 cs. vacs. á C. S. Roberts 22 fd id cabras 257 cs. vacs. á F. Arias 3 cj id cs, á M. Ocampo 2 cj id cs, cabras 4419 id racs 150 suelas, á A. M. Mendes 130 fardos tabaco; á Machain 401 suelas, 77 fardos tabaco, 6 bolsas ajies 8 fardos tejidos 93 retobos quesos 3 cajones pellones, á R. Krüger 15 canastos losa, á Torrado y Molero 20 bolsas anis 4 retobos quesos 16 fardos lads 10 cj papel, á Gainaud hnos 34 fd tabaco, á P. Fragairo 1 id 2 fd tejidos, á G. Roux 638 bsas trigo, á Ledesma Hos 10 cj tabaco 39 retobos quesos; 99 bsas porotos, á A Barran 53 bsas trigo.

Cádiz el 29 de Marzo Montevideo el 16 del corriente. Bca Nacional *Magdalena* 173 tons cap Guecco á Rossi y Ferrari con: 273 lastros sal.

Nueva York el 16 de Abril, Bca americana *Rebecca Cranwell* 587 tons cap Atkins á C. S. Bowers con: á la órden 633 piezas roble y fresno, 2200 piezas madera 11,888 pies pino, á Brunet 51 atados diversos, á O. T. Bowers 6000 cj kerosene 300 bsas azucar 59 cj tabaco 2030 cj almidon 70 fad algodones 5 cj id 23 fd 15 cj papel pintado.

Hamburgo el 30 de Marzo, Berg inglés *Martha Edmonds* 183 ton cap Nathei tons á W. Paats con: 100 barriles 800 damajuanas 590 cj 10,475 frasqueras ginebra 390 piadras 150 tons carbon.

Santa Fé Bca ame *Charles Lorng* 532 tons cap Lorng á C S. Roberts con: 7591 bsas trigo.

CABOTAJE EXTERIOR—Montevideo Bca inglesa *Golconda* 525 tons cap Gayler Woodgate Hos con: 355,000 Kilos arena.

Amberes Bca Nal *Guiseppe Cuneo* 478 tons cap Mallagas por Liancio con: 190 pipas 488 fdo lana 15 cs vacs saladas 643 cs potros secos 23700 astas.

Villa Galon Bca noruega *Kronas* 351 tons cap. Botsen por Marrasplu y Ca. con 48,030 kilos sal.

Amberes Bca sueca *August* 350 tons cap Edman por Crocer y Pirani con: 696 fdos lana, 8 fdos cueros lanares y 3 fardos cerda.

Hoy se esperado el vapor inglés Nave de Southampton—y el Horros de Liverpool.

ENTRADAS DIA 23—Montevideo vapor inglés *Saturno.*

Id id Nacional *Rio de la Plata.*

Londres vapor belga *Tycho Brahe.*

Uruguay vapor nacional *Iris.*

Cadiz Bca italiana *Magdalena.*

DIA 23—Uruguay vapor inglés *Saturno.*

Liverpool id id *Gassend.*

Havre id francés *Pampa.*

Rosario nacional *Interior.*

Amburgo Berg inglés *Martha Edmonds.*

Victoria vapor nacional *Colon.*

Nueva York Bca alemana *Rebecca Cronel.*

Cardiff Lugre italiana *Luisa.*

SALIDAS DIA 23 Uruguay vapor inglés *Saturno.*

Id id nacional *Rio de la Plata.*

DIA 24 Montevideo vapor inglés *Saturno.*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON —Compañia Lírica Italiana Empresa A. Ferrari Mártes 24 de Junio de 1879 20ª funcion de abono y ultima representacion de la grandiosa opera **Los Ugonotes** á las 8.

TEATRO DE LA OPERA —Compañia Lírica Italiana Empresa Rajneri 2ª del 2º abono para el Martes 24 de Junio de 1879, con el concurso del célebre tenor ROBERTO STAGNO. Se pondrá en escena por 2ª vez en esta temporada la ópera en 3 actos, música del reputado maestro Donizetti, cuyo titulo es **Lucrecia Borgia** Por las señoritas Emilia Ciuti, Rambelli y los señores STAGNO, Miller, Lelmi, Dalnegro, Polotti, Valenti Rambelli y coro general. La orquesta será dirigida por el célebre maestro Botessini, En el 3er acto, el Sr. STAGNO cantará la romanza de la ópera D Sebastian, á las 8

TEATRO ALEGRIA Compañia Dramática Española dirijida por el primer actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Berenguer, magnífica funcion para el Mártes 24 de Junio el gran drama de aparato en tres actos, original del Teatro Frances, que lleva por titulo **La Huerfana de Bruselas ó el abate L'Epée y el asesino** dirigido por el Sr. Cortes, al que acompaña la 1ra. actriz Sra. Carbajo y toda la Compañia. Esto gran drama será puesto con todo cuanto requiere su interesante argumento. Terminará el espectáculo con la chistosisima petipieza **Las diabluras de Perico** dirigida por el Sr. Carmona. En esta peti-pieza cantara la Sra Macias, una bonita habanera titulada **La Jibara** á las 8.

THEATRE DE LA VICTORIA Directeur Gérant M. Verneuil Mardi 24 Juin 1879 debut de M. Verneuil (ler tenor) **Le Petit Faust** Opéra bouffe en 3 actes et 4 tableaux á las 8.

CIRCO NACIONAL Buen Orden esquina Méjico Compañia ecuestre, gimnástica, mimica y acrobática Director A. Pereyra y Ca. Mártes 24 de Junio 1879 dos gran y sorprendentes funciones gran suceso del simpático artista WILLIAMS COTRELLY la niña la goma y otros trabajos de mérito, reparicion de la tan aplaudida artista Sta Camila Fasot, primera funcion á las 2 de la tarde, segunda funcion á las 8 de la noche. Precios entrada ps. 10 palcos id 60, lunetas 10 ...

TEATRO RIVADAVIA Barracas al Sud Compañia Ecuestre dirigida por el antiguo artista Sebastian Suarez, ecuestre, acróbata, gimnastica, equilibrista y mimica para el Mártes 24 del corriente, á beneficio del consejo escolar de Barracas al Sud. Precios de las localidades, palcos 50 ps. lunetas y tertulias id 10, entrada general id 10. Entrada á las 8 en punto, habrá tramways hasta las 12.

AVISOS NUEVOS

Se necesita una muchacha de diez á once años de edad para el servicio de una señora sola, calle de Uruguay núm. 178. J 24v26.

Sirviente con recomendacion se necesita, uno de 16 á 17 años. Piedras 370. J24v26.

¡Atencion! Por tener que atender otros negocios, se vende una Zapateria muy bien acreditada, en uno de los puntos mas centrales de la Ciudad. Se vende con las existencias sin ellas previniendo que es un magnífico armazon, sirve para cualquier negocio. Ocurrir Victoria 251. J24v26

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con arma son todo de fierro sirve para amecar y cochesito de vuelta entera construccion sólida garantida se vende desde 250 hasta 500 $ m/c. Antigua canasteria del Colegio calle Alsina 1 ... frente á la puerta del mercado del Centro. J24v28

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, Corrientes 755 darán razon. J24v26

Ojo carreros por la mitad de su valor se vende un carro casi nuevo muy fuerte con dos caballos sobresalientes y sus monturas correspondientes, para verlo y tratar calle Entre Rios No. ... á toda hora del dia. J24v27

Dependiente de almacen, de 13 á 16 años de edad se precisa uno, se prefiere español. Lima 255 esquina Venezuela. J4v26

Muchacha de ... á ... años de edad para servicio se necesita una ... J24v26

En pocas lecciones se enseña lectura ... libros por partida doble, ingles, frances, ... cuentas y otros ... clases ... Academia ... Mercante ... 302 ...

Oficialas modistas ... se precisan. Se pagan bien sabiendo bien trabajar. Piedad 208. J24v27

Dos hermosas piezas con gas y servicio se alquilan calle San Martin 303. J24v27

El Domingo 29 del corriente

Á LAS 12 DEL DIA

Tendrá lugar el remate de los muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. E. Martinez Bosch en la calle Cangallo núm. 448, el detalle se anunciara el Jueves en este mismo diario seccion de remates. *José M. Bohigas Ferrer.* J24v29

Agencia de comisiones y conchavos calle 25 de Mayo 241 se precisan 1 auxiliar de libros 1 capataz barraca 1 mozo para abordo 1 mayoral tramway 1 dependiente almacen para el campo 1 mozo confiteria 2 mucamas buenos en el acto, 1 cochero 1 portero, 3 mucamos y 1 peon cocina. Se adelanta dinero sobre hipotecas. Se deliberan asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante 25 de Mayo 241 altos. J21p

Tenedor de libros

Se ofrece uno para llevar la contabilidad de una o varias casas. Tiene 25 años de práctica en bancos y casas de comercio. Las mas informes dirigirse por carta bajo las iniciales A. B. á Alfredo Argentina, calle Cangallo. J24v1J

Cocinera se necesita una estrangera, con cama para todo servicio de una corta familia. Ocurrir á la calle de Bolivar, núm. 394, entre la Independencia y Estado. J24v27

Cocinera se ofrece una de nacionalidad argentina tiene buenas recomendaciones, ocurran para tratar Lorea 347. J24v26

Se ofrece una cocinera hija del pais, y con recomendaciones ocurrir Chile 707, sin cama. J24v27

Á las Señoras y Señoritas

A pesar de tener en nuestro establecimiento «La Abundancia» ocupada en la elaboracion de los renombrados cigarrillos MENDEZ y CAPORALES un número bastante considerable de Señoras y Señoritas, son tantos los pedidos que llegan de toda la República, que para poder atenderlos necesitamos veinticinco treinta mas.

Advertimos que esta gran fábrica tiene dos talleres, independientes, uno para hombres y otro para Señoras y Señoritas.

NOTA También se necesitan algunos oficiales prácticos en la elaboracion de cigarros de hoja.

214 Rivadavia 216. J24v27

Al comercio Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Europa No. 708 á Don Antonio Jarye si alguno se creyese con derecho, debe presentarse en el término de tres dias contar del presente, pasado dicho termino no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Junio 24 de 1879.—*Juan Calzerat.* J24v27

HISTORIA

DE LAS REPUBLICAS DEL PLATA

Por Antonio Diaz

Estando concluida la impresion de esta importantisima obra, se llama la atencion de las personas ilustradas que desean obtenerla.

Dicha obra se compone de doce tomos y su valor son veinte y cuatro pesos oro.

Como complemento de la mencionada obra se está repartiendo el tomo XIII trece de la «Galeria Contemporánea de hombres célebres». El valor de esta última es de ocho reales plata cada volúmen.

NOTA Para mayor facilidad de los señores que quieran favorecerla, se les ofrece entregar en globo ó parcialmente. Mas informes verse con el agente Laureano B. Ginory, Bacarce 49. ju24 v2j1

AL PUBLICO

Miercoles Junio 20 de 1879

El que firma, por la presente hace saber al público, que desde esta fecha, ha quedado completamente disuelta la sociedad que tenia celebrada con los Sres. D. Ramon Casamayor y D. Domingo Larreu en su negocio de Bazar en esta ciudad conocido por «El Judio»; quedando dueño esclusivo otra vez de dicho negocio y á su cargo el activo y pasivo. *Domingo Larrene* ju24v27

Hermosos almacenes y dos casitas se alquilan ubicados en la calle de la Victoria esquina á la de Santiago del Estero y dos casas con todas las comodidades necesarias aparente como para novios, ocurrir Suipacha 24. J24v27

¡Atencion! se vende una tienda y merceria con poco capital establecida en un magnífico local, media cuadra distante del mercado mas comercial de Buenos Aires para tratar Cangallo 385. J24v29

Pieles en la tienda del Parque hay un completo surtido de guarniciones de pieles, hay blancas negras y de todos colores, y se venden un 50 0/0 mas baratos que en ninguna otra parte, el surtido es lo mas variado pues las hay de todos precios, anchos y colores en ... calle Gral Lavalle núms. 424 y 426 (antes Parque) esquina á la de Artes. J24v27

Enseñanza primaria, elemental, y superior lecciones de idioma francés y teneduria de libros en colegios y casas particulares. por el profesor Federico Léonard, Libreria del Colejio, calle Bolivar esquina Alsina. Jn24v27

Al comercio participamos al comercio que por escritura otorgada en esta fecha ante el Escribano D. Pantaleon Gomez queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de R. Bullrich y Ca. quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo de D. Rodolfo Bullrich quien continuará en los mismos negocios bajo su sola firma. Buenos Aires 19 de Junio de 1879.—*Adolfo J. Bullrich—Rodolfo Bullrich.* jn24v11jlio

Se ofrece un oficial relojero, tanto para la ciudad ó para la campaña, para tratar Buen-Orden 582 y 584. J24v27

Sirvienta se necesita una jóven 14 á 15 años, como para mucama, calle Gral Lavalle núm. 651. J24v27

Almacen se vende uno con poca capital Perú 615 esquina San Juan. Jv24v27

Se necesitan dos mucamas calle Rivadavia 1922. J24v27

Se necesita un aprendiz confitero calle Buen Orden núm. 615. J24v26

Cocinera que sepa su oficio se precisa en la calle de Temple 33. J24v26

Regente de farmacia se ofrece uno para la ciudad ó para un pueblo cercano de campaña, ocurrir Charcas esquina Libertad (Botica). Jn24-1p

Dinero Se anticipa cualquier suma para muebles ó mercaderias en el remate de S. Ponsati y Ca. Bolivar 83. J24v3jlio.

Aprovechar de la lluvia, jardines y plantaciones, Chori Pató, empresario de obras de horticultura, avisa á sus relaciones y á los que tienen trabajos para hacer jardines, etc, que el tiempo actual con la lluvia es muy favorable por la ejecucion y plantacion de parques, y me encargo tambien de podar y cuidar toda clase de plantas en casas particulares, dirijirse en la calle Piedad núm 1483 ó en el depósito de semillas, de Angel Peluffo.—183 Artes—183. J24v27

Costureras en camisas blancas y de color se necesitan, á la fábrica de camisas, Lima 65 (altos) tambien se precisa una buena oficiala para trabajar á la máquina. J24v27

Piezas se desea alquilar, (una ó dos bien amuebladas), en casa de familia de buenas costumbres. contestacion por escrito, á la imprenta de este diario. á las iniciales A. B. C. J24v27

Una persona sola desea alquilar en casa de familia, una pieza amueblada, ya sea con pension ó sin ella, prefiriéndose en una de alguna señora anciana y sola, y que no diste mas de 7 á 8 cuadras de la plaza Victoria, al Sud, dejar carta en la oficina de este diario, á las iniciales T. D. jn24v30

BALTAR Y QUESADA

HOY A LAS 4 DE LA TARDE

SE REMATARÁ

LA GRAN CASA--QUINTA

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE V. CASARES

CALLE DE EUROPA ESQUINA DE PICHINCHA

Cuadra y media de terreno cercado, grandes plantaciones, magníficos edificios, cochera, caballeriza, casa de peones, etc. todo esto con la base de

300,000 PESOS M|C.

Es para horrorizarse de lo barato---En la esquina de Zeballos y Cochabamba habrá carruajes para conducir á los interesados al local del remate. Jn24-1p

Mensura Por el presente se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de D. Santiago Gallo sito en el Partido de Pila; que por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se procederá á la mensura del terreno arriba espresado el dia 1º de Julio de este año. El espediente tramita por la oficina del Escribano Secretario D. Manuel Perez Gomez Defensa núm. 86. Buenos Aires Junio 20 de 1879. *Romulo Otamendi*, Agrimensor. Belgrano 447. J24v27

Mucamo se necesita en la calle de Libertad num 525 que tenga buenas recomendaciones. J24v26

Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari. En el juicio seguido por D. Luis de Robert contra D. Alexis Miguel, por cobro de alquileres este Juzgado ha proveido intimando á D. Alexis Miguel de y pague dentro del tercero dia la cantidad de quinientos treinta y dos ps m/c, bajo apercebimiento de ejecucion y embargo, siempre que no presente recibos en descargo y previniéndole que si no se presenta en el término diez tres dias á estar á derecho en este juicio, se seguirá en su rebeldia. Buenos Aires Junio 23 de 1879. *O. Mongaillo*, Juez de Paz. jn24 v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan y D. Ramon Oyhamburú y Da Margarita Oyhamburú de Amestoy se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Jose Maria Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa número ochenta y seis, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 18 de 1879. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. J24v24J

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario D. Mariano Andrade á cargo de cuyo despacho se encuentra interinamente el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 28 de 1879. *Tristan M. Acevedo*, Oficina Defensa 86, 2º patio. jn24 v24j1

Carboneria Se vende la carboneria calle de San José 236 muy barata, porque su dueño no tiene otra cosa que atender. J22v26

A los Sres. abogados y Escribanos Un jóven que cuenta suma práctica en la tramitacion y confeccion de escritos y de mas actuaciones judiciales, desea hallar una colocacion en un estudio de abogado ó oficina ... ya sea en la ciudad ó fuera de ella; tambien posee conocimientos literarios. Habla italiano y español y dara las recomendaciones que se le pidan. Las personas que lo necesiten pueden dejar una esquela en esta imprenta, bajo las iniciales ... jn22 v26

Al comercio se vende la antigua pintureria de San Miguel Piedad núm. 29, por no poder atenderla. Las personas que tengan depositados cuadros etc. podrán reclamarlos en el término de cinco dias pasados los cuales no se atenderá á ningun reclamo. *Jose Gutierrez* jn22 v38

Muy interesante á los que quieren trabajar en el comercio, se vende en un pueblo de campaña al Sud de esta ciudad, una tienda y almacen, es casa muy acreditada, su dueño la vende por falta de salud, tambien se aceptaria un socio practico en el ramo. Para tratar é informes Lima 171, de 8 á 12 y de 4 á 6 de la noche. ju22v 2

Dependiente se necesita un jóven español de 18 años que tenga buena letra y alguna práctica en el ramo de almacen, es inutil se presente sino reune estas condiciones para tratar Piedras 23. j22v24

Carbon para cocina, estufa, fragua y vapor, carbonilla, se vende sucursal corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. j22v26

Se alquila una tienda y trastienda como para agencia escritorio, calle Corrientes 124, entre Florida y San Martin. J22v26

Cocinero ó cocinera se precisa ... Caballito, para tratar Tucuman 538. J22v26

Se ofrece un hombre para coser y arreglar alfombras y esteras, cortar y tomar medidas, colocar toldos de vereda y patio á precios módicos para tratar ocurran á la calle Corrientes 795. J22v26

Al comercio Los abajo firmados en perfecta armonia han dejado el negocio de comision que tenian en la Boca del Riachuelo y declaran que no existen compromisos ningunos en plaza en conexion con dicho negocio.—Buenos Aires Junio 22 de 1879. *A. M. Pertran Neville Fitz-Gerald.* J22v25.

Agencia de comisiones y conchavos calle 25 de Mayo 241 Se precisan 1 auxiliar de libros 1 capataz barraca 1 mozo para abordo 1 mayoral de tramway 1 dependiente almacen, para el campo 1 mozo confiteria 2 mucamas y 1 peon cocina 1 cocinera se adelanta dinero sobre hipotecas, se deliberan asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante, 25 de Mayo 241 altos. J22 1p

Al comercio y al público en general avisamos que Antonio Garcia Rey vendió su finca y negocio en Barracas al Norte, calle San Antonio números 2, 4, 6 y 8. Los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el termino de 8 dias de la fecha. Junio 21 de 1879. J22v41

A los abastecedores Se vende un carro de dos ruedas con elástico recien construido, para dies reses, con ó sin caballos y guarniciones, Piedad 1009. J22v24

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años con poco inteligente en el despacho de almacen se prefiere español os escusado se presente sin garantia, Méjico 741. jn22v26

Al público Por el presente se participa al público y al comercio que Jose Manuel Seijo con esta fecha ha vendido el negocio de almacen de su propiedad situado en la calle de Venezuela 240 esquina á Chacabuco á D. Antonio Iglesias. Las personas que tuviesen algun reclamo lo harán en el término de tres dias á contar de esta fecha.—Buenos Aires, Junio 21 de 1870.—*José Manuel Seijo—Antonio Iglesias.* J22v26

Á DONDE

REGALAN

El Aviso Yapa es un cartoncito de varios colores con aviso de fabricante ó mayorista. El número indica el gasto hecho en las tiendas ó almacenes á donde lo regalan. Cuando la suma de estos gastos alcanza á mil ps., el cliente cambia todos sus cartoncitos (en la gerencia que consta por el sello al dorso del cartoncito; ó encargandolo al mismo almacenero ó tendero) por un billete aviso que lleva un número de órden. Los cartoncitos siempre valen.

PS. 4061

El billete aviso concurre solo a los premios á que haya lugar en el trimestre indicado. Premios chicos ps 500, 200, 100. Mayor ps 1000 arriba. 20 premios de consuelo ps 50. En 500 billetes 40 premios. Recibos 1 á treinta y siete (premios á chonicla) *cuatro mil dias y seis* pesos m/c. se depositó en el Banco Carabassa órden dueño del Bazar «La Estrella» calle Rivadavia 630. La 1ª distribucion se hará en presencia de la comision de

VIGILANCIA

El 29 de Junio y la publicacion el 30

EN TRES DIARIOS

Jn1v1Julio—d. p. m.

A donde regalan 500 ps. m|c

Almacen calle Moreno 710 esquina Solis. Tienda de Danie Lauro. Artes 359. Bazar «La Estrella» Rivadavia 630 (Tesoro honorario). Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia). Cigarreria La Abundancia Rivadavia 214 y 216 (M. de la C.) Camiseria La Perfeccion Victoria 25 (M. de la C.) Almacen Iribarnes 11 de Setiembre, Almacen Ecos nomía de las familias Reconquista 336. Almacen 3 Escudos Esmeralda 412 y Temple 270. Almacen Montevideo 224 esquina Corrientes. Almacen Montevideo 392. Almacen Sta. Fé 532 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 306, 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendes. Almacen principado de Asturias Chile y Tacuarí, Almacen La Figura Esmeralda 358 y Tucuman 289, 291, 203, 295. Almacen Defensa 574 esq. Comercio, Almacen Ba. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes. Almacen Garay 92 (Comospolita) (M. de la C. de V.) Almacen Duiglio esquina Salta y San Juan, Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia), Tienda de Lauro Belgrano y Santiago del Estero, Almacen Galaico Suipacha 570 esq. Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquida Paraná y Cordoba 592. Panaderia de la Luna, Reconquista 433. J19v1J1 d. p. m

¡Hechos son amores!

Hasta la fecha se han regalado solo 40 billetes aviso, con 10 mas que se regalan hasta el 28, habrá: 1 premio mayor de $500, 3 premios de $100 c/u. y 20 premios de $50 cada uno, en todo 24 premios para 60 billetes regalados de «Yapa» ó 1 billete premiado en 2 1/2. A buen entendedor etc. El gerente. ju22v 2jlio

¡¡ Callos, callos!! La única tintura que les cura solamente con dos aplicaciones, se vende en la Farmacia del Globo, Corrientes y Suipacha. J22v30

Enfermedades Venereas, el mejor depurativo para dichas enfermedades se vende en la Farmacia del Globo, Corrientes y Suipacha. J22v30

¡¡ Sabaños Sabañones!! remedio eficaz para dicha enfermedad que con la primera aplicacion es bastante para ser curado se vende en la Farmacia del Globo Corrientes y Suipacha. J22v26

Tapados de abrigo para señoras, gran rebaja de precios, tapados de lindas formas y clase superior, de colores y negros, de varios tamaños y á precios sin competencia, Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Géneros de lana para vestidos, gran rebaja de precios—géneros de clase superior á 4, 5 y 6 $ la vara, los que valen 8 y 10 $. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Merino negro de buena clase y de para llana al precio de 15 $ m/c cachemir superior doble ancho desde al precio de 23 $ m/c. la vara Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Terciopelo negro inglés de buena clase y negro especial, á 18 y 20 $ m/c. se vende en la tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. J22v26.

Bramante Corona, la clase mas rica se vende en la tienda de Baron, al precio de 70 ps. m/c. la pieza, Victoria 189, Precio fijo. J22v26.

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

SAMUEL B. HALE Y COMPª

ACOMPAÑADO DE DOS CASAS INTRODUCTORAS ALEMANA

EN SU CASA CALLE RECONQUISTA NUM. 32

EL MIERCOLES 25 Y JUEVES 26 DEL CORRIENTE Á LAS 11 1[2 EN PUNTO DEL DIA

VENTA EN LOTES FUERTES--LIQUIDACION DE FACTURAS

Percales y zarazas varias clases, lienzos 10 marcas, id doble ancho de 8, 9 y 10 1/4, bramantes 12 marcas, usos domésticos varias clases, percales, lienzo azul, id gris, id marron, id azargado, colchas varias clases, tohallas id id, género para forros, cotines varias clases, crinolina, coco rosado y de color, percalinas, bolsas, mantas para caballos, coleta, loneta.

El detalle de las casas alemanas se suprime por su mucha estension, habrá surtido para roperos, tenderos, registreros y sastres. Jn10v25

JUAN C. VIDAL Y Cª

A PLAZOS

ULTIMO REMATE DE ESTACION

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

Los dias Miércoles 25, Juéves 26 y Viernes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varias casas intronuctoras un gran surtido de mercaderias, que no detallamos por su mucha estension. 122v26

Al público El escritorio de comisiones, en la Boca del Riachuelo del que suscribe este aviso, previene al público y á sus amigos, que no teniendo sócio alguno, no reconocerá cuenta ó compromiso que no sea bajo su esclusiva firma. Buenos Aires Junio 22 de 1879. *Neville Fitz-gerald.* jn22v26

Una señora formal estranjera de toda confianza y honradez, con recomendacion de su conducta, se ofrece para compañia de una señora, señorita, ó matrimonio sin hijos y para acomodar algunos cuartos, Charcas 502 de 11 a. m. hasta las 4 p. m. J22v26

Tos, Resfrios, Catarros

Y todas las enfermedades que se relacionan con el Pecho y Pulmones se curan infaliblemente con el Jarabe pectoral de Eucaliptus Globulus se vende esclusivamente en la Farmacia del Globo Suipacha y Corrientes. jn22v26

Jubileo Instruccion sobre el jubileo y algunas oraciones que pueden rezarse al hacer las visitas de la Iglesias con la enciclica de S. S. Leon XIII y la pastoral del Exmo Sr. Arzobispo de esta arquidiócesis sobre el mismo jubileo. Precio 3 $ libreria del colegio calle Bolivar esquina Alsina. J22v26.

Dinero al 1 p$ mensual la cantidad que se desee tomar en hipoteca ó cualquier documento de crédito hay para colocar, verse con el corredor Desiderio Gimes, Salta 403, ó en la Bolsa de 11 á 1. J22v26

Aceite de bacalao de Weber, el aceite blanco de Weber blanco y negro, es el mas puro, el mas eficaz de todos los aceites que se espenden para el uso medical, por conservar todas sus propiedades que son debidas al yodo que contiene. Por mayor y menor, Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 465, esquina Libertad. J22v26

Tripes rasados para alfombrar espléndido surtido de gustos preciosisimos la mas alta novedad en calidad, colores y diseños podimos á las personas que precisen este lindisimo artículo se tomen la molestia de ver nuestros inmejorables tripes, de la infinidad de surtidos que la casa ha vendido, no ha habido ninguno tan bonito como el que acabamos de recibir los precios son de 23, 25, 28 y 30 $ el doble ancho es de 48 $ vara, tenemos otras clases que liquidaremos muy baratos, 17, 18 y 20 $, jergones de doble vista y otras telas para alfombrar, 6, 8, 10, 12 y 14 $ en la tienda calle Chacabuco 89, frente al Teatro de la Alegria. ju22 v2jl.

Se alquila á los señores solos y de buen gusto en la hermosa calle de Belgrano numero 740 dos saloncitos en los altos con balcon á la misma calle, independientes del resto de la casa, por la mínima suma de 400 $, en la misma casa se alquila abajo el almacen aparente para negocio con su vidriera muestra. jn22 v20

Se ofrece una cocinera española y una niña de 10 años para cuidar niños, convendria para una misma casa ocuparse ambas, calle de Lima 171, frente a la Estacion del tramway. J22v26

Casa Se necesita una de 12 á 16 piezas entre las calle Suipacha y 25 de Mayo, Piedad y Parque. Dirigirse por esquela á «Casa» imprenta de este diario, espresando el alquiler, etc. J21v24

A los cigarreros que deseen comprar una máquina para cortar papel se les avisa que en la calle Alsina 231, hay en venta una de inmejorables condiciones. J21v24

Se ofrece un muchacho de nueve años para un hombre que se quiera hacer cargo de enseñarle un oficio, ocurrir á la calle Zeballos 37. J21v24

Piedra alemana y del Azul, baldosas de piso y techo, tejas, ladrillos y baldosas para hornos, sucursal corralon Belgrano, calle Alsina y Zeballos. J22v26

Fierro en barras, chapas atados, flejes, bujes, alambre para cerco y fardo, sucursal corralon Belgrano, calle Alsina y Zeballos. J22v26

Ama de leche Se ofrece una sin chico para criar en su casa es sana, de leche fresca y abundante, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Alsina 814. J22v24

Dinero sobre hipotecas, hay varias cantidades para colocar sobre fincas en la ciudad, dejar aviso en la calle Europa núm. 707 ó en la de Rincon 39. jn22 v26

Se precisa una planchadora por dia y un muchacho para servir á la mano Libertad 478. jn22v24

Antigua escuela de baile clase general todas las noches de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las Señoritas en propia casa, todos bailes con perfeccion calle Artes No. 196. j22v26

El que quiera hacer fortuna en poco tiempo se ofrece en venta una fábrica de vinagre montada con todos los conocimientos mas modernos del arte para la elaboracion y con todos los útiles necesarios para trabajar, y si no estubiese al corriente el comprador en la elaboracion, se le enseñará el modo de elaborarlo, el que se interese pueda pasar por la calle Chacabuco No. 479. j22v26

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, papaina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. J22v26

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. J22v26

Se ofrece una ama de leche con abundante leche fresca y sana para criar afuera ó en su casa, calle Entre Rios 503. J22v26

Se precisa un buen oficial camisero que sea inteligente para regentear una fábrica, dirigirse calle Paraguay 612. J22v26

Cocinero Se ofrece uno que tiene 12 años de práctica en el pais y cocina, solicita una casa que sea estable aunque sea con menos sueldo, tiene quien garanta su conducta y honradez, con recomendaciones, en la calle Solis 167. J22v26

Saquitos de punto de lana para niñas; son de lana y seda, de las formas mas elegantes, y se venden al precio de 50 ps. m/c. en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Pañuelos de seda blancos, de dibujos bonitos y buena clase; se ha recibido una gran partida y se vende al infimo precio de 10 ps. m/c. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Para camas cameras gran surtido en frazadas de lana, tamaño extraordinario y de buena clase al precio de 80 ps. m/c. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. J22v26.

Confecciones para señoras, vestidos de lana de buena clase y de las formas mas nuevas, hay un completo surtido en la tienda de Baron, y se vende al precio de 300 y 350 ps. m/c. en adelante, Victoria 189; precio fijo. J22v26.

Arroz de maiz patentado, mas sano, mas nutritivo y mas económico que el arroz extranjero, con un peso vive una familia! Ordenes por mayor, almacen de Rocha, Cangallo 400, Rivadavia 1320 y Victoria 849 fábrica. Por menor, en todos los almacenes. jn19 v26.

Se alquila una sala amueblada para hombre solo en casa de familia inglesa, calle Cuyo 114. J20v29.

Se arrienda un campo

Alambrado con agua y pasto abundante por dos meses para 1500 ó 2000 animales vacunos. Tambien se compran animales vacunos al corte. Para tratar ocurran á R. Jacob en el Pergamino. j20v29

Farmacéutico recibido en la Facultad de Buenos Aires se necesita para regentear y dirijir una botica en un pueblo de campaña. Para tratar ocurrir á la Drogueria de los Señores Demarchi Defensa 183 y 185. j20v8Julio

Benjamin Sastre y Ca.

Comisiones y Remates

Ofrece sus servicios á sus relaciones y al público en general, Reconquista 120. jn20v30

Licitacion Capilla de la Floresta, la comision de la Capilla de la Floresta, llama á licitacion por el término de un mes, para la construcion de la obra del templo que va á exigirse en dicho pueblo.—Los planos y pliegos de condiciones se hallarán á la vista de los interesados en la Estacion de Floresta ó en casa del Presidente de la Comision calle Reconquista núm. 69 todos los dias.—Las propuestas cerradas se presentarán en los puntos indicados dirijidas al presidente de la Comision las que se abrirán en el Kiosko de la Estacion Floresta el Domingo seis de Julio próximo á las 12 del dia en presencia de los interesados que concurran al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó ninguna. Floresta 3 Junio 1879.—*La Comision.* J4v6J1.

Antiguamente se precisaban tres ó cuatro años para empezar á leer y escribir. Hoy en 50 lecciones (por un nuevo sistema) se enseña á leer, escribir cartas, recibos, facturas y todo lo demas que puede necesitar una persona para estar al frente de un almacen ó casa de negocio. Dirigirse Rivadavia 383. Clase de dia de noche y á domicilio. J10v24.

Cigarreros de hoja

Se necesitan algunos oficiales de obra fina, se pagarán buenos precios, ocurrir Moreno 167, cigarreria del Toro. n21v23

Al comercio el negocio de herreria y carpinteria sito en la calle Gral Hornos entre Pavon y Garay, q' giraba bajo el nombre de Ramon Garmendia y Ca desde la fecha queda á cargo de los sócios D. Juan Othats y Pedro Etchar el activo y pasivo, si hay alguno tenga cuenta contra dicha casa que se presente, despues de los tres dias no se oirá á ningun reclamo. Buenos Aires Junio 21 de 1879. J21n24

Zapateria de la Epoca, á 75 y á 85 pesos par botines para hombres, hechos al pais, de becerro y cuero de perro, punta aguda, y cuadrada, y á 95 de recortes y con punteras, última moda, en la zapateria calle de Rivadavia 352. J21v24

Casa de altos se alquila una de construccion moderna, con 18 espaciosas piezas, cielo-raso de yeso, gas, etc, situada sobre la misma plaza de Lorca, calle de este nombre núm. 23, reune todas las comodidades deseables para una familia, para tratar, ocurrase San Martin 330. J21v24

Se desea alquilar una ó dos piezas bien amuebladas en casa de familia de buenas costumbres y de 4 á 6 cuadras de la Bolsa. Contestacion por escrito á la imprenta de este diario, á las iniciales A. B. C. J21v24

Se vende el antiguo café y posada en la calle Uruguay 110, tiene buena clientela y paga poco alquiler, su dueño lo vende por no poderlo atender, para ver y tratar en la misma casa á toda hora del dia. J21v24

Carro con toldo se vende por lo que ofertan, es muy bueno para el campo, para tratar Santiago del Estero 216. J21v24

Se ofrece una ama de leche fresca de dies dias, ocurrir calle Ceballos 37. J21v24

Se ofrece un cocinero italiano recien llegado, para fonda, casa particular ó abordo, ocurrir calle Garay 124. J21v24

Sirvienta para el campo se necesita y se preferirá estrangera ocurrir calle de San Juan 392. J21v24

Ojo! alerta especuladores, se compra toda clase de artefactos de gas, nuevos y usados, plomo, zinc, estaño, bronce, cobre etc, etc calle Perú 293. J21v24

Un jóven recien llegado de Italia y que habla frances, que posee ademas la teneduria de libros y es un escelente calígrafo, desearia entrar en una casa de comercio ó en algun colegio de la ciudad ó del campo ocurrir Academia Británica Bolivar 240. J21v24

Al comercio D. Santiago Ubia ha vendido su almacen calle de Rivadavia núm. 721, esquina de Montevideo, al Sr. Don Hilario Marzano, con intervencion del Balanceador público que firma.—Buenos Aires Junio 0 de 1879.—*Manuel Archaquivio*, Balanceador Público, Talcuahuano núm. 234. J21v24

Al público avisamos á nuestras relaciones que la casa fonda situada en la calle Perú N. 190 que giraba bajo la razon social de Miguel Fernandez y Vicente Sebastian, habiendose disuelto amigablemente dicha sociedad, queda á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma el socio Miguel Fernandez.—Buenos Aires Junio 17 de 1879.—*Vicente Sebastian—Miguel Fernandez.* J21v24.

Mucama Se ofrece una para el servicio y tambien para planchar, ocurran para tratar San tiago del Estero 313. J21v24.

Oficialas costureras para vestidos se necesitan en la calle Tacuarí 225. J21v24.

Juego de sala nuevo flamante, forrado de damasco de seda color, celeste. compuesto de 1 sofá de medallones, 2 sillones y 6 sillas, con sus fundas correspondientes, se vende muy barato, ocurrir Victoria 370 al lado del Teatro. J21v24.

Al público La confiteria de Las Naciones que existia en la calle Salta 151 se ha trasladado á la misma calle esquina Moreno 454.—El establecimiento cuenta siempre con articulos de primer órden, tanto en confiteria como en pasteleria, vinos y el servicio necesario para banquetes. J21v24

Confiteria Se vende una muy bien situada teniendo todas las comodidades deseables para tratar dirijirse esquina Cuyo y Esmeralda. J21v24.

A los cigarreros y comerciantes de la compañia calle Perú 211, depósito de Balabarry, se les avisa que se ha recibido una partida de tabaco Virginia, y Bahia, clases buenas, se vende de hoja y picado, por mayor y menor, 120 0/0 mas barato que los demas casas. J21v5Jl.

Se desea saber el paradero de D. Manuel Rey, Porto, español, provincia de la Coruña, que hace diez años que reside en el pais, se le desea ver por asuntos de familia, el hermano se interesa verlo calle Piedras 237, almacen. El que dé noticias de él será gratificado. J21v24

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A las 7 1|2 de la noche,

EN LA CALLE FLORIDA 165

Se venderan riquisimos espejos, ricos juegos de sala, cuadros al óleo, fotografias y grabados de mucho mérito, articulos de bazar, 2 ricos pianos de concierto y otros objetos que estarán á la vista con tres dias de anticipacion. Para ver el detalle en este mismo diario seccion de remates. Por *M. Bohigas Ferrer.* jul9 v26.

✝

Vicente J. Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1879

Su esposa Lucila M. de Gonzales, sus hijos, sus hermanos Adolfo Gonzales Chaves, Enrique y Dolores, sus hermanas politicas y demás deudas suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicho finado, tendrá lugar el Viérnes 27 del presente á las 10 1|2 de la mañana en la Iglesia de la Concepcion, favor que á quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j24v27

✝

Da. Mercedes Vidal de Barcala

Q. E. P. D

Fallecio el dia 9 de Junio de 1879

Su hija Da. Josefa Barcala de Chaves, sus nietos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion, acompañarlos á rogar al todo poderoso por el alma de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 28 del corriente en la Iglesia de San Miguel á las 10 1|2 de la mañana, favor que reconocerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion. j..v28

✝

Don Rosendo Mendizabal

Q. E. P. D

Fallecio el 24 de Mayo de 1879

Sus hijos, hijos politicos, su albacea José Maria Morales y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso del finado se celebrará en el templo de San Miguel, el miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Esta es la única invitacion. J22v24

Doctor J. M. Ramos Mejia

Ha abierto su estudio médico en la calle Victoria 21. Horas de consulta: de 11 á 1 de la tarde. J10v28

Zapateria se vende una con buena clientela en Barracas al Sud, calle Mitre núm. 117 y 1... M20v30Jn

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 216 esquina de Venezuela. M20v22J1

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100 botines elásticos para Sras. desde 30 ps. hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 15 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. Jn. 4 v 4 ...

Máquinas de coser se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 425 entre Artes y Cerrito. M30v20J1

AL CRIOLLO

Gran Restaurant «Union Nacional»

Cuatro grandes salones comedores.—Almuerzo 10 $, comida 14 $, pension 500 $, se sirve con vino argentino ó extranjero.—45 Cuyo 45 y 49. jul7 v8j1

Se precisa una casa amueblada decentemente ... tenga frente al Norte con cuatro ó ... piezas en el radio de Florida á Talcahuano, Parque Victoria el que se interese puede ocurrir en la Confiteria Buenos Aires, calle Cuyo 505, que tendrá con quien tratar á toda hora del dia. ju10 v20.

Campo flor Se arriendan dos Establecimientos de campo uno de tres leguas, y otro de ... en el partido 9 de Julio, distando del pueblo cuatro leguas el primero y seis el segundo. Ocurrir á la calle Rivadavia 432 de 2 á 4 de la tarde. J15v7jlio

Al comercio teniendo que retirarme temporariamente para Europa el dia 24 del corriente, dejo encargado de mi almacen sito en la calle Cangallo núm. 400 á mi hermano Antonio Almeida.—*Roberto Almeida.* J18v27

Atahona Se vende una con su limpieza y cernedura como para obtener harina lo mismo que ... elina, Calle Santa-Fé núm. 863 darán razon. ju14 v30.

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m30 v30 Nbre.

Se alquilan las casas altas y bajas calle de Lima núms. 62 y 64 con toda clase de comodidades, por un alquiler módico, para tratar Victoria 438. jn10v22

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones, Lorea 353. J23v26

Corséts de puras ballenas, de todos los tamaños, clase especial á 20 y 25 ps. m/c. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. J22v26.

Al comercio Los que suscriben avisan al comercio que la casa de negocio de almacen y tienda, situada en el partido de las Lomas de Zamora denominada «La Figura» y que giraba bajo la razon social de Miguel Smith y Ca. y regenteada por el sócio industrial D. Rafael Pozo, ha terminado en esta fecha por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Miguel Smith y Ca.—Lomas de Zamora, Junio 5 de 1879.—*Rafael Pozo, Miguel Smith y Ca.* jn20 v27.

CALLE PIEDAD 129

Antigua fábrica argentina de libros de contabilidad, sistema inglés. La solidez y el esterior de los libros fabricados en mi establecimiento es idéntico á los venidos de Lóndres, lo que se muestra que este establecimiento es el único en el pais para buenos trabajos. Los que quieran honrarme con sus órdenes encontrarán modicidad en los precios.

Encuadernaciones desde las mas elegantes: pasta entera á la española ó inglesa, y pastas de estilo anticuarian, á la rústica y toda clase de trabajos de este ramo, cantoneras etc. j6v6jlo.

Semilla de alfalfa

Superior clase á precio cómodo, la tiene Almacen Buena Vista, Mercado del Sud. jn14 v7 jl.

Almacen de comestibles á corta distancia de la ciudad se vende uno de los primeros almacenes en este ramo, con una clientela numerosa, muy particularmente en verano su dueño lo vende por que se ausenta del pais, y lo venderá á plazos retirando los artículos que no le convengan al comprador, para tratar á la calle Victoria N. 113 de 8 a. m. á 5. J12v26

ANISADO ESPECIAL
P. INCHAUSPE
FABRICA, 56 VENEZUELA 56
Ju6v6Jl

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 e Febrero de 1865, se hace saber D. Serviliano Silva apoderado de D. Ventura Alvarez que en el espediente seguido por este sobre compra de un terreno ubicado en el partido de Navarro parajo denominado Altos Verdes se le ha conferido dista por el término de seis dias. Junio 16 de 1879. *Antonio O. Iriarte*, Esno. M. de G. J17v22

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 580 (antes Potosí) esq. Loren[illegible]. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidos [illegible] También se encarga de toda clase de [illegible] con la [illegible] precios, con que se distinguen [illegible] perm

Ojo, ojo, ojo Panaderos se vende una panaderia de poco capital su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. La casa cuenta con dos repar os afuera y á mas el despacho del mostrador, se venderá infaliblemente por que el dueño no puede atenderla, la casa tiene tres años de contrata y mas el compromiso del alquiler de casa la dueña de casa, tiene que tomar al mes todo el pan, no se desembolsa ni un solo real, ocurrir interesados á la calle Piedad núm. 12 y 14, allí darán razon del dueño. La panaderia está situada en un pueblito de campaña á tres cuartos de hora de la estacion 25 de Mayo [illegible] pronto para tratar Piedad núm. 12 y 14. j12 v24.

A las Señoras Madame Roe calle Florida núm. 11 y 13 «A la moda Elegante». Avisa á sus favorecedoras que sus surtidos en prevision de la estacion actual son los mas completos qué puedan desear, como siempre ha reunido las novedades las mas recien creadas, las mas de moda y las ofrecen á sus favorecedoras desafiando toda clase de competencia. Por todos los vapores se recibe las novedades recien aparecidas en sombreros, gorras, plumas y flores fabricadas espresamente para los salones de la moda Elegante. Por el ultimo paquete la Moda Elegante á recibido directamente de Paris un completo surtido de adornos para bailes, teatros y guarniciones de flores para vestidos de bailes, y una infinidad de flores de las mas ricas clases. Sombreros, y gorras, para señoras y niñas de las mejores casas de Paris.

Ninguna casa puede ofrecer hay un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en los salones dela Moda Elegante, calle Florida No 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. J11v11Jno

¡Hechos son amores!

Se han depositado tres mil quinientos setenta y tres pesos m|c (3,573 m|c) órden de D. José M. Bureo del Bazar La Estrella en el banco de Carabassa. Son premios á favor del público (recibos 1 á 25). Los billetes pueden encargarse en los mismos almacenes donde regalan los cartoncitos pero se regalan tambien directamente en la [illegible] todos los dias habiles de 9 á 12 y de 2 á 5 hasta el dia 28 ultimo dia. Cuando compren de preferencia donde regalan los avisos [illegible] los nuevos programas. Como este trimestre [illegible] se hará regalado billetes y que para inaugurar hay 20 premios estraordinarios de 50 pesos, todos casi saldrán premiados por mas que sea con poco. Para el 28 de Setiembre [illegible] distribucion de premios) es regular que habra mas apetito, y premios de alguna consideracion. jn21 v4 jl.

Al público Teniendo que cerrar mi establecimiento de joyeria, plateria y relojeria para atender á mi salud, participo al público que cualquier reclamo que tengan derecho á hacer al mencionado establecimiento, lo hagan en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pues pasado este, no podré atender á ninguno.

Al mismo tiempo, venderé el todo ó parte de las existencias como igualmente las numerosas y selectas herramientas y dos hermosos cilindros de estirar oro y plata, mostrador armazon, lamparas etc. etc. Todo en perfecto estado.

La casa tiene contrata y por hallarse en la plaza principal de esta ciudad, convendría para cualquiera que quisiera establecerse. *Marcelino Muir.* Mercedes 6 de Junio de 1879. Jn5 v5Jl

Alfombrados Tripes chinelas, tejidos enteramente nuevos, únicos en Buenos Aires, hemos recibido otro lindísimo surtido mejor que el primero, y segun lo que vendimos, [illegible] de 20 y 22 pesos, tripe doble ancho á 48 y 50 ps [illegible] Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. J5v21

Tintoreria [illegible] de señora y de niños, se vende [illegible] reciben medidas, todo á precios módicos [illegible]

Se vende una preciosa casa en el boulevard Entre Rios núm 328 con 2 piezas, cocina pozo de balde, y letrina hasta el agua, se dará por lo que quieran pagar, para tratar allí mismo, ó en la calle Venezuela 6[illegible] Jn1 v7

Se precisan Hoy mismo urgentemente [illegible] 1 matrimonio de quinta, 2 quinteros, 1 mozo de almacen, 2 peones de [illegible], 2 de cocina, 1 de fonda, 1 dulbotica, 2 corredores, 1 repartidor, 2 zapateros, 1 carpintero, 2 confiteros, 2 peones de trabajo, 1 [illegible] 1 cochero 2 mozos de hotel, 1 portero. Esta oficina la 1ª en Buenos Aires, por la relaciones y corresponsales que tiene 7 corredores en Buenos Aires y en toda la campaña coloca en el acto á los que quieren ocuparse, el 20 dia colocacion á hombre y 10 mujeres, no necesitan aviso la oficina argentina en los diarios. J21v24.

Para herreria de caballos se alquila el corralon con galpon de techo de fierro, situada en la calle de Tacuarí núm. 285 entre las de Venezuela y Méjico, montados con todos los útiles necesarios para empezar á trabajar, como ser: fuelle, hornallas, vigornia terruqueti, piedra de afilar, varias herramientas, una habitacion cómoda y clientela hecha; para tratar ocúrrase á la caballeriza del Sr. Rivas, calle Venezuela núm. 370. J21v24

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

GRAN FABRICA
DE PERSIANAS

Y con una gran rebaja de precio, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 800 $ una, puertas y ventanas y celosias todo será y un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M6v6Jlo

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina a Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. Jn22v26

Cura completa de los sabañones

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves, á un grado mayor al cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del doctor Greves se usa con comodidad y es agradable no perjudica al cútis porque la base de ser composicion es el jabon. La yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos, forman una crema, como la mas delicadas que usan las damas de nuestra sociedad.

[illegible] como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes; porque [illegible] Preparado únicamente por [illegible] London y Liverpool Pharmacy. Se vende en frascos de 10 pesos, en los siguientes establecimientos:

En la Farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 y en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66. Jn23 v26.

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, [illegible] Jn23v26

Bálsamo pectoral
Del Dr. Jakson

Para la tos, [illegible] asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usar[illegible] Depósito por mayor y menor en la Nueva farmacia inglesa de Cranwel 145—VICTORIA—147 (Entre Chacabuco y Piedras) J22v26

Sabañones

Remedio infalible para curar los sabañones, que ha dado [illegible] Polo Norte, [illegible] Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455 [illegible] J23v26

A LA BOTA DE CRISTAL
Es lo que conviene a todos
Y hacia falta quien vendiese bueno y barato

Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla, ó becerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay; como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criatura de los mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieren buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la Zapateria de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantías. J18v18Jlio

¡¡Gonorreas!!

Curacion completa de las enfermedades secretas, por medio del poderoso remedio !!Bujías!! con el uso de este exelente medicamento se cura radicalmente y en breves dias la gonorrea por mas inveteradas que sean: su uso es fácil, su accion rápida y sin que cause el menor dolor, se vende únicamente en la Botica del globo, Corrientes y Suipacha. jn22v26

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa Fe
Farmacia del Indio, en San Nicolas.
Farmacia nueva en Chascomus
Farmacia del Sud, Rauch
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia inglesa, Donselar.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero
Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressitero.
Jn22v26

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado, cuandose considere que por sus efectos terapéuticos [illegible] una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson lo recomienda como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones [illegible] en los casos de asma y tisis pulmonar [illegible] establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa Fe
Farmacia del Sud Rauch
Farmacia Nueva en Chascomus
Farmacia del Indio San Nicolas
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169
Farmacia Argentina Alsina y Santiago del Estero
Farmacia H[illegible] en Magdalena
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66
Jn22v26

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que [illegible]

Modo de usarlo Sabiendo es parage [illegible]

Bisulfuro de Carbono [illegible]

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media cuadra de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressitero. Ju22v26

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidal Gasmon, despues de varios estudios teóricos y prácticos sobre los agentes [illegible] gica de ciertas plantas parasitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un liquido cuya virtud es, es decir se puede [illegible]

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori----fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. J22v26

Libreria hispano-americana
Buen Orden 308
LIBROS IMPORTANTES

Manual de la cria de gallinas y demás aves de corral por Casas de Mendoza 25 ps. animales de salon y de jardin: pájaros, peces, perros, gatos, etc. un tomo con grabados 20 ps., Tesoro del pajarero ó arte de cazar con toda clase de redes etc. seguido del modo de criar, enseñar y curar toda clase de aves, 1 tomo 20 ps. Tesoro de los perros de caza ó sea arte de conocer las razas de los perros eleccion de los de caza modo de criarlos, enseñarlos y adiestrarlos y curar sus enfermedades etc. 20 ps. Manual del pescador tratado completo de pesca con anzuelo, redes etc. 20 ps. Manual del cafetero arreglado para uso de las familias, contiene la fabricacion del hielo artificial etc. un tomo 20 ps. Manual del panadero ó sea fabricacion del pan de lujo y ordinario en las ciudades, aldeas etc. 20 ps. Las vacas de leche, noticia estensa de la leche de diferentes mamiferos, sus cualidades y medios para descubrir las falsificaciones por L. Figuier 25 ps. Manual del jugador de billar 25 ps. Arte de dibujar sin maestro, al carbon, á la esfumina, al lápiz y plomo etc. 10 ps. Obras dramáticas de Nuñez de Arce 75 ps. Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América por Alejandro de Humboldt 60 ps. y muchísimos otros libros de toda clase á precios modicos, libreria de Juan Bonmati Buen Orden 308. jn22 v28.

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44; sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí: Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66; Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. J22v26

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la caries sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) Jn22v26

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir as HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) J22 v26

Mechas Argentinas
Para prender fuego, gran economía

Los cajones contienen seis panes con dos docenas de cuadritos, y cada uno de ellos es una mecha, que se prende con fósforo y espedirá una llama grande y continua hasta un cuarto de hora. Es de gran utilidad á las cocineras para preparar el fuego en un momento; así como en el invierno para las estufas.

La comodidad, la baratura y composicion que no daña absolutamente á las personas, merece su proteccion.—*Robert Colburn*, London.

Se venden en los puntos siguientes; Tucuman 71 y 194, Florida 388 y 271, Maipú 310 y 280. Piedad 94. jn 22 v 21 jlio

MENSURA

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, por ante el Escribano Secretario D. Federico Mendes, ha comisionado al Agrimensor que firma para medir el terreno de la testamentaria de Da. Edelmira Soler de Soler en el partido de "Tres Arroyos" y cumpliendo con lo que proscribe en el art. 658 del Código de Procedimientos vijente, se avisa á los Sres. linderos del mencionado terreno, que se dará principio á esta operacion el dia 24 del presente mes.—Buenos Aires Junio 21 de 1879—*Julio C. Serna.* Jn22v26

RESTAURADOR del CABELLO
DE ROSSESTER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color. No tiñe el pelo sinó ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la:
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) J22v26

El Balsamo Ruso
DEL Dr. BLINA
Para curar los sabañones

Es compuesto con productos de plantas aromáticas y estimulantes, combinadas con *Glicerina*; no contiene sustancias nocivas al cútis, ni presenta los inconvenientes de las pomadas que manchan la ropa.

EL BALSAMO RUSO, calma instantaneamente el escozor, produciendo la circulacion de la sangre, y en dos ó tres aplicaciones cura los sabañones.

Se vende en frasquitos de 5 y 10 pesos, en la:
Nueva farmacia Inglesa de Cranwell
147—CALLE VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras J22v26

Canteras del Azul

Juan Morglia, propietario de las Canteras de Mármol esplotadas en el Azul, participa á su numerosa clientela, que habiendo agregado al motor de sangre con que funcionaban las sierras y aparatos en su establecimiento, otro á vapor, y habiendo dado mayor estension al departamento de su taller destinado al pulimento, está en aptitud de satisfacer con mas prontitud los pedidos de baldozas, chapas y trabajos de cualquier género en mármol de los colores chocolates, negro y amarillo

POR ORDENES

Ocurrir en esta ciudad, á la calle de Buen Orden No. 799 y en el Azul, frente á la Estacion del Ferro-Carril. J17v4Jl

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO

Martes 24 A las 11 —Judicial— En la estancia «El Tala» De toda la hacienda lanar y caballar etc. etc.
Miércoles 25 A las 11—Sigue el remate.
Juéves 26 A las 12— Semanal En nuestra casa De muebles y libros, etc.
Viérnes 27—A las 3— De la espléndida finca calle Rivadavia 233 al 239—Base para la venta 1.000,000 ps. mjc.
Viernes 27 A la 1— En nuestra casa Del pailebot Iberia
Sábado 28 A la 1—Judicial En nuestra casa De un campo denominado Chacabuco.
Sábado 28 A las 3 Judicial De la casa esquina San Martin 558 y Paraguay 61.
Lúnes 30 A las 11 Judicial De un establecimiento de campo, hacienda vacuna, lanar etc. etc. en el partido de la Magdalena.

JULIO

Oportunamente De carneros Rambouillets sangre pura venidos de Europa de la cabaña del señor W. Gilbert de Wideville.
Martes 1º A las 12 Segundo remate de plantas de Montevideo de los señores P. Margat y hermanos.
Miercoles 2 A la 1 En nuestra casa De 3|4 leguas de campo en el Azul, base 150,000 p[illegible]
Sábado 5 A la 1 Judicial De la casa calle San Martin 531 al 533, base para la venta $ 71 622 m|c
Sábado 5 A las 3 Judicial De la casa calle Defensa 385 al 387, base para la venta $ 115 389 m|c
Domingo 6 A la 1 Judicial En San Fernando De la casa calle Constitucion
Jueves 10 A la 1 En nuestra casa De un establecimiento de campo en el Partido de Merlo
Id id A las 2 En nuestra casa 6 leguas de campo en el Partido 9 de Julio.
Sábado 12 A las 2 En nuestra casa 3 leguas de campo en Santa Fe
Miércoles 16 Judicial A la 1 De una area de campo en el Departamento del Rosario
Jueves 24 A la 1 En nuestra casa De potrillos mestizos de carrera de la afamada cria del señor Don [illegible] Kemmis
Sábado 26 Judicial Calle San Lorenzo núm 20 y 22

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion

NOTA Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia. J17v1

Por el mismo

segundo remate
De escojidas plantas de adorno, invernaculo y frutales

Procedentes del afamado establecimiento de horticultura y [illegible] de los señores P. MARGAT Y HERMANOS de Montevideo

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 1 de Julio a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de las plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente.

Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias grand flora, [illegible] purpúreo, fuscata etc. araucarias de varias clases, gran surtido nuevo y variado de arbustos de adorno entre los que hay algunas colecciones muy raras y desconocidas [illegible] brillante surtido de coníferos [illegible] variedad selecta de jazmines y [illegible] otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle es [illegible] menos que imposible por lo estenso

Arboles frutales de lo mas escojido, ya sea por su tamaño como por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelos, cerezos, damascos, higueras y parras, magnífico y completo surtido de naranjos dulces del Brasil y de ombligo, [illegible]

En fin [illegible] mayores datos y detalles, el nombre y la fama de los señores Margat nos parecen bastantes para recomendar por sí solo a los aficionados este importantísimo remate [illegible]

Por el mismo

DE LA CENTRALISIMA
Y PRODUCTIVA PROPIEDAD
Rivadavia nums. 233, 235 y 237
Entre Esmeralda y Suipacha
RENTA 8,000 PESOS M|C.
Base de venta 1.000,000 ps. mjc.
AD CORPUS

El Viérnes 27 del corriente a las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado por órden de su dueño á saber

La arriba espresada finca construida en terreno de 17 [illegible] vs de frente al Sud por 35 [illegible] vs de fondo al Norte asordo las paredes medianeras

Esta casa, cuya brillante y centrica situacion la hace codiciable por parte de los capitalistas que buscan una segura é inmutable renta, se compone de dos almacenes que dan hasta el fondo, 1 cuarto para dependientes, 2 patios, aljibe y demás oficinas necesarias, en la parte baja que están alquilados por contrata por 5 años desde el primero de Mayo del corriente año por el bajo precio de 5000 pesos mensuales, cuando fácilmente se alquilarían por 7000 pesos pero habiendo el actual inquilino hecho todas las reformas y gastado mucho dinero es que no habido esa consideracion por parte del propietario.

La casa alta tiene 11 espaciosas habitaciones, todas en perfecto estado, cocina, letrina y demas comodidades, producen de 3000 pesos de alquiler, seguramente no puede acordarse sino que es muy módico teniendo en vista la situacion central de la finca.

Las maderas de los techos son todas duras y con motivo de las reparaciones y mudanza de los cielo rasos se han examinado y se hallan en perfecto estado

Tomando en cuenta todos los antecedentes y las innumerables ventajas que ofrecen propiedades de esta clase, creemos que la base de un millon de pesos m|c es muy baja, no obstante de ahí para arriba el propietario está resuelto á venderla. Títulos de primer órden y libre de todo gravámen, por mas detalles á nuestra casa Alsina 78 J17

Por el mismo

¡JUDICIAL!
DE UNA PROPIEDAD ANTIGUA
Calle San Lorenzo 20 y 22 (viejo)
Perteneciente á la testamentaria de Don Angel Refojo y Doña Ana M. Fernandez

1ra. tasacion	220 000 ps	m|c
2da. id	115 000	id
Base 2|3 partes	76,667	id

El Sábado 26 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Refojo y doña Ana M. Fernandez

La propiedad arriba citada, compuesta su área de 10 m. 454 milt de frente al Norte por 27 m. 712 mil de fondo al Sud, igual á 10 vs. por 32 vs de fondo, con 2 piezas de teja frente á la calle y pared de cerco en lo demas del frente, una cocina techo de madera agua de teja, 3 piezas de azotea en regular estado con buenos techos, otra pieza mas en el fondo con techo de teja de media agua, todo el terreno bajo pared, en el patio pared divisoria, tasado el todo por el maestro mayor [illegible] en la suma de 115000 $ siendo la base para la venta 2|3 partes que son 76667 $.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del secretario D. Bartolome Martin. Por más informes, á nuestra casa, Alsina 78, J18

Por el mismo
JUDICIAL

De todas las haciendas lanar
20 a 25000 ovejas mestizas
Una majada fina tipo
1000 OVEJAS SAJONAS
160 CARNEROS PADRES
Maquinas, arados, etc. etc.
En el establecimiento "EL TALA"
Perteneciente al finado D. Jorge Stegman
Partido de Arrecifes

El Martes 24 y Miércoles 25 Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaria del señor don Jorge Stegman, todas las existencias del afamado establecimiento «El Tala» situado en el partido de Arrecifes cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente

20,000 mil ovejas mestizas finas en diez majadas divididas así:

Puesto San Claudio 2703 ovejas mestizas al corte 40 $	$ 111,720
Id San Jorge 1145 id id id	45,800
Id Santa Narcisa 3641 id id id	145,640
Id Centinela 1901 id id id	76,040
Id 25 de Mayo 3012 id id id	120,480
Id Capricho 1298 id id id	51,920
Id Fortuna 2811 id id id	112,440
	$ 664,040
2 carneros Rambouillets puros Europeos c/u 5,000	10,000
40 id id cruza Negrete 1ª reserva id 2000	80,000
100 id id id 2ª id 1000	100,000
468 ovejas al corte tipo Negrete cruza Rambouillets id 250	117,000
1405 id id Sajonas id 80	112,400
1788 id id mestizas, majada para padres id 60	104,280
81 carneros padres cruza Rambouillets y Negrette id 600	18,600
609 id id id id de la majada Sajona para venta id 120	73,080
	$ 1.279,400

Yeguarizo

1 Padrillo mestizo Cleveland en	5,000
38 yeguas criollas servidas por el anterior 150 $ una	5,700
107 id id al corte 60 id id	6,420
4 caballos de tiro 500 id id	2,000
2 mulas id id id id	1,000
10 cab. y 1 madrina en tropilla 300 id	3,300
80 id y 15 redomones en manada 200 id	19,000

Vacuno

2 vacas lecheras 400 $ id	800

Maquinarias

Arados y todos los instrumentos de agricultura y demás útiles del Establecimiento en	128,654
	$ 1.451,274

Base para la venta las 2|3 partes de las respectivas tasaciones.

Es inútil que llamemos la atencion de los señores hacendados sobre este remate, el señor Stegman fué como todo el mundo lo sabe, uno de los mas importantes criadores de la república, desde muchos años atras y quien mas ha contribuido á la mejora de la raza ovina, en esta provincia y él en el Norte y su señor hermano Claudio en el Sud han hecho grandes sacrificios en ese sentido.

Prevenimos á los interesados que el remate se efectuará en el mismo establecimiento, que la entrega se hará acto continuo por tener que desalojar el campo para entregarlos á los arrendatarios y el pago se hará allí mismo.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 y para imponerse de las tasaciones á la Escribania de D. Estanislao Lopez Defensa 82 (altos).

NOTA—En Arrecifes habrá carruajes gratis que saldrán el dia del remate á las 7 de la mañana y regresarán el mismo dia, despues de concluido el remate, J11

Por el mismo

De la suerte de Estancia num. 214.
En el partido del Azul, magnífico campo con aguada. Base de venta pesos 150,000 mjc.
En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 2 de Julio, á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

De una suerte de estancia situada en el partido del Azul, marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el número 214, lindando por el N. E. con la suerte número 215 al S. E. con la suerte número 213 de la sucesion de D. Manuel B. Belgrano al N. O. con la suerte número 273 y al S. E. con los señores Juan y Nicolás Anchorena, Ytarralde y otros.

Estos campos como todo el mundo sabe, son reputados de primera calidad en cuanto á sus pastos, teniendo esta suerte de estancia ademas las ventajas de ser cruzada por el arroyo del Azul, así que nunca le falta el agua.

Con el ferro-carril que llega al Azul la distancia á este campo queda á un dia de distancia de la ciudad, de manera que teniendo todas las ventajas enumeradas mas arriba la base para la venta de 150,000 $ por una área de campo de 3|4 leguas es moderadísima.

En cuanto á los títulos son inmejorables, proceden del gobierno. Por mas informes á nuestra casa Alsina número 78. jn18.

Por el mismo
¡JUDICIAL!

DE LA CASA
Calle Defensa num. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. m|c.
Base 2|3 partes 115,389 pesos m|c.
Gana 1500 ps. m|c. mensuales con contrata
AD CORPUS

El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber:

La casa arriba mensionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 53 mets. 34 cts de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1|2 de fondo. El edificio ocupado por una panaderia se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173.083 m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115,389 m|c

Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por los mismo
JUDICIAL

EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 179
Entre San Martin y Ayucucho
AD CORPUS

El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia rematare mos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber:

Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 43 mts. 30 cts de fondo, igual á 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo

El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, sótano cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados huerta con parral sobre zarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.

El todo está tasado en la suma de 70,960 ps. 89 cts. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,307 ps mjc. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 M30

Por los mismos

Judicial De la casa esquina San Martin 558 y Paraguay 61. Ad-corpus, retasa 240,387 pesos m|c. 2ª retasa pesos 186,486 m|c Base para la venta 2|3 partes pesos 124,325.

El Sábado 28 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Doroteo Davel, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 6 métros 52 mls, de frente al Este por 23 mts 51 cent. de fondo al Oeste, equivalente á 10 vs. el primer rumbo por 37 id el segundo, [illegible] 530 metros 63 cts cuadrados

El edificio se compone de un almacen con su armazon, mostrador, vidriera, estanteria, etc. 1 sótano, 2 juegos mas, cocina y letrina; los techos de baldoza y maderas duras.

La localidad es inmejorable y de gran porvenir, queda á una cuadra de los grandes depósitos de las Catalinas inmediato al gran puerto de Buenos Aires.

Importan las tasaciones la suma de 186,486 $ m|c y la base para la venta serán las 2|3 partes, que son 124,325 $ m|c

Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la oficina de D. Federico Mendez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j21

Por el mismo

Remate naval del pailebot inglés IBERIA de porte de 100 toneladas de registro En el estado en que se encuentra en la Laguna de los Padres Por orden de su capitan Mr. Morgan con autorizacion del Sr. Cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca En nuestra casa 78 Alsina

El Viérnes 27 de Junio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del capitan Morgan, con autorizacion del Sr Consul de S M B y cuenta de quien pertenezca.

El pailebot inglés Iberia de porte de 100 toneladas de registro construido en Prince Edward Island, forrado y clavado en cobre y clasificado hace 18 meses en el Lloyd America no A 1.

Este buque fué construido espresamente para el trasporte de barras de cobre en la costa de España, de consiguiente es de una construccion sólida y apacible para este objeto

El buque se venderá en un solo lote, casco, palos, velámenes, jarcias, aparejos, maniobras, 2 botes en buen estado, 1 ancla de repuesto, 45 brazas de cadena mas ó menos, provisiones para tres meses de navegacion, 100 tablones, [illegible] menos de 8 pulgadas de grueso para formar las estivas de las barras de cobre [illegible] divisiones para las barras de cobre, [illegible] que se encuentran con sus correspondientes bojas, en fin todo lo que pertenezca á este buque y en el estado en que se encuentre, naufragado en el puerto Balcarce «Laguna de los Padres»

El buque se encuentra casi en tierra, pero con muy poco gasto en marea [illegible] puede ponerse á flote pudiendo tambien deshacerse por la posicion en que se encuentra

El dia del remate se pondrá de manifiesto el inventario de todo lo que existe abordo, previniendo que el pago se hará en el acto mismo de haberse dado el martillazo y cualquiera que sea el comprador

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 donde se efectuará la venta. J2[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL

De un magnífico establecimiento de campo denominado "Chacabuco" partido de las Flores, 1 legua y 975 cuadras. Campo flor, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Leon y Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaete de Galindez. 1ra. tasacion 1,882,910 ps. Retasa 1,300,000 pesos 2|3 partes 866,667.

En nuestra casa Alsina 78
(Antes Potosí)

El Sábado 28 de Junio, á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la sucesion de los Sres Juan Leon Galindez y los cónyuges D. Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaete, á saber

Un área de campo, situado en el partido de Las Flores, compuesto de una legua cuadrada y 975 cuadras lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con la testamentaria de D. Laureano Ramirez, y D. Julian Bustillos y otros al N. O. con el Rio Salado y don Jacinto Araus y al S. O. con don Juan Gonzales Cleofe Turuto, Julian Bustillos y otros el campo tasado pesos 1,273,090

POBLACIONES

Don Felix		$ 6,580
Otros puestos con galpon		8,000
San Pedro		7,040
San Lorenzo		2,570
El Primero		2,720
Santa Filomena		7,200
Santa Nerea		7,240
San Jose		1,170
Chacabuco con tres puestos Sol de Agosto San Bernardo y Pilar		3,000 $ 46,010
Total		1 300 000

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos [illegible]

Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocidos en todo el Sud de Chacabuco y Vigilancia con inmejorables para la cria de animales vacunos lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y alturas, pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen [illegible] en la campaña del Sur.

La mensura judicial efectuada por el agrimensor Sr [illegible] rondo esta aprobada.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del Sr. Tulio Mendes, escribano D. Juan A. [illegible] y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. Antes Potosí j21

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS

El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:

El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Campo del Establecimiento

Area de campo 376 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Roberto»	96153
Puesto «San Julian»	7156
	$ 373309

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873).

Haciendas

1100 Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47600
120 Id negretes 100 id	12000
1 Carnero padre Rambouillet	2000
6 Vacas lecheras 400 ps	2400
17 Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28 Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1 Padrillo mestizo	1000
4 Caballos de silla 400	1600
1 Redomon	350
6 Caballos de tiro 1000	6000

Puesto San Julian

1388 Ovejas mestizas buenas 40	55520
	$ 136120

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	800
1 Carro y guarniciones en buen uso	3000
1 Tilbury y guarniciones	4000
1 Marca y accion á la misma	5000
Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas.	3794
Documento de arrendamiento de campo por 5 años	4000
	$ 21894

Siendo la base para la venta las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia obra en nuestro poder,

El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el Hotel del Sr. Domingo Forquet haciéndose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomandose para base el número de animales que dé el inventario, si resulta, re mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. B. Martin. m22

Por el mismo
¡JUDICIAL!

De un magnífico establecimiento
DE CAMPO
Partido de Merlo
483 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor
En nuestra casa Alsina núm. 78
Tasacion 1,336,000 ps. m|c.
Base 2|3 partes 891,667

El Juéves 10 de Julio á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Merlo cuartel 6?.

El area del campo se compone de 483 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son vastísimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 8 grandes habitaciones y 2 vestíbulos formando un cuadro como de 30 varas por cada uno de sus frentes, techos de 2 hiladas con baldozas, maderas de quebracho, todo revocado interior y esteriormente en cal; puertas principales de cedro zócalos en todas las piezas, pisos de baldoza, un mirador sobre el edificio con techo de baldozas sobre maderas duras, vereda de ladrillos al rededor del edificio.

2º *Cuerpo*—Un galpon 3 piezas, (cocina y letrina todo de material, con techos de baldozas maderas de quebracho y revocado las paredes; pozo con brocal y pileta un cerco de una cuadra circunvalando el edificio.

Puesto núm. 1—2 piezas de material de azotea, techos de baldozas, madera de quebracho pozo etc.

Otro puesto igual en un todo al anterior.

Un monte de duraznos con 28,000 plantas de cuatro años arriba, un monte de paraiso de igual edad, otro monte con 10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de igual edad. Primer cuerpo: las tasaciones importan $ 362,350 campo id 974 260. Total $ 1336,000.

Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c. (pesos 891,667 m|c).

Los que deseen ver el establecimiento puede dirigirse allí directamente al encargado ó en Merlo á los señores Cándido Pizarro ó Francisco Sulivan, que pueden dar todos los informes sobre el campo.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78.

NOTA El establecimiento está de 18 á 20 cuadras proximamente de la estacion Marcos Paz

OTRA Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, de que puede hacerse cargo el comprador, si así le conviene. j10

Por el mismo

DE MUEBLES Y LIBROS
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de libros y muebles, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Roperos de caoba, jacaranda, con y sin espejo, id de nogal y pino, lavatorios de jacarandá, con piedra mármol y espejo id de nogal, camas de caoba, jacarandá, y nogal, id de fierro nuevas y usadas, mesas de noche con y sin piedra mármol, juegos de sala de reps, y seda compuestos 12 piezas, con y sin armazon de jacarandá, enfin gran cantidad de otros muebles que estarán á la vista el dia del remate

De otra procedencia

Una buena coleccion de libros de todas clases como son libros de derecho, de lectura, novelas, cursos científicos, etc etc. en fin se podrán vender en dia del remate en nuestra casa Alsina 78 J22

Por el mismo
JUDICIAL

DE LA CASA
CALLE SAN MARTIN Nos. 531 y 533
AD-CORPUS

1ª Retasa.	ps.	187,914
2ª	"	71,622
Base: 2ª retasa.	"	71,622

El Sabado 5 de Julio á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña María Ratto de Ventura.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno 11 vs. [illegible] de frente al Oeste por 61 vs. de fondo ensanchándose desde su frente hasta el fondo donde viene á tener tan solo 5 varas formando una área total 497 vs. cuadradas mas ó menos.

El edificio consta de 6 piezas, una de ella á zaguan [illegible] las otras algunas techo de zinc y tabla en [illegible] cocina, pozo, letrina, tres grandes parrales etc.

La retasa como se vé es muy baja pues [illegible] importa la suma de setenta y un mil seis cientos veinte y dos pesos m|c siendo la base para la venta 2ª retasa [illegible] $ 71 622 m|c

Para imponerse del espediente testamentario ocúrrase á la oficina del Sr. D. Natalio A. Ponce Defensa [illegible] y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 J22

Por el mismo

Magnifica area de campo al Norte, 3 leguas cuadradas ubicadas sobre los límites de los partidos de Pergamino y Rojas Nacientes del Arroyo del medio. Provincia de Santa-Fe. Base para la venta pesos 150 000 legua En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 12 de Julio a las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por [illegible] el magnífico campo arriba mencionado [illegible] carril del Oeste

El camino carretero de Rosario á Melincué cruza el campo habiendo una posta "Laguna del M[illegible]" [illegible] mismo

El viaje del Rosario hasta el mismo campo cuesta [illegible] de Buenos Aires [illegible] el sabado á medio dia

La calidad del campo es pasto fuerte [illegible]

La propiedad está rodeada de establecimientos de mucha importancia como son: [illegible]

[illegible]

Oportunamente tendremos los planos á disposicion de los interesados pudiendo ocurrir por ellos, por mas datos á nuestra casa Alsina 78. J21

Baltar y Quesada
UN BUEN LOTE
DE
CAMPO
A PLAZOS
Base para la venta 186000 ps.
Que no alcanzan á las 2|3 partes de la tasacion

El Juéves 26 de Junio venderemos en nuestra casa calle San Martin núm 51 á las 1 en punto de la tarde, un magnífico lote de campo situado á 9 leguas del pueblo de Cañuelas al Oeste y que se compone de 653 hectáreas, 14 áreas, 60 centiareas y [illegible] sean aproximadamente un cuarto de legua cuyo plano con los linderos es el siguiente

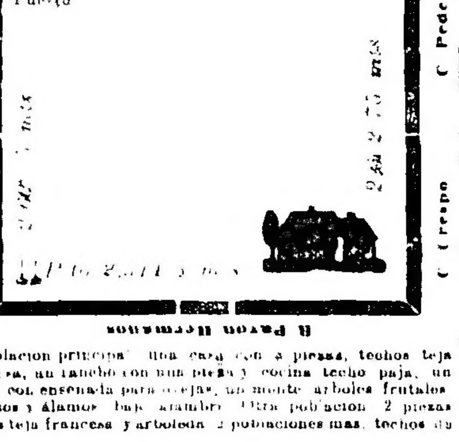

Poblacion principal una casa con 4 piezas, techos teja francesa, un rancho con una pieza y cocina techo paja, un corral con ensenada para ovejas, un monte arboles frutales paraisos y álamos bajo alambre. Otra poblacion 2 piezas techos teja francesa y arboleda 2 poblaciones mas, techos de paja

Como se vé la base para la venta es sumamente baja.

Recientemente han sido vendidos por cuenta del Fisco, en este mismo partido, 2?7 manzanas que fueron compradas por don Benigno Villanueva en [illegible] $. [illegible] 50,000 pesos en poblaciones

[illegible] á venderlo del modo siguiente [illegible] al contado y á plazos convencionales [illegible] del Banco de la Provincia, el campo está [illegible] y pueden los interesados para informes dirijirse al Señor Juez de Paz de Cañuelas.

Títulos garantidos

Recomendamos con especialidad este lote de campo y ofrecemos mayores detalles en nuestra casa calle San Martin N 51 J11

Por el mismo

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina á Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c. 3ª tasacion 450,000 ps. m|c. Base para la venta 300,000 ps.

Mártes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente. Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.

Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldosa, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc. corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un surtido de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.

QUINTA—Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.

Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51

Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta [illegible] y situada á 6 cuadras de las líneas de tramways calle Belgrano y Caballos, lo que se la hace muy cómoda.

El dia del remate habrá carruajes en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. m 20

Por el mismo

4 PRECIOSAS VACAS
Sangre pura Durham
BELLOS ANIMALES
4 POTRANCAS DE CARRERA
3|4 y 1|2 sangre
Procedentes del establecimiento "Manantiales" Del señor D. Juan N. Fernandes
En nuestra casa San Martin 51

El miercoles 25 de junio, terminado el remate del Sr. Green procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Juan N. Fernandes y procedentes de su gran establecimiento «Manantiales» situado en el partido de Chascomus un lindo lote de 4 hermosas vacas sangre pura Durham.

Fanny—Núm. 1 vaca blanca, pura, de 3 pariciones, preñada del primer toro del establecimiento, llamado Queen Oxford núm. 12572.

Ema—Núm. 2, vaca overa rosada, pura, de 3 pariciones preñada por el mismo toro que la anterior,

Angélica—Núm. 3, vaca rosilla, pura, de 3 pariciones preñada por el toro Duque núm. 11,312.

Adelina—Núm. 4 vaca overa castaña de 1 paricion, preñada por el toro Duque núm. 11,312.

Todos estos animales son notables por su belleza y esplendidez en el tipo, y no tienen defecto ni enfermedad alguna.

Yeguas de carrera

Favorita—Potranca colorada de 1|3 sangre nacida el 24 de Octubre de 1877 hija del Sheik.

Galga—Potranca mora 1|3 sangre de 2 1|2 años de edad hija del Satanton.

Beatriz—Potranca [illegible] sangre [illegible] de una yegua hija del Coronel de D. Federico Plowes, del padrillo puro Aramis, nacida el 14 de Setiembre de 1877.

Norma—Potranca zaina, 3|4 sangre hija de una yegua mestiza por Ebony, y esta es hija del Shiek.

Cerdos Berkshire

Varios cerdos, hermosos animalitos.

El lote de animales que envia el señor Fernandes merece ser considerado como notable, doblemente mas si se tiene en cuenta que los animales vacunos son tomados del campo, no habiendo estado nunca á pesebre.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51 jn18

EN SEGUIDA

Un elegante landó forro de tafilete en perfecto estado, carruage livianito y sólido, un tronco de caballos tordillos mansos, sanos diestros en el tiro.

Un par de guarniciones para dos caballos, arneses adornados con platina

4 HERMOSISIMOS TOROS
SANGRE PURA DURHAM
De la afamada cabaña
MR. BOOTHS
LA MEJOR DEL UNIVERSO
6 sorprendentes carneros
LINCOLN
NOTABLES ANIMALES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 25 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. D. Henry A. Green por no estar aun lista la cabaña que va á establecer, y por ausentarse temporariamente del pais, los animales arriba espresados originarios de la célebre cabaña de Mr. Booths, los cuales fueron introducidos al pais hace 4 meses y que tanto han llamado la atencion de los criadores. Siendo la fama de esta cabaña universalmente conocida y apreciada, escusamos toda clase de elogios y ponderaciones, lo mejor es que los que se interesen en adquirir animales notables por su tamaño, formas y sangre, pasen á verlos.

Los "Anales de la Sociedad Rural" del mes de Mayo en la parte que se refiere á venta de animales finos en el estrangero, se ocupa de esta gran cabaña [illegible] pueden [illegible] deben consultarlo

Bullion Toro rosillo, nació el 12 de Mayo de 1877, hijo de Royal Benedict núm. 27,488 y de la vaca Isabel, esta por el toro Lord Greta número 20,74, Isabel es hija de la famosa vaca Isabella del Sr. Booths.

Field Marshal Rosillo colorado, nació el 10 de Abril de 1877, hijo de Royal Commander núm. 29,857 y de la vaca Easthorpe Strawberry 2ª, una de las mas antiguas razas en Yorkshire.

Corporal Overo, nació el 1 de Setiembre de 1877, hijo de Royal Commander y de la misma vaca Strawberry Dutchess el padre de este Prince Christian este padre del Royal Benedict que fue el toro principal del establecimiento del Sr Booth Royal Commander el padre de este Commander in-chief que obtuvo el premio real y [illegible] tambien por el Sr. Booths

Windermere Overo, nació el 3 de Agosto de 1877, hijo de Henderson núm. 30,764 y de la vaca Warrior's Gem la madre de este Warrior's Plume que obtuvo el primer premio en la Sociedad Rural de Agricultura en 1871

Cinco magníficos carneros Lincoln de la afamada cabaña de Mr. John Yorr [illegible] Aylesby Manor Lincolnshire por el célebre carnero Bracethorpe de Mr. Kirkham vendido á los 3 años de edad por 80 [illegible] ovejas de sus cabañas de los Sres. Duddings Panton y la antigua majada Robe

Un soberbio carnero Lincoln que trabajo en Aylesby de la majada perteneciente á Mr. T. E. Casswell Panton que cuenta mas de un siglo de existencia

NOTA Como queda demostrado los padres de estos animales son de primer orden los pedigrees en toda regla estan á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin 51. J12

EN SEGUIDA [illegible] sillas inglesas cuero chancho colchadas [illegible] 6 guantes de [illegible] para limpiar caballos 18 cepillos para limpiar caballos 24 rasquetas inglesas, 12 látigos ingleses de ballena, 12 cepillos de cerda, 4 mantas de goma para caballos, 12 látigos de carruage

Por el mismo

LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
1ra. tasacion 10341 ps. m|c.
2da. tasacion 30000
Base de venta 2|3 partes
20,000 pesos moneda corriente

El Domingo 13 de Julio á las 1 en punto de la tarde procederemos á vender [illegible] cuenta de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevereno.

El edificio se compone de [illegible] piezas, cocina, [illegible] techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea

El terreno en que está edificada mide 9 vs. 7 cts. de frente [illegible] por 36 vs. 72 cts. de fondo hasta una superficie de 268 vs. 7 cts. [illegible] Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 J7

Por el mismo
JUDICIAL

1|2 LEGUA DE CAMPO
En el Partido de Balcarce
CAMPO LLAMADO
Lomas de Corrientes
DE BUENA CALIDAD
Tasacion 150,000 ps m|c Base de venta 100,000 ps m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Jueves 3 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por orden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida contra su propietario, un terreno de estancia compuesto de 1|2 legua cuadrada de campo superior, paraje denominado "Lomas de Corrientes" y en cuyo campo se encuentra la casa de negocio de propiedad de los Sres. Anes y Suenges, cuyo campo tiene los siguientes linderos, por el Norte Don Eduardo Peralta Ramos, por el Sud con los Sres. Martinez de Hoz, por el Oeste con José Peralta y por el Este con Don Jacinto Peralta Ramos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. j18

Por el mismo

LA HERMOSA PROPIEDAD
Sobre la Avenida Santa Lucia
Numeros 250, 252, 254 y 256
Y con 80 vs. de frente
SOBRE EL RIACHUELO
Futuro, único y gran puerto de
Buenos Aires
Magnificos galpones y varias casas
1ra tasacion 1 048,508 ps m|c
2da tasacion 738,000 ps Base de venta
2|3 partes 492,000 ps.
Señores especuladores aprovechen
El puerto es un hecho, lo que hoy vale uno, dentro de poco valdrá veinte

El Domingo 29 de JUNIO á las 3 en punto procederemos á vender por orden del Sr. Juez, Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Marshall, las siguientes propiedades para las cuales deben abrir los ojos los especuladores y capitalistas

Esta es hoy una de las [illegible] de [illegible] porvenir el puerto quedará terminado dentro de quince meses y entónces esto tendra valor colosal, no hay exageracion

Primera seccion

[illegible]

Segunda Seccion

Edificio y galpon en la Avenida Santa Lucia numero 250

[illegible]

Tercera Seccion

Una casita en la misma calle núm. 252

El terreno en que esta edificada mide 8 vs. 11 cts de frente por 35 vs. y 10 cts de fondo [illegible] lo que da una área de 320 vs. cuadradas, [illegible] El edificio se compone de 7 piezas de azotea empapeladas cielos rasos id, cocina, letrina, aljibe, una pieza de altos con [illegible] de madera, patios y techos embaldosados, un corredor en el 2º patio, y gallinero.

Cuarta Seccion

Una casa en la misma calle núm. 254-56

Cuyo terreno mide 17 vs. 11 cts. de frente [illegible] por 34 vs 88 de fondo, formando una área [illegible] cuadradas, el edificio se compone 8 piezas de azotea, letrina, y aljibe.

Títulos perfectos; por mas datos así como para ver el plano á nuestra casa San Martin 51. J14

Manuel P. Alais
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la
Calle Garay num. 479 y 481
El domingo 6 de Julio á la 1 en punto

Se rematará por órden del señor Juez doctor Rosa como lo indica el edicto que sigue

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la accion de [illegible] de Da. Gregoria Lozano de Rocha, [illegible] incidente seguido contra D. Cornelio Lozano por cobro de pesos, se hace saber que el martillero D. Manuel P. Alais rematará el dia 6 del entrante mes de Julio á la una del dia la casa calle Garay núm. 479 y 481 compuesto su terreno de 10 varas 2 cent. de frente al Sud por 52 varas 5 cent. de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la suma de cuarenta y nueve mil setecientos seis pesos 2 décimos, siendo la base para la venta 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Juan Carlos Ponce.* Jn17

M. Billinghurst é hijos
DE AVERIAS
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Corralon de los Sres. T. Drysdale y Ca.
CALLE PEDRO MENDOZA No. 255
POR CUENTA DE SEGUROS

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia se hará de rematar á la mas alta postura, dinero de contado y en el estado en que se encuentran los artículos siguientes:
754 rollos alambre de cerco de 1 qq. cada uno
1000 atados flejos de 1 pulgada, cortados para fardos.
1000 " " de 1 1|4 " sin cortar.
200 " " de 1 " "

Los compradores pueden pasar á inspeccionar el estado de estos artículos, cualquier dia antes del señalado para el remate. j8

Matias Castro
JUDICIAL
De una gran casa-quinta
En Barracas al Sud
Calle General Mitre-Pasando el puente
EN LA CRUZESITA
Donde estará la bandera
Primera tasacion 592,160 ps. m|c.—Retaza 426153 1d—Base para su venta 2|3 partes 284102 pesos m|c.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los sucesores de la testamentaria del señor D. Calisto Oliver, contra D. Adolfo Nuñez.

El Viernes 27 del corriente á las 3 punto de la tarde procederá á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de esta valiosísima propiedad. Su edificio, y terreno consta del modo siguiente:—1 edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo rasos, maderas duras, pisos de baldoza, [illegible] 2 galerías, aljibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, techo hecho rebocado en cal—2º edificio varias piezas, caballeriza, cochera;—Quinta 1 linda pajarera, 4 gallineros, 1 conejera de material, pozo de balde, pileta, zarzos de fierro con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, arboles etc. etc. Suspendiéndose mas detalle por su mucha estension.

Su terreno consta de 112 varas de frente al N. E. por 300 varas de fondo al Oeste equivalente una superficie de 33,600 varas cuadradas.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el espediente, tasaciones y los títulos á la Escribania del Secretario Señor Carballo Defensa 80.

Los títulos son perfectos y se garanten.

Por mas datos al *Rematador* Canggllo 61 altos J15

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, suspendese el remate anunciado para el 28 del corriente de la propiedad de doña Manuela Arce de Churruca.

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE ENTRE RIOS 192

El 27 de Julio a las 2 en punto de la tarde, venderé por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Frequia de Rossio, la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 486 milímetros de frente al Oeste, por 16 metros 583 milímetros de fondo al Este, ó sean 9 vs. 80 centímetros al primer rumbo por 19 vs. 15 centimos al segundo, tasada en la suma de 50,701 $ 62, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 33,134 $ m|c.

Para ver los autos testamentarios, tasaciones &, ocúrrase á la oficina del secretario don Natalio Ponce, por otros datos al Rematador Victoria 64

Por el mismo

Perteneciente de [illegible] un lindo terreno esquina situado al Norte, calle de Montevideo esquina Temple compuesto de 11 varas y 1|2 de frente á la primer calle por 20 varas y 1|2 á la segunda, tiene vereda de piedra á las dos calles, y estas se hallan empedradas, A. &. Para tratar la l rematador Victoria 64. jn19

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Calle General Hornos
FORMANDO ESQUINA
A una cuadra del mercado Constitucion

El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnífico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.

El terreno mide 13 met. 020 mil de frente al Este; 59 metros 240 mil con frente al Sud; 59 metros 700 mil en el costado de Norte; 14 met. 160 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 763 mil.

Tasacion 44,145 ps. m|c.
2|3 partes 29,430 ps. m|c.

Por datos en la Escribania de Tulio Mendes ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J3

Por el mismo
Judicial
DE UNA BUENA CASITA
Calle Libertad 539
Tasacion muy baja 54100 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
30106 pesos m|c.

El Domingo 13 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don José M. Rosa, la casa arriba indicada. Esta casa se vende para sufragar los gastos en el espediente seguido por D. Federico Wilde sobre interdiccion, á la insana Da. Candelaria Lagos de Wilde.

El edificio consta de 3 habitaciones, techos de azotea, maderas duras, cocina, letrina, etc.

El terreno mide 7 metros 20 cts. de frente al Oeste por 12 metros de fondo, formando una superficie de 82 metros 20 cts.—Datos en la Escribania de D. José Martin ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J7

Por el mismo
JUDICIAL
De todos los créditos pertenecientes al concurso de Montero Hnos, y Ca
En nuestra casa Bolivar 14
A cualquier precio y al contado

El MARTES 25 de Junio á las tres de la tarde procederemos á vender en público remate, al mejor precio y al contado, por órden del señor juez de comercio Dr. D. Carlos Dimet, todos los créditos pertenecientes al concurso de Montero Hnos. y Ca. esta venta se hace á pedido del Síndico D. Emilio C. Schwab

Para ver el espediente y obtener otros datos en la escribania de D. Eugenio Blanco, calle del Perú. j11.

Por el mismo
JUDICIAL
En la Magdalena
A 3 leguas al S. E. de la Estacion
ALTAMIRANO
De dos fracciones de campo flor
RICOS PASTOS Y AGUADAS
PERMANENTES
Campos de inverne superiores
Tasaciones muy bajas
Pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Domingo 29 de Junio á las 3 de la tarde

Procederemos á vender por órden del señor Juez de primera instancia Dr D José M. Rosa, dos lindas fracciones de campo superior apropósito para invernada, pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero y cuyo detalle va en seguida

1ª fraccion

Este campo está situado como á tres leguas de la estacion Altamirano, ferro-carril del Sud, linda al S. E. con el Rio de San Borombon, al frente y costado S. O. con Mahon y por el N E con campos del concurso. Su estension es de 1608 varas 08 c ó sean 873 metros de frente por 5206 varas 74 cent ó sean 4561 metros de fondo. Superficie 235 manzanas 964 mil de otra de 10,874 metros cuadrados cada una.

Tasacion á ps. 1000 cada manzana	$ 235,964
Por las construcciones compuestas de una casa con 3 habitaciones cocina, rancho, palomar, plantaciones etc.	40,000
Total de la tasacion	$ 275,964 m|c.
Base para la venta 2|3 partes	$ 183,976 m|c.

2ª fraccion

Este campo linda al frente S E con el rio San Borombon, por el S E con Mahon y parte de otros campos del mismo concurso y por el N E con Susanabal y Mahon. Se compone de 1001 varas 15 cent. igual á 867 metros de frente al S E sobre el Rio San Borombon por 9782 varas 91 cent. igual 8472 metros de fondo en su costado S. O. tiene 859 varas igual á 8311 metros en su costa N. O. ensangostando en su fondo 1001 varas 15 cent. igual á 877 metros lo que hace una superficie de 433 manzanas 608 mil de otra 10874 metros cuadrados cada una.

Tasacion 433 manzanas 608 mils. á 1000 $ cada una	$ 433,608 m|c.
Construcciones de material, compuestas de una casa de 4 habitaciones, arboleda, etc.	16,000
Total de la tasacion	$ 449,608 m|c
Base para la venta 2|3 partes	299,778

El remate se efectuará en nuestra casa calle de Bolivar 14.

Para ver las tasaciones y demas datos, en la Escribania de Repetto J11

Por el mismo

MAGNIFICAS PLANTAS
Del Establecimiento de Horticultura dirijido por
D. PEDRO BRUNET
Una selecta coleccion
DE ARBOLES FRUTALES
Del Establecimiento del Sr. Coulin
En nuestra casa Bolivar 14

El Miércoles 25 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado una infinidad de lindas plantas como ser: magnolias, fuscatas, naranjos, limones, toronjas, jazmines, etc.

En seguida una rica coleccion de arboles frutales finos del establecimiento del Sr. Coulin. Los arboles se venden puestos en las estaciones de los ferro-carriles perfectamente acondicionados. j21

Por el mismo
JUDICIAL
De todas las existencias
De la confiteria calle Piedras 320

El Mártes 1 de Julio á las 2 en punto venderemos todas las existencias de la confitería arriba indicada perteneciente al concurso del Sr. [illegible] á pedido del síndico, y por órden del señor Juez Comercio al mejor precio y al contado El detalle en parte es como sigue

1 armazon con vidrieras, 1 mostrador, 1 vidriera para masas, 52 tarros vidrio, 3 mesas marmol con pié de fierro, 10 sillas con asiento de esterilla, 1 mesa, 1 reloj de pared, 1 araña para gas, 1 bascula, 1 espejo marco negro, 4 perchas para sombreros, 1 aguamanil, 1 tacanza, 8 tachos cobre, 1 mortero grande, cajas y cartuchos para confites, platos de vidrio, vasos, copas, [illegible] un gran surtido de bebidas como ser champagne, oporto, jerez, cerveza, coñac, ajenjo, licores varias clases, vermouth, etc. etc. j24

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
Un magnífico armazon vidrieras
Y una gran coleccion de arboles frutales
Procedentes del establecimiento
DEL SEÑOR COULIN
En nuestra casa calle Bolivar 14

El JUEVES 26 del corriente, á las 12, venderemos por órden de fabricantes y particulares, un buen surtido de muebles nuevos y usados y artículos generales á saber: 1 juego de sala compuesto de una cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, dos camas jacarandá, roperos, sofaes, sillones, sillas, aparadores, perchas, mesas, máquinas de coser, cuadros, espejos, alfombras y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

A DEMAS

Venderemos una magnífica coleccion de árboles frutales procedentes del acreditado establecimiento del Sr. Coulin. Esta venta se hará por la mañana y los interesados podrán tomar la cantidad que quieran, puestas en las Estaciones de los ferro carriles.

EN SEGUIDA

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 2 cajones muebles.

Por orden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás y por [illegible] á una ejecucion, 1 sofá cama 1 aparador, 2 sillas, 1 [illegible] 1 remington J24

S. Ponsati y Ca.
BOLIVAR 83
GRAN REMATE DE PLANTAS
Plantas--Plantas
El Miércoles 25 de Junio
A las 12 en punto
J24

Emeterio Cabo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
De una magnifica quinta con 5 piezas de material ubicada en el cuartel tercero, á 3 cuadras de la estacion Lanús y una de la calle real que vá á las Lomas.

El Mártes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la quinta referida, por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, la que se compone de una superficie de 217,587 metros cuadrados, equivalentes á 12 cuadras y 894 milésimos de cuadra cuadrada de 150 varas por costado, segun la mensura practicada por el Agrimensor D. Pedro Salvadores, con fecha 4 de Abril del presente año y la [illegible] corre agregada en los autos que se encuentran en el Juzgado de Paz de Barracas al Sud. La figura geométrica de este terreno, es la de un polígono irregular de once lados y se encuentra cruzado por el ferro-carril del Sud, terreno muy alto y de mucho porvenir, tasado á 6000 pesos cuadra que es la mitad de su precio.

El edificio se compone de 5 piezas tres con techo de material y 2 con teja francesa, avaluado en la bajísima suma de 18,000 $.

Un pozo de balde calzado con ladrillo 500 ps.

Ocho cuadras de alambrado con tres alambres y medios postes de ñandubay en 43,0[illegible] ps.

El total de las los tasaciones asciende á 97800 $.

No se admitirá oferta menor de sus dos 2|3 partes 65,200 $.

Esta propiedad pertenece á Da. Sofía Marcó de Eens ha sido ordenada su venta en la ejecucion seguida por D. Juan Itarburo, sobre cobro hipotecario de pesos. Recomendamos á los pichincheros adquisicion de esta propiedad, pues las tasaciones han sido practicadas sumamente bajas, no olvidando que queda á 3 cuadras de la Estacion Lanús. Los títulos son perfectos.

El comprador entregará el 5 p%. de la compra al firmar el boleto. Por otros informes pueden ocurrir al martillero Perú 141 J11

Remates a la vuelta

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar,—Los Jóves, Plantas—Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

Por el mismo

EN EL BRAGADO

El Juéves 26 de Junio á las 2 de la tarde, en nuestra casa Perú 94 y 96, será vendido por ausentarse del pais su dueño 200 cuadras de campo [illegible] ha estado acampado con dos puestos de ovejas.

Dicho campo está situado á 7 leguas, mas ó menos al Nordeste de la Estacion del Ferro Carril del Bragado.

Los linderos son, Vindamonte, Toledo y Atucles.

La base por el todo son 85,000 $ y al comprador [illegible] se le concederá la cuarta parte á plazo, la base es [illegible] y bajo títulos superiores. J21

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA

Por cuenta de varias casas introductoras dia Lúnes 23 Miércoles 25 y Viernes 27 á las 12 en punto venderemos al mejor precio un surtido de tienda, mercería calzado y novedades. J24

Por el mismo

De tienda y mercería

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en nuestra casa Perú 96 y 98, venderemos al contado, y al mejor precio casimires bramante, género de hilo, toallas gorgoras, pañuelos varias clases, cotines alemanescos, sombreros para hombre, niño y señora pañuelos de seda, guarniciones finas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. J24

Por el mismo

De plantas

El Juéves 26 del corriente á las 12, Perú 96 y 98, un variado surtido de plantas de flores, y adornos frutales varias clases etc. etc. J24

Por el mismo

De muebles y bazar

El Sábado 28 del corriente á las 12 Perú 96 y 98 en nuestra casa, roperos, con y sin espejos, camas enchapadas id de fierro, lavatorios, aparadores, mesas de centro, id de comedor, un sofá, y un juego de sala forrado de reps, galerías, cortinas, espejos, cuadros, sillas y sillones, relojes de pared id sobre mesa, araña varias clases y un variado surtido de artículos de bazar. J24

Gomez, Constenla y Ca.

GRANDIOSA EXPOSICION

DE

MUEBLES

FLORIDA 130 Y 132

LOS DIAS 1, 3, 4 Y 5

DEL ENTRANTE JULIO

A las 7 de la noche

Muebles, alfombras
Arañas, pianos
Platinas cristaleras
Espejos, galerías, etc. etc.

Un juego de comedor hamburgués único en el país sobre el cual llamamos especialmente la atencion de las personas de buen gusto y de los que sean inteligentes en obras de arte, seguros de que ni su construccion, ni su escultura de gran mérito les dejarán nada que desear.

Gran surtido en juegos de dormitorio de nogal y roble, de las formas mas modernas y trabajo de gran mérito

Juegos de jacarandá forrados en damasco de seda para sala de todas formas y colores

Juegos para antesala [illegible]

[illegible]

Gran surtido de inventarios [illegible]

[illegible]

Pianos Erard Blondel Pleyel y otros

NOTA La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías que se le remitan para rematar

Pueden mandarse artículos hasta 3 dias antes de la Exposicion.

Pronto mas detalles

Baltazar Moreno y Ca.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Salustiano J. Zavalia

De un magnífico terreno al Oeste con edificio antiguo, situado entre las calles de Belgrano, Bermejo, Moreno y Caridad perteneciente al concurso del Sr. D. Teodío Mendez

El Viérnes 4 de Julio próximo á las 2 en punto de la tarde á la mejor oferta sobre las dos terceras partes de su tasacion, venderemos la propiedad arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente

El terreno se compone de 60 metros 62 centímetros de frente al Este calle de Caridad por 100 metros 7 centímetros de fondo.

En este terreno se halla situado un edificio antiguo, compuesto de ocho piezas, cocina, letrina, pozo y caballeriza, en su mayor parte en ruina. Las paredes son al barro, conservándose algunas en regular estado, la totalidad del edificio y terreno limitado por muros, es con arreglo al siguiente croquis

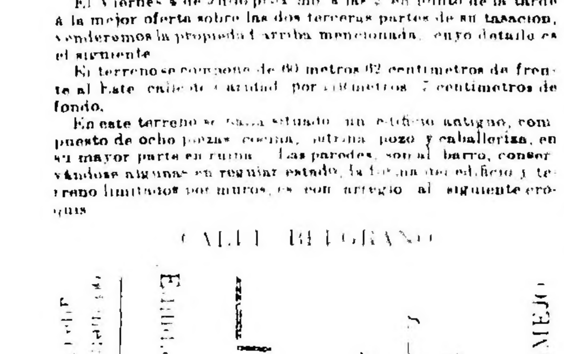

Esta propiedad ha sido tasada en $210,540 pesos m/c y las dos terceras partes de su tasacion, sobre cuya suma podremos admitir oferta, asciende á 144,360 pesos m/c

Otros detalles en la Oficina del Actuario Sr. Sagasta, Defensa 80

NOTA El comprador al firmar el boleto entregará en garantía 5,000 ps. m/c. J—

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

El Miércoles 25 del corriente á las 12 venderemos el completo surtido que sigue

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores, id de poncho id presidente, casimires en corte, lustrina, merino terciopelo, bordado italiano, frazadas blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niños, medias de todas clases, tricots, gros y pequines, estato, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, viseta, lienzo, grues, estado pañuelos de seda id de hilo id de algodon, ponchos, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos J22

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 27 de Junio á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido para tenderos, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Percales blancos americanos, marca ancla y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, bules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo J22

F. Fernandez

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

De hacienda lanar y yeguariza

9 á 11,000 ovejas mestizas finas al corte mas ó ménos

75 YEGUAS MANSAS Y ARISCAS

25 caballos mansos

2 VACAS Y 2 BOLETOS DE MARCA

Perteneciente á la testamentaria de don Martin Haitze y doña Paula Ulloa y por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Lorenzo Saborino

El el partido del Pergamino, establecimiento de Antze denominado «San Pablo» muy inmediato al pueblo del Pergamino, donde estará la bandera de remate.

El domingo 29 del corriente á la una en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, todos los semovientes pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada y que se encuentran en el establecimiento denominado «San Pablo» consistentes en:

4 ó 5 majadas de ovejas mestizas compuesta cada una de 2,000 animales al corte mas ó menos tasado cada animal á 35 ps. m/c. 2/3 partes 23 ps. 4 rls.

25 caballos mansos todos á 300 ps. cada uno 2/3 partes, 200 pesos.

62 yeguas al corte, tasadas á 70 ps. cada una, 2/3 partes, 47 pesos.

11 yeguas mansas, tasadas á 150 ps. cada una, 2/3 partes, 100 pesos.

2 animales vacunos, tasados, á 200 ps. cada uno 2/3 partes, 133 pesos.

2 boletos de marca.

NOTA—El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el establecimiento donde están las especies y la base para la venta serán las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y no se admitirá oferta que no exceda de estas bases. Las ovejas se venderán por majadas. jul6.

Mariano Irigoyen

La espléndida propiedad calle Florida 20, 22, 24 y 26, ocupada por el Club Argentino. La posicion mas notable, renta de primer órden y segura, venta ad-corpus. Base 3.000,000 ps. m/c.

El Mártes 8 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público plenamente autorizado por sus dueños la magnífica propiedad situada en la calle Florida núms. 20, 22, 24 y 26 entre las calles Piedad y Rivadavia, compuesto de 18 1/2 vs. de frente por 70 vs. de fondo todo edificado. Su edificio se compone de dos pisos. El piso bajo está todo edificado con 2 espaciosos almacenes al frente, entrada á la misma y separada para los altos: hermosísimas piezas en el interior ocupadas para habitaciones y escritorios, dos algibes, aguas corrientes y gas en toda la casa, cocina, letrina, etc.

La casa está ocupada por el Club Argentino, tiene sus vastos salones al frente y en seguida magníficos salones de recepcion de primer órden. El espléndido comedor que cuadra sobre el medio de la casa, es indudablemente mejor que tiene ninguna casa particular. Las magníficas galerías cerradas por cristales, espléndidos dormitorios, cuartos de baños; piezas para el servicio, cocina, letrina etc. Escuso recomendar los materiales con que ha sido construida esta propiedad por ser demasiado conocida. Esta propiedad de primer órden situada en la mejor cuadra de la calle Florida, no necesita exajerar sus ventajas que son de todos conocidas. La renta que produce actualmente es 18,000 ps. al mes seguro é inmutable, basta decir que está en la calle de la Florida y en la cuadra donde hay mas negocios de importancia y mas acreditada como recreo. Las personas de fortuna, los que tienen que hacer producir sus capitales de un modo seguro, tienen esta oportunidad que muy pocas veces se presentan donde la renta es segura, el valor no disminuye y la inversion es sólida y libre de toda contingencia. La base para la venta es 3,000,000 ps. m/c. Los títulos de primer órden. Suplico á los interesados inspeccionen esta finca detenidamente por ser imposible en este aviso hacer descripcion exacta de esta espléndida propiedad. Por mas pormenores pueden verse en mi casa calle 25 de Mayo núm. 159. jul1.

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para: tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Diamantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frazadones de lana blancos y de color rivetteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon blancas y de colores, fajas de lana, camisetas de franela id con lana y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos ajuares bordados, cotejas, porcelanas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo J21

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Miércoles 25 de corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido general de hilo de todos anchos y clases gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases, fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id. mezcla, merino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id. mezcla, cortes de vestidos medio confeccionado, cotines bordados y adamascados rica clase tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (para) crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño y para señoras, id de seda, canastas bordadas para señoras, batas id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda, colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de casne y muchos otros artículos que estarán á vista J24

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa bien situada calle de Lavalle núm. 784 (antes Parque.) El 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez doctor Bustos.

Se procederá á la venta de la mencionada propiedad perteneciente á la sucesion de los cónyuges don José Heredia y doña Cipriana Silveyra.

Su terreno consta de 7 metros 35 centímetros de frente por 62 métros 30 centímetros de fondo, 6 habitaciones magníficas techos embaldozados y maderas duras, pisos de tabla y baldoza, letrina, cocina, pozo de agua, la puerta de calle de cedro, y una de fierro todas las demas puertas y ventanas de muy buenas maderas, revoques enlucidos, ello mismo la construccion de todo el edificio.

La tasacion asciende á la suma de ps. 192,937 5 centavos m/c. y sus dos terceras partes á la de ps. 128,625 3 centavos los interesados que quieran examinar los títulos y tasacion, pueden ocurrir á la escribanía del señor don Faustino Muñones.

NOTA El rematador [illegible] á firmar el boleto de venta.

Por informes al martillero [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

MUY BIEN SITUADAS

CALLE DEFENSA NUMS. 745 y 747

El 17 de Julio á las 2

[illegible]

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Caiviño

[illegible]

Se venderán estas dos espléndidas casas bien edificadas la 1ª bajo el número 745, [illegible]

[illegible]

[illegible] 281,350 67

[illegible] 187,578 11

Títulos de primer órden

[illegible]

La 2ª propiedad es magnífica para casa de familia con todas las comodidades necesarias [illegible]

[illegible]

El edificio es inmejorable [illegible]

[illegible]

NOTA [illegible] el boleto

Por mas [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes de la casa mejor situada que hay en esa localidad

El domingo 5 de Julio á la 1 de la tarde, retasada últimamente en la suma de ps. 274,138 85 centavos m/c y sus 2/3 partes que servirán de base para la venta es la de ps. 182,760 38 centavos m/c

Se procederá á la venta de esta propiedad el dia y hora indicado por estar así mandado por el juzgado de comercio y á pedido del síndico del concurso promovido á don Severo Santo

TERRENO

La superficie de terreno es de 1748 metros cuadrados y 18 centímetros [illegible], á 48 varas 80 centímetros de frente á la calle num. 21 por 30 varas 10 centímetros á la calle num. 30 al edificio son 12 piezas cocina y pozo.

Creo no entrar en mas detalles porque [illegible] personas que puedan tener [illegible]

Las tasaciones se encuentran en la escribanía de don Juan Gonzales, tribunal de comercio.

El comprador [illegible] garantía de la compra [illegible] al firmar el boleto [illegible] ordenado por el señor juez de comercio J17

Guillermo Gowland y Compañía

Banco Hipotecario

El Miércoles 25 de Junio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa [illegible] esta ciudad, con frente al Mercado Constitucion [illegible] esquina al Oeste y Sud compuesta su terreno de 23 1/4 vs. de frente al Oeste, teniendo de fondo al Este por el costado Norte 31 vs. y por el costado Sud, dando frente á la calle Garay 34 vs.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. José M. Ezmes, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,000 ps fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1,920 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $1,080, que adeuda por anualidades etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

De un gran y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

El Viernes 27 de Junio

A LAS 11 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue

30 barricas azúcar refinada, 25 bcas azúcar Pernambuco, 30 bultos té Oranje Peckoe, 30 bolsas arroz de la India, 50 cajones desparozados, 25 bolsas café en grano, 150 batas papel atraza 25 cajones pasas Mendoza, 50 cajones kerosene marca Prat y Devoes, 200 latas dulce guayaba, 10 bultos pez palo, 30 latas café molido, 15 cajones grasa de chancho

50 paquetes tabaco francés, 50 damajuanas ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 25 bultos yerba parañaya, 35 cajones bacalao, 100 cajones, velas, 150 atas papel de atraza, 8 cajones con 25 cigarros paraguayos, 25 latas galletitas en latas de 1 arroba, 12 cajones vermouth, 3 pipas vino carlon, 4 pipas caña, 20 latas fósforos sordo, 6/4 vino seco, 20 cajones jamones, 25 docenas naipes, 20 retobos, quesos tafí, 15 parmesanos, 20 latas hongos, 50 doc chairas, 20 fardos tabaco tucumano, 74 cogñac, 20,000 cigarros varias marcas, 30 cajones cohetes, 4 cajones jamones, 20 doc cubiertos, 20 do encurtidos, 80 rollos alambre, 2 canastos loza, 3 canastos cristales, 20 barricas galletitas, y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

Los remates de comestibles se darán todos los Viérnes aunque llueva. J21

En seguida 20 Bordalesas vino francés, 20 Barricas yerba Paraguaya.

En seguida—2 cajones rapé francés superior, 50 cajitas jabon de olor en paquetes, 40 cajones bacalao fresco.

A mas Por cuenta de quien pertenezcan 2 balanzas superiores.

Duarte y Wright

De la importante propiedad

Calle Defensa 420, 22 y 24

16 varas de frente por 40 de fondo

BASE PARA LA VENTA

170000 ps. m/c.

Produce de alquiler 1500 ps. mensuales

SE REMATA

EL MARTES 24 DEL CORRIENTE

A LAS 3

Esta importante propiedad se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño, el Martes 24 del corriente á las 3 en punto, siempre que haya quien ofrezca la base para la venta, que son ciento setenta mil pesos m/c.

NOTA—Esta finca fué adjudicada hace muy poco tiempo en 327,000 pesos m/o. Los títulos son de primer órden, y el comprador puede escriturar si le conviene al dia siguiente de la compra. Jul6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 113

Surtido general de mercaderías francesas inglesas y Alemanas

CALZADO Y MERCERIA

Nuestros remates empezaron el dia Viérnes 16 de Mayo á las 12 y seguirán todos los dias hábiles hasta el Lúnes 30 de Junio.

Venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un grande y variado surtido de mercaderías en los ramos arriba indicados.

NOTA—Pedimos á nuestros favorecedores de la ciudad y campaña concurran á ellos pues desde ya les garantimos tener el surtido mas completo que presentará ninguna casa. Jn24v28

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una Sastrería Civil-Militar y Cordonería. Situada en la calle de la Florida núm. 179, perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Ximenez, de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia.

¡Atencion señores Gefes de la Nacion!

El Miércoles 25 del corriente á las 11 y 1/2 en punto de la mañana, procederé á vender en pública remate sin tasacion y al mejor postor y dinero de contado lo que sigue;

Charreteras para Coroneles, Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores, id para soldados, sombreros elásticos para Brigadieres y Generales, palas varias clases, dragonas, bandas, borlas, baliztas, kepíes de varias graduaciones, gorras para tropa, flecos, muletillas, tiros, letras bordadas, juegos de cuellos y boca-mangas bordadas, cuellos grandes bordados con iniciales, anclas bordadas, galones finos y de todas clases, grandes máquinas y tornos como no las hay en el pais, id de coser, telar, etc. é infinidad de artículos que no se detallan por su inmensa estension.

Tambien se venderán grandes y lindos armasones con vidrieras y mostradores, así como muchos muebles de uso etc. jul4.

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

25 de Mayo No. 225 al 231

Y Paseo de Julio 236 al 242

17 1/2 vs. de frente á las 2 calles por 54 vs. 61 cent. de fondo

Recientemente retasada

En 475.368 $ 2/3 partes 316.912 $

El Viernes 18 de Julio á las 3 de la tarde he de rematar por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Máximo de Elia, la preciosa propiedad arriba designada, compuesta de 17 1/2 vs de frente á la calle del 25 de Mayo por igual frente al Paseo de Julio, teniendo de fondo 54 vs. 61 cent.

Esta propiedad linda con la gran casa del Sr. Don Fabian Gómez cuya pared es medianera por consiguiente el que compre tiene ya un costado de la casa edificada.

La tasacion asciende á la suma de 475 368 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 316 912 ps. m/c.

Esta propiedad produce actualmente la suma de 3200 ps. m/c. que es mas de 1 1/2 §

Por mas informes al rematador Perú 125 J11

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De una casita situada en la calle de Entre-Rios núm 99

El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 8 3/4 metros de frente al Este por 18 61 cts al Oeste, con un martillo á su favor de 7 mts. 10 cts al Sud por 11 mts. 57 cts al Norte, con 4 piezas, patio, pozo, algibe de 35 pipas, embaldozado, tasada en todos sus ramos en la suma de 56 748 ps. m/c. advirtiendo que no se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 37 832 ps. m/c, base para su venta. No faltar á la hora indicada. J7

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran Fundicion Argentina situada en el Paseo de Julio esquina Parque

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Saturnino San Miguel, contra don Francisco, Carulla, cuyo pormenor es como sigue—408 cajas hierro entre chicas y grandes, 3 crisoles grandes de id 4 id chicos, 5 id de barro para fundir bronce, 3 tachos chicos de hierro 80 lingotes de fundicion, 7 planchas de fundicion de hierro colado, 1 máquina de picar tabaco con 4 cuchillas, 34 ornales de hierro, [illegible] 1 molineto, 114 rejillas, 56 linternas en buen uso, 1 romana vieja, 2 hermanas hierro, 2 puertas id, 4 id otros, 8 toneladas hierro, 7 id 16 trozos de hierro, 1 máquina á vapor en perfecto estado, 74 ruedas y palos de [illegible], 1 máquina de hierro de pasar tierra, 1 máquina de prensar [illegible], 1 id de aprensar y cortar, 5 motores de hierro, 2 pilas de id, 3 volante, 2 canales de hierro, 3 fraguas, 10 ruedas de zorra, 2 cilindros de una [illegible], 1 torno, 1 máquina de moler carbon, 1 ventilador, 1 torno para fundir, [illegible], 3 máquinas de hacer [illegible], 1 estufa, y otros muchos enseres que no se detallan por su mucha estension. Llamo la atencion á los señores [illegible] á la hora indicada, pues se ha de vender por [illegible]. No faltar. J15

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO

En la Provincia de Santa Fe

3 1/2 LEGUAS

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De magníficos terrenos altos

Y RODEADOS DE EDIFICIOS

Situados en la

CALLE SANTA FE

CON FRENTE

A las quintas de Mendez, Staman y Islas y Cervecería Alemana

Y sus inmediaciones á 5 cuadras de la Estacion

CENTRO AMERICA

TRAMWAY A BELGRANO

[illegible] de la tarde, se venderá por órden y cuenta del Sr. D. Eduardo de Chateaurouge [illegible] terrenos situados en la calle de Santa Fé [illegible] con frente á la Penitenciaría [illegible] de frente con 70 [illegible] de fondo segun el terreno y los interiores de 800 á 2,400 ps. [illegible] la venta se hará en lotes pequeños, por cuartos de manzana ó por manzanas enteras.

La situacion de estos terrenos no puede ser mejor, con tramway, aguas corrientes, gas, proximidad al pueblo de Belgrano [illegible] vista al rio

Los interesados no deberían perder esta proporcion [illegible] tener un terreno de plantas [illegible] la estacion actual.

Por mas pormenores calle Alsina 81 donde estarán los planos de manifiesto. J11

L. Pavia y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de 2 casas de negocio

Y órden terminante de sus dueños

DEFENSA 434 y 436

MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Vinos, licores, porcelana, cristalería, artículos de peletería, quillangos, fantasía, etc.

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de las mercaderías cuyo detalle en parte es el siguiente

MUEBLES

Un rico juego nuevo de dormitorio nogal y roble tallado compuesto de cama cameta, ropero grande con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio [illegible] juego de comedor [illegible] esculpido, compuesto de 1 aparador [illegible] 1 mesa [illegible], 1 mesa de comer [illegible] 12 sillas 1 lavatorio grande nuevo [illegible], 2 roperos con espejo [illegible] escritorio [illegible] y 2 grandes marco dorados, una linda coleccion de cuadros, relojes de pared y sobre mesa, mesas de centro, de comedor [illegible] 25 sillones inmaca forrados nuevo sistema [illegible]

BEBIDAS

10 cajones varias marcas [illegible] Monserrat [illegible] vermouth Noilly Prat y Martini Sola, [illegible] vinos italianos, Nebiolo, Barbera etc. 20 champagne, licores y vinos varios.

PELETERIA

Un magnífico surtido de quillangos y alfombras forradas con bordura paño, de guanaco, grieve zorro, venado etc, manteles finos de varias clases para señora un variado surtido de artículos de la China, fantasía, porcelana, cristales y infinidad de artículos que estarán á la vista y no detallamos por su mucha estension

ADEMAS JUDICIAL

[illegible] docenas [illegible] legítimos de Lubin, 1 máquina de coser, 5 mesas, 2 faroles, y otros artículos que estarán á la vista

NOTA Recomendamos al público este importante remate [illegible] no faltar [illegible] siendo numerosos los lotes se dará principio á las 12 en punto J18

Gabriel Ocampo

Banco Hipotecario

El Juéves 10 de Julio á las 2 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de tres pisos situada en la calle de Esmeralda núms. 105 y 105 1/2 antiguos, hoy 181 y 183 entre las calles de Corrientes y Cuyo, su terreno consta de 8 vs. 41 centésimos de frente, por 15 vs. 75 centésimos de fondo, con 15 piezas altas y bajas

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á doña Genoveva Aguilar de Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 8000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 1132 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pf 072 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, Sn. Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J10

Eulogio Cuenca

MEJOR QUE JUDICIAL

GRAN TERRENO

al Dique de San Fernando

ONDE NADIE VENDE

26 vs. de frente por 150 de fondo

Base para la venta 2500 ps. la vara

El Domingo 6 de Julio á la una de la tarde venderé el lindo terreno situado frente al dique de San Fernando, al lado de la propiedad de D. Felipe Marana y de D. Manuel Moure, esto terreno consta de 20 varas de frente al Oeste por 150 de fondo al Este con cuatro piezas, techo de paja, poblado todo de árboles, de los que se sacan muchísimas carradas de leña, dá de alquiler mensual 500 ps. la base para la venta es sumamente baja, terrenos como este nadie vende, queda en el foco del comercio, frente al gran dique y canal de San Fernando donde continuamente está lleno de buques. Así es que toda recomendacion es demas para terrenos de esta clase. El remate tendrá lugar en el mismo terreno á la hora y dia indicado. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 3000 ps. que se descontarán al firmar las escrituras, Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J18

Adolfo G. Salas

3 1/4 LEGUAS DE CAMPO

En el Partido del AZUL

Sobre el arroyo Las Cortaderas

CAMPO ALTO

DE ESCELENTES PASTOS

Designado en el Registro Gráfico con el nombre de D. Luis Cos

Dividido en 4 lotes

Base para la venta 250,000 ps. legua cuadrada

En mi casa San Martin núm. 9

El Mártes 1° del próximo Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta pasando la base fijada, de esta importante campo situado en el Azul, frente al arroyo «Las Cortaderas».

El campo que ofrecemos en venta es de primer calidad y una prueba de ello, es que hace muy poco tiempo se vendió una fraccion de él en quinientos cinco mil pesos la legua.

En uno de los lotes entre la renombrada estancia «Santa Isabela» y en los demas lotes tambien hay poblaciones; hay solicitudes de arrendamiento por estos campos y ofrecen hasta 40,000 m/c. anuales por legua.

La base fijada de pesos 250,000 m/c, la legua cuadrada es apenas la mitad de su verdadero valor, por esto irremediablemente vendida si solo hubiera la oferta de la base fijada.

Sus pastos son inmejorables y no solamente tiene á su frente al arroyo «Las Cortaderas» sino tambien que en el centro lo cruza un buen arroyo.

En el del lote núm. 4, entra el precioso cerro denominado «Redondo»

Aprovechar la oportunidad para hacerse un magnífico campo con poco dinero.

Por mas planos y detalles á mi casa San Martin núm. 9. J21

Cárlos Quirno

JUDICIAL

De una propiedad en Quilmes

Ejecucion del Banco de la Provincia

Tasacion 79,713 ps m/c, 2/3 partes 53,143 ps

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia treinta del corriente, se procederá á la venta y en remate público por el martillero Don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el Pueblo de Quilmes, de pertenencia de D. Juan A. Santa Coloma en [illegible] ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, [illegible] de pesos, compuesta de un terreno que tiene 44 metros 300 milímetros de frente por 43 ms 390 milis. de fondo, un edificio construido en el mismo terreno conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc, retasada en la suma de 79,813 ps. 750 cs. m/c. dos terceras partes, base para su venta, 53,143 ps 50 cs de igual moneda

Buenos Aires Junio 9 de 1879.

Por otros datos Victoria 100 altos ó en la escribanía de [illegible] Perú 130. J10

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

En el pueblo de las LOMAS

De una gran casa-esquina

CON QUINTA, JARDIN, ETC.

Frente á la Estacion y via ferrea

Gran casa de D. Pantaleon Grasso, por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa, y por ejecucion promovida por D. Cayetano y D. Tomás Devoto

El Domingo 29 de Junio, á las 2 y media se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha gran finca, cuyo pormenor es como sigue

Terreno

Segun las tasaciones del perito D [illegible] el terreno tiene 112 métros (poco ménos de 130 varas) de frente á la via del ferro-carril del Sud por el lado Este, por 45 metros 80 centímetros (poco ménos de 53 varas) de frente á la calle [illegible] ocupan 5120 metros cuadrados y 80 cent.

Edificio

El edificio consta de un departamento bajo y otro de altos; el 1º consta de 12 piezas, 2 cocinas, 3 pozos de agua con brocal, arco y piletas de material, las paredes están revocadas en cal por dentro y fuera, los pisos de las piezas bajas son unos de baldosas, madera y ladrillos, de esta última clase son los de los patios y veredas. De las habitaciones bajas 8 tienen cielos rasos de lienzo. Los techos son de azotea, tirantes y alfajías de urunday.

El departamento de altos consta de cinco piezas de igual construccion y hay otras comodidades, tales como sótanos etc

Quinta y jardin

Todo el terreno está plantado de árboles frutales y de adorno cada planta se halla dividido de los patios y entre sí por cercos de duelas.

Tasacion

El todo de esta gran finca está tasada en doscientos veintidos mil ochocientos treinta y ocho pesos ($ 222, 838 20 cs. y sus dos terceras partes $ 148, 500. Se advierte que es condicion indispensable, sea quien fuese el comprador, exigir el diez por ciento del precio de venta en el momento de estenderse el boleto correspondiente.

Títulos

Los títulos primitivos pueden verse en la oficina de D. Vicente Artola, en el Archivo del Escribano Namorar, año [illegible] folio [illegible] y por cualquier otro informe y para imponerse de la tasaciones, ocúrrase á la oficina del Escribano Secretario D. Nicanor Repetto, calle Defensa núm. 84 y por otros pormenores al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de [illegible] 82 [illegible] á una J15

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

GRAN EDIFICIO ANTIGUO

28 3/4 varas de frente al Sud

Por 41 1/2 de fondo al Norte

CALLE COMERCIO 53 A 57

Frente á San Telmo

Y al lado del Palacio Facultad de Medicina

[illegible] calle **CORDOBA**

Entrará a ocuparlo pronto

Una interesante sociedad de Beneficencia

El remate se hará en 3 lotes

IGUALES

O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa remataremos á la mejor oferta y dinero de contado por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Saez y sus condóminos, el hermoso edificio que arriba detallamos designado.

Estamos autorizados para fraccionarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos, pues si no fuera así, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto y el todo en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total, es baratísima pues solo importa 295,908 $ m/c. Debe observarse que por su estension, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas [illegible] en razon de dar frente al gran [illegible] de San Telmo y por el Oeste á la [illegible] de la Facultad donde pueden tan bien abrirse ventanas. Recordaremos tambien la importancia que adquirirá [illegible] de la ciudad tan lindo, alegre y ventilado con su elevacion y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que le dará la canalizacion de la Boca que está tan adelantada bajo la direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos a la Secretaría del Sr don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Victoria [illegible].

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad

El Domingo 29 de Junio

A LA 1 EN PUNTO

NOTA El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0/0 sobre el importe total de su compra. m29

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes

El Juéves 3 de Julio

A las dos en punto de la tarde

De un establecimiento de

GRASERIA

Con todos sus útiles, perteneciente á D. Pedro Bourguet

¡Gran retasa! ¡Venta forzosa por ejecucion!

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Guillermo T. Schuster va á vender el dia 3 del entrante Julio á las dos de la tarde, un establecimiento de grasería con poblaciones, galpones, techos y demas útiles necesarios al establecimiento con mas mismo el terreno en que se encuentra, compuesto de seis cuadras cuadradas y que tiene por linderos al Norte Don Anselmo Aguirre, D. Esteban Bordier y D Juan y Santos Paganini, al Sud Este con otro terreno de Bourguet, y al Sud Oeste con terreno de los herederos de D. Jose Arce, tasado en la suma de 89,744 pesos m/c. y otro terreno contiguo al anterior compuesto de catorce cuadras cuadradas con poblacion, alfalfares etc y que tiene por linderos al Nord Este los señores Paganini al Nord Oeste con el terreno anterior, por el Sud Oeste con D. Juan Lopez y por el Sud Este con los herederos de Arce, tasado en la suma de 22,800 pesos m/c. previniendo que el remate se verificará en el mismo terreno siendo la base para venta las dos terceras partes de la tasacion. Las propiedades mencionadas pertenecen á D. Pedro Bourguet, y se realizan por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, y cuyo espediente tramita por la Secretaría del que firma. Mercedes Junio 4 de 1879. M. [illegible] Escribano Secretario

NOTA Mas detalles en los carteles J20

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERCEDES

El Domingo 20 de Julio á las 12 en punto del dia

De la farmacia de Meneses

situada en la calle 32 esquina 10

¡GRAN RETAZA!

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la conocida farmacia de la testamentaria de D. Luis Miguel Meneses, con todas las existencias como ser: drogas, embases específicos, mostrador armazon vidrieras etc. etc. retasada en la suma de

40,000 pesos m/c

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son:

26 667 pesos m/c

Por mas datos al martillero en su domicilio calle [illegible] 146 Mercedes J25

Ramon Zabala

Espléndido remate judicial

EN EL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado el domingo 6 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde, á 2 leguas del pueblo Saladillo, campo del Sr. Cazon, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Gonzales consistiendo en: 440 ovejas al corte tasadas á 85 ps. una, 43 yeguas id 60 ps. 3 caballos á 250 ps. uno, 1 roda de carro en 200 ps., rancho de barro en 500 ps. un cajon bebida 50.

Boleto señal de ovejas en 100 ps., uno id con marca de hierro en 1,100 ps. rancho en la traza del pueblo en terreno de 40 vs. de frente por 50 de fondo, en 5000 ps. m/c. una suerte de chacra en 6,000 ps m/c.

El remate tendrá lugar en el campo indicado puesto de don Ruperto Gonzalez, base para su venta 2/3 partes. J7

Por el mismo

Gran remate judicial

En el partido de Lobos

El Domingo 13 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde en el puesto de Don Reducindo Zeballos, campo de D. Fermin Illescas, costa del Salado, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Villaverde, 1,170 ovejas al corte con lana entera, tasada á 45 ps. m/c. cada una, y varios útiles, como son honzos de corral, palos de id, bebidas, un lavatorio, y un lote de útiles de cocina, base para venta las 2/3 partes

El mismo dia á las 9 de la mañana, en la casa perteneciente á esta testamentaria, en Lobos, venderé varios muebles. J7

Ramon Zavala

JUDICIAL

El Domingo 6 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el Hotel del Globo, venderé en público remate y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido D. Jose W. Espindola y Negrete, y como perteneciente á don Juan Vila, una casa situada en la traza de este Pueblo con 10 vs. de frente por 6 de fondo, pared de material techo de zinc, 1 cocina de 3 por 4, del mismo material, pozo de balde con pilares, compuesto su terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo, avaluada en $ 10,000 m/c. base para la venta 2/3 partes que son $ 6,667 m/c. Saladillo Junio 20 de 1879. J22

J. Eugenio Soria

IMPORTANTE

El Lúnes 23 de Junio á las 11 en punto venderé las existencias del almacen calle de Reconquista 522 esquina Charcas al contado y por disolucion de sociedad. Prevengo al público que todos los artículos son flamantes, porque el almacen no ha estado abierto al despacho de menudeo: los artículos á vender son los siguientes:

25 cajones aceite Dufor y Bruzo, 15 bordalesas vino francés, 5 pipas vino carlon, 20 barricas azucar Burdeos, 25 cajones cogñac varias marcas, 15 cajones cogñac Martell, 10 balas papel aztraza, 25 frasqueras ginebra, á mas hay tabaco americano, fideos de génova, vermouth de varias clases, cerveza de varias clases, nueces, arengues, quesos id de Mallorca, loza en general, como escupideras, platos de loza piedra ordinario y fino, lo mismo que se venderán cristalería como vasos etc., etc, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. j21

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El miercoles 25 del cor'te

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:—24 1/4 vino seco, 10 cj. vasos, 25 id vino asti, 30 id jerez, 35 bcas. yerba especial, 20 baas, yerba paraguaya, 20 cjs cerveza estrella, 15 id té en paquete, 154 id aceite en latas, 20 latas dulce membrillo, 20 cj. velas, 40 id kerosene, 5 b[illegible] corchos, 50 bolsas arroz Bremen, 35 bolsas café, 10 cj. té suelto, 20 barr. azúcar refinada, 8/3 vino garnacha, 50 cj. fideos, 10 id pitos 20 id azul, 20 resmas papel cortado, 4 barriles miel, 50 cajones cogñac Anespil, 70 id cogñac Machenand, 50 id orejones 30 id pasas de uva, 70 bolsas semilla alfalfa, 60 cj. fósforos, 15/3 yerba paraguaya, 20 cj. sporto, 6 pipas vino, 10 bordalesas vino francés, 10 barricas cerveza, 10 bolsas nueces, 15 cj. ginebra, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. jul19.

José R. Santana

JUDICIAL

¡RETASA! ¡RETASA!

EN CHIVILCOY

¡GRAN PORVENIR!

El Domingo 29 de Junio á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 44 y 46, su terreno mide 15 vs. de frente por 50 id de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D. Antonio Azlarsa, al N con Da. Catalina Cruz, al O. calle por medio con D. Juan Saoldo.

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demas de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc, etc

Tasacion ps. 23 833 m/c Base para la venta 2/3 partes ps. 15.556 m/c.

Títulos á satisfaccion del comprador

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurran al martillero en Mercedes, Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo

JUDICIAL

¡RETASA!

EN CHIVILCOY

TASACION PESOS 20,000 M/C.

Base 2/3 partes $ 13,934 m/c.

El Domingo 29 de Junio, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el dia 29 del corriente Junio á las 2 de la tarde el Martillero D. José R. Santana, va á vender en remate público y en virtud del juicio seguido por D. Isidro Salustio contra la testamentaria de D. Remigio Roca por cobro de pesos, un terreno situado en pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles 50 y 65 cercado de ladrillos y una pieza de media agua su area se compone de 43 metros y 30 centímetros de fondo por igual de fondo y linda por el Nord Este calle por medio con D. Lorenzo Granuedo, por el N. O. tambien calle por medio con D. Manuel Suarez Lopez, por el Sud Oeste D. Pedro Andrade y por el Sud Este con Da Isabel Verarde Roldan todo ello está tasado en la suma de 20,000 ps. m/c, siendo la base para venta las dos terceras partes. Los que se interesen, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma á donde se halla de manifiesto el espediente y los títulos de propiedad Mercedes Junio 6 de 1879.—Mariano Malo [illegible] Escribano Secretario J12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

Por ser el Martes 24 dia de fiesta, nuestro remate será el Lúnes 23 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido para tenderos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones generales para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension J21

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 26 del corriente remataremos al contado y al mejor precio, un surtido general de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue

Paños, bramantes [illegible]

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

[illegible] que no se detallan por su estension J21

Waldino C. Ponce

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El Mártes [illegible] del corriente á las 2 de la tarde [illegible] en Barracas al Sud [illegible]

[illegible] techos de paja y un galpon [illegible] de alambre.

Tiene 210 álamos grandes, 80 sauces, 1 almácigo de injertos de duraznos de media cuadra cuadrada

Otro id de una cuadra 18 pies de higuera, frutales, 6 acacias grandes, 4 cuadras de alfalfa.

El terreno consta de [illegible] varas de frente por 640 mts 50 cents [illegible] 750 varas de fondo ó sean 4 cuadras de frente por 5 cuadras de fondo, igual á 20 cuadras cuadradas

Tasacion 248,000 ps m/c

Base de venta 2/3 partes 165,333 ps m/c con 1 centavo.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. José B. Arca contra Da. Josefa Bernaldez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia, por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Félix Romero Defensa 86 Jn 6

NOTA El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

En el pueblo de San Martin

CALLE SAN ISIDRO Y SAN PEDRO

AD-CORPUS

Cuarta tasacion El dia Juéves 17 de Julio á las 2 de la tarde

Esta propiedad consta de 4 piezas, edificio á la calle de San Isidro, un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo raso de madera, puertas vidrieras y un hermoso sotano. A la calle de San Pedro, 2 espléndidas piezas pisos de tabla cielo raso de madera y puerta de reja en el zaguan los patios pisos de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, pozo cocina y muchos árboles frutales. El terreno se compone de 15 vs. de frente por 46 vs. 70 cents. de fondo

Tasacion 45000 ps m/c. Base para la venta 2/3 partes que son 30000 ps. m/c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don Jose A. Minini contra Doña Josefa Adonain y mandado vender por órden del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera

Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Juan Coronado Defensa 86 J10

NOTA El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta

Por el mismo

JUDICIAL

EL 27 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

En el Cuartel 9 de Lobos

De [illegible] ovejas y la cria, con la señal despuntada y muesca de abajo en una oreja y en la otra muesca de arriba, al corte [illegible]

Estas ovejas pertenecen á la ejecucion seguida por la testamentaria de D. Juan Azmaro, contra doña Antonina Almaraz y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Rojo. Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano D. José Martinez calle Perú [illegible] J12

Por el mismo

OJO

A las personas afectas á las plantas

DE UNA HERMOSA

QUINTA-JARDIN

A 4 cuadras de la Estacion Ramos Mejía

Propiedad de la testamentaria de don Manuel Llames Oliver, y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D M Noguera

El domingo 27 de Julio á la 1 de la tarde El terreno se compone de 75 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo al Sud y una pieza de material linda calle por medio con don Eduardo Vittet, por el fondo con el lote núm. 5, por el Este con el Dr. Peron y por el Oeste con la señora Barbosa de Medina *árboles frutales* 3 ciruelos, 9 cerezos, 28 peros, 30 parras 62 duraznos, 25 damascos, 8 higueras

PLANTAS DE ADORNOS 12 casuarinas, 10 aromos, 2 granadas, 8 guaiguayos, 4 sauces, 30 plantas de adornos, 108 eucaliptus, 1 cuadro de frutillas, 1 cuadro espárragos, 1 cuadro de adorno camino de romero y 1 jardin con sus plantas de adorno, todo en perfecto órden y 343 varas de alambrado con su cerco de cina cina, en buen estado

Tasacion 44,014 pesos Base de venta 2/3 partes que son 29,342 pesos con 2 cent.

NOTA El comprador dará una garantía de 500 $ m/c al recibir el boleto de compra venta los títulos son garantidos.

Por datos al martillero Perú 141, ó al escribano Coronado Defensa 86 2º patio jn10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 192

AD-CORPUS

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Dá alquiler 800 ps. mensuales

El dia 26 de Julio á las 3 de la tarde

Esta propiedad se compone de 5 piezas, cocina aljibe y letrina, todo construido en cal, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, cielo raso de yeso en todas las piezas, los pisos de tabla machimbrada, puertas de cedro, el patio piso de baldoza, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el friso de la calle de mármol, vereda de piedra, calle empedrada. La casa es hecha á la moderna y tiene tres hermosas ventanas á la calle. El terreno de 11 1/4 vs. de frente al Norte por 17 1/2 vs. de fondo al Sud, tasacion 163,211 ps. con 90 Base de venta 2/3 partes que son 108,807 ps. con 93.

Mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á D. Eduardo Duran y á la testamentaria de D. Jorge Palacios.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son inmejorables. Aprovechen la ocasion de lo bueno y barato.—Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Wright, Defensa 82 (altos). J19

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Ranch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Agustin Mascias el dia 29 de Junio á las doce del dia en el Juzgado de Paz de Ranch de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos m/c. no admitiéndose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—*José Fernandes.*

La bandera estará en el Juzgado, en la oficina Victoria 83 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m24

Massot y Diaz

Banco Hipotecario

El Miércoles 2 de Julio, á las dos de de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta ubicada en la calle Real de Barracas en la direccion de la calle de Buen-Orden: su terreno consta de 30 1/2 vs. de frente por 310 vs. de fondo, lindando por el frente calle en medio con D. José Rivols, por el fondo con D. José O, Lezama, por el Norte con D, Patricio Salas, y por el Sud con el Sr. Echegaray.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 9000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Martina Godoy de Rojo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 9,450 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1630 que se abonarán por separado, con lo que indemniza el Banco de $fs 2090 que adeuda por anualidades, &a.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrirá la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J10

Por los mismos

Banco Hipotecario

El Miércoles 2 de Julio, á la 1 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo del Almirante Brown, partido de Quilmes á cuatro cuadras de la Estacion Adrogué, sobre la plaza principal, cuyo terreno consta de 40 vs. de frente al Sud, por 54 vs. de fondo; linda por el frente con la calle Almirante Brown por el Este, con D. Gregorio San Miguel y la plaza principal y por el fondo y Oeste con don Estevan Adrogué. El edificio se compone de 5 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente p' chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $f. concedidos sobre dicha propiedad á D. Santos Laviana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 1,070 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tienen amortizados pesos fuertes 152 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 222 que adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion de Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J19

M. Bohigas Ferrer

En la calle Florida núm. 165

A las 7 1/2 de la noche

El Juéves 26 del corriente á las siete y media de la noche venderé al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos

Riquísimos espejos, ricos juegos de Sala, cuadros al óleo, oleografías, y grabados de un fustimo mérito, artículos de bazar de mucho lujo, 2 ricos pianos de concierto y otros objetos que estarán á la vista 3 dias antes del anunciado para el remate, para que los interesados puedan inspeccionar los artículos anticipadamente

ATENCION

El non plus ultra de los espejos se venderá en este remate. Las personas de gusto están invitadas para el Juéves 26 del corriente á las siete y media de la noche J19

Gayoso y Comp.

163 VICTORIA 165

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto venderemos un variado surtido de efectos de

TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
SASTRERIA
Y ZAPATERIA

cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos
Percales
Bramantes
Lienzos
Sombreros
Oxford
Bordoto
Paños y Castores
Pañuelos de seda
Id id hilo
Id id algodon
Id id espumilla
Id id tartan
Medias de señoras
Id id hombre
Id id niños
Casimires
Ropa hecha
Cretonas
Colchas
Frazadas
Bombasí
Franelas
Tartanes
Percalinas
Coletas
Coco negro
Uso doméstico
Peines
Paños pilotos
Géneros para sábanas
Id id camisetas
Casinetas
Gambronas
Grisetas
Entretelas
Géneros de hilo
Tohallas
Servilletas
Manteles
Carpetas
Baso de lana y muchos otros artículos que estarán á la vista. J24

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bombasí liso norte americano, camisetas punto de color, frisa, camisas 1/2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad, de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. jn21.

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

MUEBLES

Instrumentos de Cirujía, Carruages

1 MILORD y 1 VICTORIA

2 Yuntas de caballos de tiro, 2 guarniciones completas

EN LA CASA HABITACION

Del Dr. Don Nuncio P. Romeo

CALLE ESTADOS UNIDOS 144

Por ausentarse para Europa

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de todo el mueblage de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas jacarandá y forrado en reps punzó, con sus correspondientes fundas de hilo.

Un juego de jacarandá macizo forrado en damasco de seda punzó, compuesto de un sofá dos sillones y cuatro sillas, con sus fundas de hilo, seis sillas incrustadas en nacar para ventana, un espejo marco dorado ovalado con luna francesa, una mesa de centro con piedra mármol y tallada, una linda araña de cristal fino de tres luces, una alfombra de tripe rizado de primera clase, tres galerías con cortinados completos.

Escritorio

Un escritorio ministro, un sillon seis sillas y dos magníficas bibliotecas, imitacion jacarandá todo hace juego, un escritorio de mesa, una galería con cortinado, varios libros libros científicos de [illegible], bastones, un espejo marco dorado ovalado [illegible]

Instrumentos de Cirujía

Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. Médicos y Estudiantes de Medicina, sobre el magnífico y especial surtido de instrumentos de cirujía.

Detalle 1 compresor de Broca, 1 termo cauterio de Pequelen, 1 cartera de instrumentos de obtetricia, 2 forceps uno de doble [illegible], 1 chepalotribo, 1 caja de apuntaciones, 2 máquinas eléctricas, 1 caja completa de traqueotomía, 2 amigdalotomo, 1 caja de instrumentos de oculística, 1 oftalmocropio, 2 geringas de Pravat, 1 laringoscopio; 1 constructor de Chassaigne, 1 dilatador de Hors, 1 ceratotomo de Moisonneuve, varios espéculum, 1 cartera para las enfermedades de oido, 1 Sonda uterina de Simpson, 2 pinzas de apoyo uterina, 1 pinza de [illegible] de esafago, sondas de goma y metal, 1 porta cauterio de Lalleman y varios instrumentos mas

ATENCION

Los instrumentos de cirujía se venderán á las 2 1/2 en punto de la tarde.

Dormitorios

1º dormitorio —1 rica y elegante cama camera jacarandá con su correspondiente corona, con cortinado, colchon elástico y dos rollos de adorno, forrados en damasco punzó, una rica colcha de raso punzó, este artículo es de mérito, un magnífico ropero jacarandá con espejo de luna francesa, un espléndido lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo de luna doble, una elegante cómoda jacarandá con piedra mármol, una mesa de noche, una percha de pié, sus sillas y un sillon, todo forma juego, un juego de lavatorio porcelana fina, un juego de aposento laton, una camita inglesa para niño un rico reloj de sobremesa de marmol fino.

2º dormitorio. Dos camas inglesas de fierro con colchones elásticos, 2 mesas de noche, 1 lindo ropero jacarandá con espejo luna doble, una cómoda de caoba con piedra mármol, un lavatorio jacarandá con piedra mármol, dos repisas, cuadros etc.

Comedor

Una sólida mesa de caoba para 4 á 12 personas, sillas con asiento de esterilla, un hermoso aparador de dos cuerpos con puertas de cristales, uno iden alto, uno iden de imitacion nogal, un juego de mesa de porcelana francesa fina con orilla de color, cristalerías finas, objetos de composicion fina, cubiertos, bandejas, tasas de té, dulceras etc, una araña de tres luces, un cuadro al oleo á iden alegorías.

Otra pieza

Dos aparadores, mesitas, máquina de coser, un violin de estimacion, perchas, escaleras, y otros enseres de casa.

Cochera

Un espléndido y lujoso Milord nuevo flamante, y construccion superior con dobles asientos y con lanzas para uno y dos caballos, una Victoria de construccion sólida con lanzas para uno y dos caballos, dos guarniciones completas para dos caballos, una idem para uno.

Caballeriza

Una yunta de hermosos caballos Tordillos una yunta id id zainos, caballos id guapos y mansos. J22

Por el mismo

Remate por cuenta de varios

Importante variedad de mercaderías

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. Jn24

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa 75 y 77

El Juéves 26 del corriente á las 12 se rematarán a la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas nueces de Chile muy frescas, 50 cajones almidon magnolia, 50 id fideos de Cadiz, 50 paquetes bolsas de papel, 20 latas galletas finas, 10 tercios yerba paraguaya superior, 30 bolsas arroz, 60 cajones papas, 20 id tubus, 10 canastos loza, 60 latas dulce, 50 cajones azúl, 15 bolsas fariña, 20 cajones maisena, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones ginebra, 20 latas hongos, 10 cajones grasa de chancho, 20 quesos italianos 25 cajones aceito, 50 id té. 20 bolsas café. 10 id garbanzos, 40 tarros café, 10 cascos aguardiente, 10 bordalesas vino, 15 cuarterolas vino seco, 5 cascos vino italiano, 50 cajones jabon, 70 id velas, 10 id ladrillos, 10 id sal en tarros 30 barricas id, 40 damajuanas anis, y otros artículos. J21

AVISOS

ALEJANDRO CEJAS

ESCRIBANO PUBLICO

La oficina fundada por Mogrovejo á que se halla adscripto, se ha trasladado Rivadavia 113. J22v13Julio

Pasta balsámica pectoral

Fórmula del Dr. Iturrios

Preparada por P. Fioroni y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires, para la **tos, catarros crónicos, bronquitis crónicas, resfríos, ahogos** y demás enfermedades que se relacionen con el pecho y los pulmones.

Escusamos recomendar nuevamente esta preparacion cuya eficacia para curar radicalmente las enfermedades arriba indicadas, es notoriamente reconocida por todas las personas que han tenido ocasion de hacer uso de él tanto en esta ciudad como en la campaña.

Indicacion para el uso. Los adultos tomarán una de estas pastas cada hora, dejando el mismo intérvalo sea antes que despues de comer. Para los niños se disminuye la cantidad segun la edad.

La pasta Balsámica Pectoral, preparada por P. Fiorini lleva el nombre impreso en cada pasta del preparador.

Se vende en la Farmacia y Droguería Demarchi Defensa núm. 185, Farmacia Argentina Alsina y Santiago del Estero, Farmacia Podestá Rivadavia y Suipacha Farmacia, Italiana Perú y Potosí. Jn8v8Jl d p m.

Muebles! Muebles! Muebles!

PIANOS

DE TODAS CLASES

Se compran venden, cambian y componen

368 Calle Victoria 370

CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO

La mejor venta se efectuará en este indicado establecimiento abonándoselos en el acto y sin tener que pagar comision. J15a30

Tomás Coquet, Small y Ca.

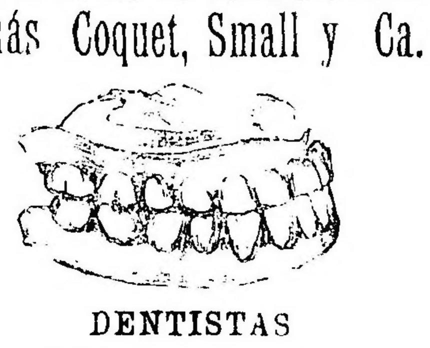

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU—162 Perm

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso,** preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien,** se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad,

Del **Globo** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas la falsificaciones que se preparán en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de **su puño y letra**

¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! J15v15Jl

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!!

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES! CRONICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar **con razon** al Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 á 3 dias! **Hay** prospectos en 6 idiomas Depósito Droguería San Francisco TORRES y COMP. Defensa 69, Droguería Alemana calle Piedras 88.

NOTA—El depósito de la Droguería CRANWELL calle Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica CRANWELL Victoria 147. M27v27Jn. d. p. m.

GRAN EXPOSICION

DE

CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor.

La coleccoin es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad—Entrada libre.

BOOTE NIVEN Y C.ª

165—CALLE CANGALLO—165

J21v0Julio

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente á BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó **FLORES BLANCAS** y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos* ni *eructos* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprendo, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Se dará gratis el prospecto. Depósitos Droguería San Francisco **Torres y Ca.** calle Defensa 69, Droguería Alemana Calle Piedras 88, del mismo autor en los mismos depósitos se hallan en venta el tan afamado **Fluido de Java** para curar las **Almorranas** en pocos dias para **nunca volver!!!**

NOTA El depósito de la Droguería **Cram-well** Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica **Cramwell** Victoria 147. m27 v27jn d. p. 1/2

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronariensis rosa recien cosechada, de pastos especiales para espender de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias remunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarilias, benonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

PILDORAS

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

NO MAS REPULSION!!

Para las personas delicadas, que podrán tomar el precioso medicamento del Aceite de Hígado de Bacalao, en píldoras de aceite de bacalao simple ó ferruginoso, solidificado, preparadas siguiendo un nuevo sistema del doctor Wandik de Amsterdam.

Estas píldoras son cinco veces mas activas que el aceite de perfecta digestion; ellas constituyen el método mas eficaz para tomar sin repugnancia este afamado medicamento.

DEPOSITOS

Droguería San Francisco, Torres y Ca, Defensa 69; Droguería Alemana, Piedras 88. J7v7Jl. d. p. m.

SORDERA

ZUMBIDOS!!!

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Ruoponser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Depósitos Droguería San Francisco, **Torres y Ca.** Defensa 69, Droguería Alemana calle Piedras 88.

NOTA—El depósito de la Droguería **Cranwell** Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido Botica **Cranwell**, Victoria 147. m27v27Jn d. p. 1/2

Edictos y avisos en el complemento